

Yessenia Marina Zacarías López

Manual para ambientar un salón de audiovisuales como apoyo a docentes de la
Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula

Asesora Licda. Rosa Elvira Lemus Guerra



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, Noviembre de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, Noviembre de 2018

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I: Diagnóstico	1
1.1 Contextos	1
1.1.1 Contexto geográfico	1
1.1.2 Contexto social	3
1.1.3 Contexto histórico	4
1.1.4 Contexto económico	21
1.1.5 Contexto político	22
1.1.6 Contexto filosófico	25
1.2. Análisis institucional	26
1.2.1 Identidad institucional	26
1.2.2 Desarrollo histórico	30
1.2.3 Los usuarios	32
1.2.4 Infraestructura	33
1.2.5 Proyección social	35
1.2.6 Finanzas	36
1.2.7 Políticas laborales	38
1.2.8 Administración	38
1.2.9 Ambiente Institucional	40
1.3 Lista de deficiencias/ carencias identificadas	41
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad	41
Institución Avalada	42
1.5 Análisis institucional	42
1.5.1 Identidad institucional	42
1.5.2 Desarrollo histórico	45
1.5.3 Usuarios	48
1.5.4 Infraestructura	49
1.5.5 Proyección social	52
1.5.6 Finanzas	54
1.5.7 Política laboral	56
1.5.8 Administración	57
1.5.9 Ambiente Institucional	59
1.6 Lista de deficiencias	60
1.7 Problematización	61
1.8 Selección del problema	64
1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad	64

CAPÍTULO II: Fundamentación teórica	67
2.1 Didáctica	67
2.2 Objetivos de la didáctica	67
2.3 Elementos didácticos	68
2.4 División de la didáctica	70
2.5 Aprendizaje	71
2.6 La motivación: una perspectiva desde la didáctica	73
2.7 Recursos didácticos y materiales educativos	75
2.8 Clasificación de los recursos didácticos	76
2.9 Los recursos audiovisuales	79
2.10 Principios para utilizar los recursos audiovisuales	79
2.11 Que es un manual	81
2.12 Clases de manuales	82
2.13 Estructura de un manual	84
CAPITULO III: Plan de acción	86
3.1 Título del proyecto	86
3.2 Problema	86
3.3 Hipótesis-acción	86
3.4 Ubicación	86
3.5 Unidad ejecutora	86
3.6 Descripción de la intervención	87
3.7 Justificación	87
3.8 Objetivos	88
3.8.1 General	88
3.8.2 Específicos	88
3.9 Metas	88
3.10 Beneficiarios	88
3.11 Actividades	88
3.12 Técnicas metodológicas	89
3.13 Cronograma	89
3.14 Recursos	90
3.15 Presupuesto	92
3.16 Evaluación	93
CAPITULO IV: Ejecución y sistematización de la intervención	94
4.1 Descripción de las actividades realizadas	94
4.2 Productos, logros y evidencias	95
4.3 Sistematización de la experiencia	156
4.3.1 Actores	159
4.3.2 Acciones	159
4.3.3 Resultados	160
4.3.4 Implicaciones	160

4.3.5 Lecciones aprendidas	160
CAPITULO V: Evaluación del proceso	161
5.1 Del diagnóstico	161
5.2 De la fundamentación teórica	162
5.3 Del diseño del plan de intervención	162
5.4 De la sistematización y evaluación general	163
CAPITULO VI: El voluntariado	164
6.1 ¿Qué es el Voluntariado?	164
6.2 Plan general del proyecto	165
6.3 Evidencias	169
6.4. Donación del terreno	176
Conclusiones	181
Recomendaciones	182
Fuentes consultadas	183
Apéndice	186
Apéndice 1: Plan de sostenibilidad	187
Apéndice 2: Plan General del EPS	193
Apéndice 3: Plan del diagnóstico	197
Apéndice no. 4: Instrumentos de recolección de datos	202
Anexos	210
Anexo 1: Cartas Supervisión Educativa	211
Anexo 2: carta Escuela de Comercio	213

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: División política administrativa	23
Cuadro 2: Otros procesos	30
Cuadro 3: Estadística	31
Cuadro 4: Institución con otras instituciones	35
Cuadro 5: Problematización	61
Cuadro 6: Análisis de Viabilidad y factibilidad	64
Cuadro 7: Clasificación de los recursos didácticas	76
Cuadro 8: Cronograma	90
Cuadro 9: Presupuesto	92
Cuadro 10: Evaluación	93
Cuadro 11: Descripción de las actividades realizadas	94
Cuadro 12: Productos, logros y evidencias	95
Cuadro 13: Lecciones aprendidas	160
Cuadro 14: Del diagnóstico	161
Cuadro 15: De la fundamentación teórica	162
Cuadro 16: Del diseño del plan de intervención	162
Cuadro 17: De la sistematización y evaluación general	163
Cuadro 18: Presupuesto	168
Cuadro 19: Propuestas de terrenos	169

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Organigrama	29
Gráfica 2: Organigrama	44
Gráfica 3: Antes de la ejecución del proyecto	96
Gráfica 4: Durante el proyecto	97
Gráfica 5: Entrega del Proyecto	97
Gráfica 6: Capacitación a los docentes	98
Gráfica 7: Después del proyecto	98
Gráfica 8: Entrega de manuales	99
Gráfica 9: Rifa	171
Gráfica 10: Venta de comida	172
Gráfica 11: Encuentros deportivos	173

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

La institución Avaladora fue la Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial. En ambas instituciones se realizó el diagnóstico, que consistió en la recolección de la información a través de técnicas como la entrevista, la encuesta y la observación.

Como resultado se identificó la carencia de un espacio adecuado para la utilización de recursos audiovisuales, pues no contaba con el apoyo necesario para hacer la adecuación de estos recursos, que indiscutiblemente, son un acierto en la creación de experiencias significativas para el educando.

La intervención consistió, en la elaboración de un Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales, que tiene como objetivo contribuir en la ambientalización y en el uso de un espacio digno de aprendizaje.

Se capacitó al director y a los trece docentes de la Escuela de Comercio, en el uso y selección de recursos audiovisuales, con el objetivo de facilitar la planificación e integración de estos, en el proceso de enseñanza aprendizaje. Finalmente se ambientó un espacio físico como salón audiovisual donde los docentes puedan aplicar los conocimientos adquiridos.

Palabras claves: Manual, carencia, recursos, audiovisuales.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es la última etapa que debe realizarse para acreditarse como Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa que consta de diferentes fases. Este informe es la evidencia y la suma de todas esas fases. Se encuentra estructurado de la siguiente manera:

El Capítulo I, diagnóstico institucional, se realizó en la institución avaladora y en la avalada, siendo estas la Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector oficial, y la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula, respectivamente. En este capítulo se describen los datos encontrados en cada una, la forma en que se realizó el diagnóstico las carencias, deficiencias y debilidades detectadas.

El Capítulo II, fundamentación teórica, representa el cúmulo de referencias teóricas que dan rigor científico al trabajo realizado.

El Capítulo III, plan de Acción, detalla la forma en que se realizó la intervención, los objetivos, las metas, los recursos, los medios para adquirirlos, el presupuesto, son algunos de los datos que brinda este capítulo.

El Capítulo IV, ejecución y sistematización, en este capítulo se describen los logros, los resultados, la descripción de las actividades comprendidas en el cronograma así como la evidencia del trabajo realizado, en consecución del objetivo general del proyecto.

El Capítulo V, evaluación del proceso y actividades realizadas, consiste en una serie de listas de cotejo en donde se evaluaron cada uno de los aspectos que correspondían a las etapas.

Finalmente el Capítulo VI, el voluntariado, describe la acción de beneficio social ejecutada a través de las diferentes acciones realizadas en equipo, para cumplir con macro proyecto seleccionado.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Contextos

1.1.1 Contexto geográfico

Ubicación geográfica

El Municipio de Chiquimula está ubicado en el norte del departamento del mismo nombre, a 167 km de la Ciudad de Guatemala. Colinda con el municipio de Zacapa, al sur con los municipios de San José La Arada y San Jacinto, al este con los municipios de Jocotán y San Juan Ermita y al Oeste con el municipio zacapaneco de San Diego (Municipalidad de Chiquimula, 2015).

Su extensión territorial comprende tan sólo 372 km², lo que supone el 15.5% del territorio del departamento de Chiquimula.

Clima

El clima es muy cálido y seco la mayor parte del año debido a su poca altitud (324 msnm), con temperaturas de entre 25° y 35°C durante todo el año. Los meses más cálidos son por lo general de marzo a septiembre y los menos de octubre a febrero. En el área de Chiquimula, las temperaturas en el verano han llegado a superar los 40°C, convirtiéndose en una de las ciudades más cálidas del país.

No obstante, a pesar del clima de la ciudad, en muchas aldeas cercanas como La Laguna, Maraxcó, Santa Bárbara o El paso del Credo, la temperatura puede llegar a ser fría durante las noches, debido a la altitud a la que se ubican (Municipalidad de Chiquimula, 2015).

Suelos

Los terrenos de Chiquimula son de tres especies: las vegas o terrenos regables, cuyo suelo forma una capa bastante espesa de limo, siendo el subsuelo, por lo regular, de terreno pedregoso y sedimentario; los terrenos altos que aquí se llaman secanos, cuyo suelo está formado de una capa arcillosa de tierra calcárea y el subsuelo de arena calcárea.

Tanto el suelo como el subsuelo de estos terrenos, abunda en hierro que da a las tierras un color rojo y tienen en mezcla muchos granos silíceos. Los terrenos de las montañas y cerros en su parte superior tienen un espeso suelo de tierra vegetal que se aprovecha para el cultivo de todos los ramos de la agricultura (Guatepymes, 2008).

Recursos naturales

El territorio de Chiquimula es atravesado por varias vertientes que lo irrigan, contando entre las principales: el río Grande, Jocotán, Shutaque y otros; además son 48 las quebradas que bañan sus montañas, entre las cuales están: Chancó, de Guior, de Jorer, de Sasmó, del Pato. Otro aspecto hidrográfico son los Zanjones, como Grijalva, Los Vargas y Ojo de Agua.

En su sistema orográfico destaca la montaña El Zompopero, predominando en su territorio 40 cerros que lo hacen de terreno ondulado, formando varias hondonadas entre uno y otro. Entre los cerros que sobresalen en el municipio están: Campana, Cerrón, Colorado, El Chuete, El Limar, Espinal, Pacayal, Pelón, Sulcán, y otros (WordPress.com, 2011).

Vías de comunicación

La ciudad tiene cuatro entradas principales, la primera por el Centro Comercial Pradera, la segunda por el Barrio El Zapotillo, la tercera por la Y griega y la cuarta por la zona Vial Ocho, conocida como Caminos.

1.1.2 Contexto social

Composición étnica

Se estima que alrededor del 50% de sus habitantes son mestizos, 40% blancos y 10% indígenas de la etnia chortí (Instituto Nacional de Estadística INE, 2013).

Instituciones educativas

El Municipio cuenta con cien escuelas en nivel de Párvulos, ciento cinco escuelas del Nivel Primario, diecinueve institutos del nivel Básico y tres de educación superior, veintidós colegios privados, tres escuelas de educación media y una escuela de educación media superior para adultos (Mineduc, 2014) (Seminaristas, 2015).

Instituciones de salud

El Municipio brinda servicios hospitalarios en el Hospital Modular Carlos Manuel Arana Osorio, ubicado en la 3ra. Calle y 16 av. De la zona 1; además cuenta con varios hospitales privados y sanatorios, como: Centro Médico de Chiquimula, en el Km. 169, Hospital Centro Clínico de Especialidades 4ta. Calle 9-21 zona 1, Centro Médico Nazareno, 11 avenida 2-05 zona 1, Centro Médico Padres Capuchino, 6ta. Calle 6-55 zona 1 Colonia El Calvario (AquiEnGuate). Sanatorio Casa de Salud Hermano Pedro, Hospital Millenium, Memorial Hospital Chiquimula, Instituto de Seguridad Social (IGSS) (Investigación de campo), entre otros.

Viviendas

Las casas en el Municipio de Chiquimula, en su mayoría están construidas de block, adobe y concreto. Los materiales con que se cubren los techos de las casas son láminas, duralita, teja y terrazas de concreto.

Cultura y costumbres

En el Municipio de Chiquimula se observan muchas costumbres y tradiciones, como: la celebración del carnaval, que se realiza en el parque Ismael Cerna y el parque el Calvario, las procesiones, los rezos, las posadas, el baile de los moros, la feria, que se realiza en honor a la Virgen del Tránsito, elección señorita Chiquimula y Flor de la Feria, entre otras.

1.1.3 Contexto histórico

Primeros habitantes

“Los primeros habitantes de estas tierras, los mayas y en especial el fundador de pueblos: el sacerdote Topiltzín Axcitl o Nacxit, fundador del reino Payaquí, quien de las piedras preciosas en que vivió rodeado, nos legó esta **Perla de Oriente**. No se sabe con qué nombre designaron a sus pueblos los primeros habitantes del oriente de Guatemala, por lo que en el centro científico y religioso de Copán Chikimulja´, nada existió con el nombre con que se le llama en la actualidad, debido a la interacción que se dio entre los idiomas Español, Maya, Náhuatl y Ch´orti´, no se encontraron algunos nombres de pueblos sin derivación por ser desconocida y otros que no tienen traducción al español, por no existir un estudio lingüístico sobre los mismo, para aplicar su ortografía e interpretación correcta, especialmente los del habla Ch´orti´” Toponimia de Chiquimula - Ramiro Vanegas Vásquez (Chiquimula online, 2003).

Historia

La historia del departamento de Chiquimula se remonta a la época precolombina cuando formó parte del reino denominado CHIQUIMULHA o payaquí, cuya capital era Copantí (hoy Copan en Honduras), cuyo territorio comprendió el área del oriente de Guatemala y occidente de Honduras y El Salvador.

En 1825, el país fue dividido políticamente en siete departamentos, siendo Chiquimula, uno de ellos.

Después de la independencia la región oriental fue escenario de rebeliones, los soldados orientales participaron en guerras civiles entre los años 1826 y 1829. El 4 de Noviembre de 1825 se declaró Chiquimula como Departamento de Guatemala. Este departamento colindaba al oeste con Verapaz, al este con Comayagua (Honduras), al sur con Escuintla, Sacatepéquez y Sonsonate (El Salvador). Dentro del territorio de Chiquimula estaba incluido el departamento de Izabal y Zacapa, en cambio El Progreso era jurisdicción de Jutiapa. Izabal fue declarado departamento en 1866 y Zacapa en 1871 para permitir mejor control del área. En este período Chiquimula se consideraba como un área con potencial para la explotación minera, debido a la constitución de sus rocas de tipo intrusiva. Los principales distritos mineros eran Alontepeque y Concepción Las Minas.

El departamento de Chiquimula fue creado mediante el Decreto del Ejecutivo No. 30 del 10 de Noviembre de 1871, en el que se establece la separación de Zacapa y Chiquimula (Inforpressca.com, 2009).

Sucesos importantes

Fue “por el año de 1690 escribió el Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida en la entonces capital del Reino de Guatemala (Antigua Guatemala), mencionando el territorio como **Chiquimula de la Sierra**.

El primer asentamiento de Chiquimula fue destruido por un violento huracán y los terremotos conocidos como de la Santísima Trinidad en junio de 1765. Para esa época era grande y se encontraba en la parte oriente de la actual cabecera que fue levantada contigua a las ruinas.

Como sucedió en la mayoría del territorio nacional, a la llegada de los españoles, este reino estaba totalmente en decadencia y sus pobladores habían abandonado las ciudades, estableciéndose en otros lugares, aunque se supone que las mismas fueron azotadas por hambres y peste de tal manera que los españoles encontraron el reino dividido en pequeños cacicazgos y señoríos, siendo los principales Chiquimuihá, Xocotán, Copantl y Mitlán.

Durante el período hispánico, a este departamento se menciona como **Corregimiento de Chiquimula** y en la misma forma se le menciona en la Constitución Política del Estado de Guatemala decretada el 11 de octubre de 1825.

Más tarde, por decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre del mismo año, fue erigido en departamento, figurando así en el decreto de la Constituyente del 12 de septiembre de 139 , pero por lo extenso que era, por decreto del Ejecutivo No. 30 del 10 de noviembre de 1871 se dividió en dos: Chiquimula y Zacapa.

Chiquimula de la Sierra sufrió varias modificaciones territoriales por disposiciones de la Corona. En un período estuvo formado por Chiquimula, Izabal, Jalapa y Jutiapa. Sin embargo, en el siglo XVIII, el Corregimiento de Acasaguastlán que comprendía los actuales departamentos de Zacapa y El Progreso, se adhiere a Chiquimula de la Sierra. Para entonces tenía en su jurisdicción 3 valles y 30 pueblos esparcidos en su territorio.

Debido a esta anexión, el departamento de Chiquimula había crecido enormemente, por lo que sucedió que este, quería ser independiente de Guatemala, y en unos escritos hechos por Clodoveo Torres Moss se refieren a la anexión de la Provincia de Chiquimula a México, y dice: *...Para los Chiquimultecos la especial circunstancia de haber ostentado la categoría de cabecera desde la creación del Corregimiento en la década 1550-1560, fue siempre de mucho orgullo y distinción.*

El 11 de agosto de 1822 se reunieron en la sola capitular de Chiquimula vecinos y autoridades donde se levantó un acta donde se asentó el hecho de haber dado vida al gobierno autónomo de la Provincia, separándose de Guatemala y uniéndose con el gobierno de la capital del reino de México, desconociendo al de Guatemala e integrando una junta que ejercía el gobierno político, militar y de hacienda en toda la Provincia.

Inmediatamente cuando se supo en Guatemala lo sucedido en Chiquimula, se enviaron fuerzas militares al mando del coronel Pedro José de Arrivillaga con instrucciones terminantes de disolver el naciente gobierno y de someter al orden a sus integrantes. Como fracasó el movimiento de separación, el coronel Arrivillaga los obligó a firmar un acta donde juraban obediencia al Gobierno de Guatemala y de México, hasta 1823 cuando Guatemala se separó de México.

Históricamente Chiquimula tuvo una participación marcada en los movimientos de Independencia, así como en batallas libradas durante el siglo XIX, siendo la más importante la de La Arada, donde el ejército de Guatemala venció a las tropas invasoras de El Salvador y Honduras.

Estos países adversos, prepararon sus fuerzas para invadir al gobierno de Guatemala, poniéndose de acuerdo sus gobernantes, Vasconcelos por El Salvador y Juan Lindo por Honduras.

Los ejércitos de ambos países penetraron a Guatemala por el departamento de Jutiapa. El Presidente de Guatemala, Coronel Mariano Paredes nombró a Carrera General en Jefe del Ejército, quién comenzó a destacar sus fuerzas hacia Jutiapa, pero considerando que el principal objetivo de los aliados era tomar Chiquimula, marchó él mismo a este departamento.

Las fuerzas de Carrera se habían unido a las de Jalapa dirigidas por el General Vicente Cerna y con un ejército de 2,000 hombres salió al encuentro de los aliados replegándose y fortificándose en las alturas de San José La arada.

El 31 de enero el ejército invasor compuesto de 4,500 hombres al mando de Vasconcelos y otros Generales entró a Ipala donde enviaron un mensaje a Carrera diciéndole que el Cónsul Francés se ofrecía a mediar y que si pasadas 24 horas no se recibía respuesta, se romperían hostilidades.

Efectivamente, el 1 de febrero entraban en San José las tropas del ejército invasor, separadas de las de Guatemala únicamente por el río que lleva el mismo nombre. En las primeras horas del día 2 de febrero, comenzó la batalla y después de una cruenta lucha, la batalla terminó a las 4 de la tarde del mismo día, con el triunfo de las fuerzas guatemaltecas. Para conmemorar esta batalla se levantó un monumento aproximadamente a dos kilómetros de la cabecera municipal.

Otro dato histórico de importancia se refiere a la invasión del ejército hondureño al territorio guatemalteco en noviembre de 1852. Después de varias batallas el ejército hondureño se retiró y el General Carrera frente a un ejército reunido en poblados de Chiquimula, salió hacia Izabal y de aquí se dirigió por agua a Omoa.

La guarnición hondureña que defendía el fuerte no era muy numerosa y en cuanto arribaron, el General Carrera ordenó el ataque al Coronel Víctor Zabala. El castillo se rindió sin mayor resistencia, el 24 de agosto de 1853.

A su regreso a Guatemala, el General Carrera trajo como botín de guerra varios cañones del castillo de Omoa; uno de ellos se quedó en el cuartel de Chiquimula y los otros fueron trasladados a la capital, colocándolos en el exterior de la antigua Escuela Politécnica (chiquimulaonline, 2003)

Personalidades presentes

Ismael Cerna

El más bizarro y antiguo cantor del oriente guatemalteco es el poeta Ismael Cerna, quien naciera en 1856 en la hacienda "El Paxte", en las faldas del volcán de Ipala, del municipio de este mismo nombre, según datos recabados por la historiadora chiquimulteca Rosa Flores Monroy. Sus padres fueron Nemesio Cerna y Francisca Sandoval de Cerna. Falleció el 8 de abril de 1901.

Sobrino del mariscal y ex presidente Vicente Cerna y Cerna, fue perseguido, exilado y apresado tras la Reforma Liberal de 1871 cuando ayudó a su tío a huir del país. Ya un poeta consumado, escribió poemas contra el gobernante de turno, el general Justo Rufino Barrios. (Mar, s.f.)

Ramiro Vanegas Vásquez

“1934. Escritor. Nació en Chiquimula el 10 de octubre. Ha publicado los libros y Toponimia de Chiquimula, Contabilidades de sociedades, 1982, y Manual de Contabilidad, 1982” (Choc Cac, 2009).

Edgar Amílcar Madrid

Principales honores recibidos: Graduación Honorífica garantizada, en la Universidad “Jorge Fox”, de Newberg, Oregón, Estados Unidos, Graduación con “Cum Laude” en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Mejor tesis en la Facultad de Humanidades, USAC, Maestro distinguido de Chiquimula, Medalla universitaria de la USAC, Creación Orden Licenciado Édgar Madrid en la sección de Chiquimula de la EFPEM, USAC, Orden Francisco Marroquín, otorgada por el Presidente de la República de Guatemala, Hijo Predilecto de Chiquimula, Orden INVO, del Instituto Normal para Varones de Oriente de Chiquimula, Piano de Oro por Nivel Nacional, por la asociación Nacional de Estudiantes de Piano de Estados Unidos.

En abril del año 2007, fue honrado internacionalmente en Alemania convirtiéndose en Caballero de la Orden Benéfica “Signum Fidei”, y muchísimos diplomas y plaquetas de honor. (Radio Verdad, 2009)

Su gran labor pedagógica y social incluye:

- Veinticuatro años de docencia secular
- Once años de docencia universitaria
- Veintisiete años de docencia teológica de nivel superior
- Diseño y construcción de varios laboratorios científicos de idiomas
- Diseño y construcción de varios modelos de pantallas didácticas
- Fundador de dos bibliotecas y clasificación de varias más
- Creador de tres métodos de enseñanza para idiomas
- Creador de tres psicoterapias
- Creador de los juegos psicológicos, para detectar el robo de objetos y valores en las escuelas
- Reestructuración de la Casa de la Cultura de Oriente en Chiquimula

- Orientador para sustentar exámenes privados de graduación y para la elaboración de tesis universitarias
- Profesor guía durante muchos años
- Presentador de muchos cursillo de entrenamiento
- Servicios psicológicos y médicos para los estudiantes durante 18 años
- Compilación de varios textos escolares
- Impartir diversos cursillos de Locución y Operación de Radio
- Fundación y estructuración de la Estación Educativa Evangélica “Radio Verdad” o “Radio Truth”, de alcance mundial
- Muchas actividades más. (Radio Verdad, 2009)

Elías Valdez Sandoval

Escritor. Nació el 1 de diciembre de 1930 en San José la Arada, Chiquimula. Realizó estudios de periodismo en la Universidad de San Carlos de Guatemala y Derecho en la facultad de Occidente. Siendo estudiante publicó estampas en el Diario de Centroamérica y ganó concursos a nivel estudiantil. Fue fundador de la Casa de la Cultura de Oriente.

Ha publicado los libros Tizubín, Yo fui en rehén del M-19, Raíces del viento, Rasgos y matices, El desafío, Agua sucia, Viaje a la infancia, El pez murió en silencio, La obsesión de Pilarcita, Viñetas de mi barrio, Flores de chacté, Cuentos y anécdotas, Ruidos de la selva, Diez cuentecillos extraviados, y Vainita de ishcanal. Ha recibido varios homenajes y reconocimientos.

En 1993 se le otorgó la Muta de Oro y el Collar Chortí. En 1994 se bautizó con su nombre la biblioteca de Instituto Central para Varones de Occidente y fue declarado Hijo Predilecto de San José La Arada.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos le otorgó el título de Emeritissimun. La Asociación de Periodistas le otorgó la medalla Rubén Darío por sus 50 años de ejercicio periodístico. (Choc Cac, 2009).

Carlos Aquiles Pinto Flores

Carlos Aquiles Pinto Flores (Chiquimula, 1930 -) galardonado por su producción, periodista y escritor guatemalteco y sus grandes logros en el periodismo nacional. Escribió diversas obras de poemas y también laboro como periodista en diversos medios, incluyendo una columna de Prensa Libre. Fue uno de los más destacados en la historia.

Pinto Flores nació en la Ciudad de Chiquimula en 1930. A la edad de 13 años empezó a realizar escribiendo versos. Estudio en su tierra natal y obtuvo el título que lo acreditaba de maestro, se propuso sacar la carrera como maestro para continuar en la Universidad estudiando Derecho. Coordino la Editorial José de Pineda Ibarra del Ministerio de Educación (Haeuser, 1983).

En el año de 1971 fue becado por la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura. Pinto Flores fue delegado del país en el Seminario de Libros, que se celebró en Buenos Aires. En 1978 se le nombro embajador de Guatemala.

En el año 1950 publicó su primer poemario: Triángulo Sentimental. Para el año 1952 vio la luz Dos sonetos y Estancia para tu Voz de Estrella y en 1964 publicó el libro de versos Del tiempo al Alba. En su vida periodística trabajó como redactor de periódicos, en donde el más importante fue El Imparcial, como también fue columnista de Prensa Libre durante muchos años.

Otros de sus libros son Del tiempo al Alba -en 1973-, Yo fui Rehén del M-19 -1980- y Estancias por el deseo Iluminadas -1984- entre otros (Haeussler, 1983). En 2010 publicó su libro de sonetos Estambres envidiados por el oro (Villatoro, 2010).

En el año 2010, todo el concejo municipal del departamento de Chiquimula, a solicitud de la Asociación de Hijos Ausentes de San José La Arada, del departamento de Chiquimula, acordó designar con el nombre de Flores en la Quinta avenida de la zona 1 ciudad de Guatemala, donde se encuentra su casa (Villatoro, 2010).

El escritor guatemalteco Pinto Flores ha recibido varios homenajes por sus diversas publicaciones. Recibió la Orden Boyacá, otorgada por el Gobierno de Colombia y la Muta de Oro y el Collar Chortí, por la Municipalidad de Chiquimula. Además, también un homenaje por la Feria Internacional del Libro en Rhode Island y múltiples trofeos, medallas y diplomas a lo largo de su trayectoria literaria (Montalvo, 2010). (García, 2014)

Edwin Giovany Vacaro Buezo

Es un destacado pintor y “fotógrafo” (Deguate.com, 2009). Nació en Chiquimula en 1965. Es maestro del INSO y director de la Escuela Regional de Arte “Manuel Herrarte” de Chiquimula. Es pintor autodidacta. (Choc Cac, 2009)

Hugo Leonel Vacaro

Cantante. Nació en la década de los cuarenta. Reconocido por sus temas “Cariño Mío” y “Mañanitas de abril”, entre otros, el cantautor es oriundo de Chiquimula. Desde hace casi 40 años salió de Guatemala.

Actualmente reside en la isla de Puerto Rico, en donde desarrolló su reconocida carrera musical a nivel internacional, pues de allí se ha desplazado a otros lugares como Argentina, Chile, Venezuela, Santo Domingo, México, Europa y Asia. Actuó zarzuelas, en teatro para niños y clásico.

Ha participado durante años en televisión como cantante y actor. Sus presentaciones lo convirtieron en una de las figuras más populares en Puerto Rico y El Caribe, así como en Chicago y Nueva York. Lugares donde además ha hecho grabaciones. Cuando se presentó en México, fue apadrinado por Mario Moreno "Cantinflas". En 1972 ganó el I Festival de la Voz y la Canción Latina del Mundo, en Puerto Rico. (Choc Cac, 2009)

Personalidades pasadas

Humberto Porta Mencos

(Chiquimula, 14 de julio de 1901 - Ciudad de Guatemala, 16 de marzo de 1968) fue un poeta y periodista guatemalteco, autor de Parnaso Guatemalteco, publicado en 1928, entre otras obras (Haeussler, 1983).

El poeta recopiló y clasificó el Parnaso Guatemalteco, publicado en 1928 e impreso en la Tipografía Nacional de Guatemala. Además de cada uno de los poetas mencionados en la obra, se presenta con una biografía sintética (Haeussler, 1983).

El poeta escribió en los periódicos y revistas del país también, destacando en la rama poética. El 14 de febrero de 1968 se le dio una pensión extraordinaria "por tener aproximadamente medio siglo de eficientes servicios prestados en beneficio de las letras nacionales", conferida por el Congreso de Guatemala un año antes, en 1967 (Haeussler, 1983).

El escritor publicó, además de Parnaso Guatemalteco, La Eterna Tragedia, Poesías Escogidas y 100 Poemas, editados por Nuestra Imprenta. Finalmente murió en la ciudad de Guatemala el 16 de marzo de 1968. De acuerdo a varias versiones, su muerte llegó en un completo desamparo, sin el apoyo de paisanos o familiares (Haeussler, 1983). (Wikiguate, 2015)

Lugares de orgullo local

Parque Ismael Cerna

Primeramente se le conoció como parque "Inglés" y ahora Ismael Cerna, en homenaje al aguerrido poeta ipalteco, quien desafió la ira del General Justo Rufino Barrios siendo gobernante de Guatemala.

El parque Inglés fue construido en la Plaza Central. Esta Plaza que a los lejos recordamos y que estaba circundada de altos y esbeltos cocoteros que se mecían pausadamente. La Adornaban en forma sencilla y tropical, gran cantidad de flores de distintos colores. La fuente que estaba en el centro calmaba la sed de los parroquianos con sus cuatro surtidores.

Esta antigua Plaza servía para muchas cosas, se instalaban en ella las chinamas para las fiestas de agosto; se desarrollaban partidos de fútbol y hasta la plaza de toros tenía allí su asiento. Los espectadores ocupaban sus lugares en las graderías de los portales que la rodeaban, como era el de la Municipalidad, el de la Jefatura Política; el de la Casa del señor Alfonso Liú y el del Mercado Municipal.

La Construcción del parque se inició en 1927 cuando era alcalde municipal don Eduardo Lemus y Jefe Político y Comandante de Armas el Licenciado Antonio Girón y Girón. Grandes arriates fueron trazados, en los cuales sembraron plantas ornamentales y se procedió a derribar los gigantescos cocoteros y una pila de estilo colonial que estaba en el centro de la hermosa plaza, la cual fue construida por el mariscal Vicente Cerna cuando este fue corregidor.

La Municipalidad que precedió el Bachiller Belisario Díaz Vásquez en 1931, construyó en el centro de la Plaza un quiosco de concreto, cuya hermosa cúpula sostenían ocho pilares. Su forma es bastante original, se sube al mismo por una escalinata que está al lado poniente y estaba rodeado por una pileta. Fue construido por un arquitecto costarricense. (Valdéz, Chiquimula online, 2003)

Parque el Calvario (Parque 20 de Octubre)

Muy cerca del atrio del Calvario, en la parte sur de la ciudad, existió una hermosa pila, cuya construcción ostentaba todas las características coloniales. Su extensión era aproximadamente de unos 15 metros con una alcantarilla, de la cual salían varios chorros.

Sólidas arcadas sostenían el techo por ambos lados, para brindar sombra a más de una docena de mujeres que ganaban el sustento diario lavando ropa ajena, en igual número de lavaderos.

Donde antes existió la mayor parte del cuerpo de esta vieja pila de la colonia, la Municipalidad de 1949 que precedió el profesor Max R. Argueta, construyó un pequeño parque al que bautizó con el nombre de 20 de Octubre en homenaje a la revolución de 44.

En este lugar había quedado en completo abandono después de la demolición de la pileta y ahora es otro respiradero de la ciudad. (Valdéz, Chiquimula Online, 2003)

Cementerio General de Chiquimula

No se tiene fecha exacta en que el camposanto inició sus actividades, pero es casi seguro que haya sido usado como tal, desde que la ciudad se instaló en este ancho valle, después de los terremotos de la Santísima Trinidad en el año 1765, sin embargo, desde diciembre de 1871 y siendo cura párroco Fray Luis Álvarez, los fondos que recaudaba la Iglesia en concepto de enterramientos, comenzaron a pasar a la Tesorería Municipal con el objeto de mantener el Cementerio y mejorarlo.

Fue la Municipalidad de 1931 que presidió el Bachiller Belisario Díaz Vásquez la que procedió a la construcción de una hermosa Capilla en el Cementerio General, la cual aún se conserva. El maestro de obras de esta construcción fue el señor Ezequiel Estrada, según consta en una plaqueta que se encuentra en el cementerio.

El Sector Oriente se le denomina Cementerio Nuevo. Antes allí era el escenario de diversión de los chicos de los barrios. El Teatro y la Despedida, ya que era el campo de fútbol "Concordia", el Cementerio nuevo se construyó a finales de los setentas. (Valdéz, Chiquimula Online, 2003)

Puente de El Molino

El Puente de "El Molino" sobre el río Taco, fue construido en 5 años, colocándose la primera piedra el 15 de Marzo de 1905 pero los trabajos se iniciaron en 1907. Es una obra sólida de piedra y argamasa.

El puente se construyó debido al problema que tuvieron vecinos y autoridades que visitaban dicho Barrio y se quedaban a dormir allí cuando crecía el río Taco, quienes trataban de pasarlo fueron arrastrados por las fuertes corrientes, muchos enfermos que eran traídos al hospital de emergencia fallecieron al no poder ser atendidos, ya que no pudieron pasar el río Taco.

Actualmente ante el crecimiento de la población y la cantidad de vehículos que circulan y viajan hacia el Barrio el Molino y sus colonias en el año 2000 se construyó otro puente. Entrada y salida por los puentes hacia el populoso Barrio El Molino. (Valdéz, Chiquimula Online, 2003)

Templo a Minerva

El presidente Estrada Cabrera tratando de deslumbrar a propios y a extraños creó las pomposas fiestas a Minerva, para engañar a los que no presenciaban la forma en que eran celebradas; y para los que conociendo la farsa le aplicaran el sonoro y honorífico epíteto de "Padre de la Juventud Estudiosa".

El Decreto de su creación mandaba que la celebración de las "Fiestas de Minerva" se realizarían el último domingo de octubre. Para cumplirlo en todas las cabeceras departamentales y municipios comenzaron las actividades para levantar un templo consagrado a Minerva, la diosa portadora en el Olimpo de la antorcha de las ciencias y de las artes.

Ya en 1903 se realizaban en Chiquimula las mencionadas celebraciones en un improvisado Templo que levantaban al final de la 7a. Avenida Norte, es decir, una cuadra antes, hacia el poniente del lugar donde en 1908 se construyó el que actualmente está, ya remodelado, y el cual se levantó con los dineros recaudados por el "Comité de Minerva".

Con el correr del tiempo, el Templo a Minerva ha servido para el inicio de diferentes desfiles, ferias, circos, ventas de mayoreo y como campo de básquetbol. Hoy luce hermoso, fue remodelado completamente y además, se construyó una Plaza frente a él, la cual se denomina "Plaza de la Cultura". (Valdéz, Chiquimula Online, 2003)

Mercado de Chiquimula

A mediados del siglo XIX Chiquimula carecía de un mercado, los vendedores en ese tiempo buscaban los portales de los edificios que rodeaban la Plaza para colocar sus ventas, otros debajo de la Ceiba que había donde hoy está ubicado el mercado actual, o se ponían en las calles más transitadas; lo que hace pensar que en ese tiempo las amas de casa tuvieron problemas para realizar sus compras diarias, lo que no se sabe si en ese tiempo la Municipalidad cobraba un impuesto pues en ese caso también le sería difícil hacer su recaudación, aunque suponemos que a pesar de no haber gastos ocasionados por dicho establecimiento siempre ha existido este impuesto.

Fue a principios de 1875 que se pensó hacer una galera de teja, no en el lugar que ocupa el actual, sino un poco más hacia el centro de la Plaza, hoy Parque Ismael Cerna, ésta serviría provisionalmente de mercado, pero el proyecto tardó en ser una realidad pues se construyó hasta principios de 1882.

En el mes de Mayo de 1889 la Municipalidad elaboró un proyecto y un presupuesto para la construcción del mercado, y luego se dirigió al Presidente de la República de Guatemala el General Manuel Lisandro Barillas, pidiéndole ayuda para poder llevarlo a cabo.

El Gobierno prestó el apoyo solicitado, e inmediatamente erogó la cantidad de seiscientos pesos (600) para comenzar su construcción; en cuanto se recibieron se dio principio a los trabajos, habiendo elegido un sitio al costado sur de la Iglesia.

Primero se terminaron los cuartos de la parte exterior y con el valor de los alquileres se siguió construyendo el interior. Para poder dejar la obra completamente terminada, el General Jesús Portillo dio prestados quinientos pesos (500). Por fin, se pudo verse acabado el edificio que se inauguró el 20 de Agosto de 1891, poniéndose de inmediato en su totalidad al servicio del público.

En los años 80 la Municipalidad autorizó la utilización de las calles y avenidas que circulan el Mercado para dar paso a las ventas los jueves y domingos, pero las costumbres se vuelven leyes y los vendedores se apostaron con su mercadería todos los días. Esto obligo a las autoridades municipales a construir en el Campo de la Feria La Terminal de Buses y por consecuencia el Mercado de la Terminal en la parte Norte de la 10 Avenida entre 1a. y 1a. Calle "A".

En este nuevo siglo, los dos mercados con que cuenta Chiquimula, son insuficientes para atender el flujo de vendedores y compradores de toda la región nororiental. Es tarea de las nuevas autoridades ediles la construcción de un nuevo Mercado en otro lugar de la Ciudad de Chiquimula. (Valdéz, Chiquimula Online, 2003)

1.1.4 Contexto económico

Productividad y comercialización

En el área urbana, en general, la principal rama de actividad, son los sectores de comercio y agricultura con 41.0 %. Para los hombres son los sectores de agricultura, comercio y construcción con el 74.1 %, para las mujeres es el comercio y las actividades de servicio con el 73.8 %.

La actividad económica se basa fundamentalmente en productos de exportación tradicional y para consumo interno. Los productos agrícolas más importantes son el maíz, arroz, frijol, papa, café, caña de azúcar, cacao, banano y frutas de clima cálido. Además, el sub-sector ganadería tiene una participación bastante importante.

En lo que respecta a la producción artesana, ésta es muy variada, sobresaliendo los productos de cerámicas, jarcia, cuero, palma entre otros. (Valdéz, Chiquimula online, 2003)

Transporte

El municipio cuenta con taxis, motocicletas, vehículos particulares y microbuses propiedad de diferentes empresas privadas que trasladan a la población de un lugar a otro en el casco urbano.

Existe transporte para cada uno de los municipios, aldeas y caseríos de Chiquimula, que en algunos casos consisten en microbuses y pickups que trasladan a las personas a sus destinos.

También se cuenta con empresas de transporte extraurbano que se dirigen a los diferentes departamentos, entre ellas: Rutas Orientales, Transportes Guerra, Transportes Perla de Oriente, Transportes Litegua, entre otras.

Comunicaciones

Existen empresas de cable como Telecom, Ipala Visión y Claro TV. Empresas de telefonía, Claro, Tigo y Movistar. Las líneas fijas son administradas por la empresa de Claro. También existen emisoras de radio como Perla de Oriente, Radio Azúcar y Globo de Oriente, entre otras.

1.1.5 Contexto político

Gobierno local

Corporación municipal 2016 – 2020

Alcalde Municipal, Rolando Arturo Aquino Guerra,
Síndico Primero; Carlos Humberto Franco Cursin,
Síndico Segundo; Rolando Augusto Morataya Flores,
Concejal Primero; Gonzalo Benjamín Torres,
Concejal Segundo; Hugo Leonel Ruiz Linares,
Concejal Tercero; José Humberto Orellana Penados,
Concejal Cuarto; Nery Enrique Brenes Carrera,
Concejal Quinto; Cesar René Jordán Portillo,(Municipalidad de Chiquimula,
2015)

División política administrativa

Actualmente la cabecera departamental está dividida en siete zonas, formadas cada una por barrios.

Cuadro 1: División política administrativa

Zona 1	El Ángel, El Calvario, La Democracia, Sasmó Arriba y el Teatro que abarca la parte central de la ciudad.
Zona 2	Sasmó Abajo, parte de Shusho Abajo, Minerva y las colonias: Ruano, Lone, Bella Vista, Mirador, La Colina, Linda Vista y Las Lomas.
Zona 3	Valle Nuevo y Colonia Banvi.
Zona 4	El Molino y las Colonias: Caminero, El Maestro, El Mango, Las Flores, Lemus, San Isidro, y San Pedro.
Zona 5	Iglesia Vieja, La Estación, Cuatro de Febrero, Zapotillo, Jabillal, Los Cerezos y Granai.
Zona 6	Los Duarte.
Zona 7	Shusho
Aldeas	El Barrial, El Carrizal, Conacaste, Durazno, El Guayabo, El Ingeniero, El Matasano, El Morral, El Obraje, El Palmar, El Pinalito, El Santo, El Sauce, El Sillón, Guior, La Catocha, La Laguna, La Puente, La Puerta, Las Tablas, Maraxcó, Petapilla, Plan del Guineo, Rincón de Santa Bárbara, Sabana Grande, San Antonio, San Esteban, San Miguel, Santa Bárbara, Santa Elena, Shusho Abajo, Shusho Arriba, Taco Arriba, Tablón del Ocotol, Tierra Blanca, Vado Hondo, Vega Arriba y Xororaguá.
Caseríos	Aguacate, El Colocho, Limar, Limón, Pinalón, Quebrada Arriba, Morral, Nanzal, Plan del Jocote, Los Vidal, El Varal, Loma Larga, Sillón Abajo, Las Mesas, El Pato, El Poxte, Bella Vista, Canán, El Jute, Limonal, Cimarrón, Plan del Carmelo, Plan del Jocote, Paso del Credo, Paijá, Laguneta, Tapazán, El Chilar, El LLano, El Otro Lado, Herepán, Shusho En Medio, Cuesta de San Antonio, Quebrada Los Cangrejos, Sabanetas, Vuelta del Guayacán, Ticanlú, Guayabillas, Los Ramos, Tamiz, Terreno Barroso, Las Cruces, Yerbabuena, Zarzal, Clarinero, Jicaral, La Falda, El Pinal, La Angostura, San Jorge y Magueyal.

Fuente: (Valdéz, Chiquimula Online, 2003)

Organizaciones políticas

Comité Cívico Independiente La Muta

Partido de Alianza Nacional (PAN)

Partido Republicano Institucional (PRI)

Unión Democrática (UD)

Partido Libertador Progresista (PLP)

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)

Partido Patriota (PP)

Partido unionista (Unionista)

Libertad Democrática Renovada (LIDER)

Movimiento Político WINAK

Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)

Gran Alianza Nacional (GANNA)

Unión del Cambio Nacional (UCN)

Encuentro por Guatemala (EG)

Partido Político Visión con Valores (VIVA)

Frente de Convergencia Nacional (FCN)

Compromiso Renovación y Orden (CREO) (Tribunal Supremo Electoral)

Organizaciones civiles apolíticas

Bomberos Voluntarios

Cruz Roja

Club Rotario Chiquimula de la Sierra

Asociación de Obreros el Porvenir

Caritas Diocesanas

Hermandad de la Virgen Dolorosa

ASEDECHI

ASOMOCHI

1.1.6 Contexto filosófico

Religión

En Chiquimula se conmemora el festival de los santos y de las almas que se inicia el día de San Marcos (25 de abril) y concluye el día de la Cruz (3 de mayo), cuando siembran las semillas del palo de jiote y es el único día en que se pueden trasladar e instalar cruces en todo el área.

La vida religiosa de los indígenas y ladinos de Chiquimula gira alrededor de los templos católicos y las cofradías. En los pueblos y caseríos, esta actividad se focaliza en los lugares sagrados y casas ceremoniales. (Valdéz, Chiquimula online, 2003)

Viernes de cuaresma

Como es de costumbre en Chiquimula los días viernes de cuaresma, los Chiquimultecos asisten al parque el calvario con sus familias, para compartir un momento familiar y degustar de los ricos platillos típicos de la perla de oriente, entre los platillos típicos que más degustan son las famosas enchiladas acompañado del fresco de pepita. (Durán, 2011)

Chiquimula es un lugar donde la mayoría de las personas son muy religiosas. La religión que predomina es la católica, sin embargo también existen muchas iglesias evangélicas como la Amigos, Adventista, Shadai, I.D.E.C., Otras como testigos de Jehová, Iglesia de los santos de los últimos días, entre otras que son parte de la vida religiosa sus habitantes.

Institución Avaladora

1.2. Análisis institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre

Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial del Municipio de Chiquimula.

Localización geográfica

Se encuentra ubicada en la 6ta. Calle “A” y 8ª. Avenida sur final, zona 1 en el Municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula, antiguas instalaciones de “Obras Públicas”.

Visión

Ser una Supervisión Educativa que contribuya a la calidad del proceso educativo y a la formación integral de los jóvenes estudiantes del Nivel Medio, Sector Oficial del Municipio de Chiquimula con principios, valores y convicciones (Noguera Jácome, 2017).

Misión

La Supervisión Educativa del Nivel Medio, Sector Oficial es la institución responsable de orientar y apoyar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales de la comunidad educativa, a través de un equipo profesional de docentes, directores y autoridades superiores fundamentándose en las políticas educativas del MINEDUC, para garantizar la calidad de la educación en el Municipio de Chiquimula (Noguera Jácome, 2017).

Objetivos

- Gestionar la ampliación de la cobertura en el Ciclo Básico y Diversificado en el municipio de Chiquimula.
- Gestionar la ampliación de los programas extraescolares para estudiantes de escasos recursos del ciclo básico y diversificado del área de cobertura.
- Proveer la aplicación de instrumentos de desarrollo y ejecución curricular en el sector de cobertura.
- Fortalecer el sistema de evaluación en los establecimientos del Nivel Medio del municipio de Chiquimula para garantizar la calidad educativa.
- Apoyar en la gestión del remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos del sector.
- Gestionar actividades de formación y actualización del recurso humano en los diferentes establecimientos del sector para alcanzar un desempeño efectivo.
- Gestionar a donde corresponda la ampliación del presupuesto financiero de los diferentes establecimientos educativos del sector para la adquisición de material y equipo que contribuya al mejoramiento del sistema educativo.
- Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel municipal en la educación (Noguera Jácome, 2017).

Políticas

- **Cobertura:** La niñez y juventud tienen, sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.
- **Calidad, equidad e inclusión:** La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.

- **Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar:** Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.
- **Espacios dignos y saludables para el aprendizaje:** En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se ha mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías.
- **Gestión institucional (transparente y participativa):** El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010)

Estrategias

- Igualdad de oportunidad para todos
- Modernización del sistema educativo
- Educación de calidad para todos
- Escuelas dignas y equipadas
- Tecnología educativa al alcance de los más pobres.
- Educación con un derecho irrenunciable
- Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación
- Atención a los niños y jóvenes fuera del sistema como un sector clave para el desarrollo del país (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

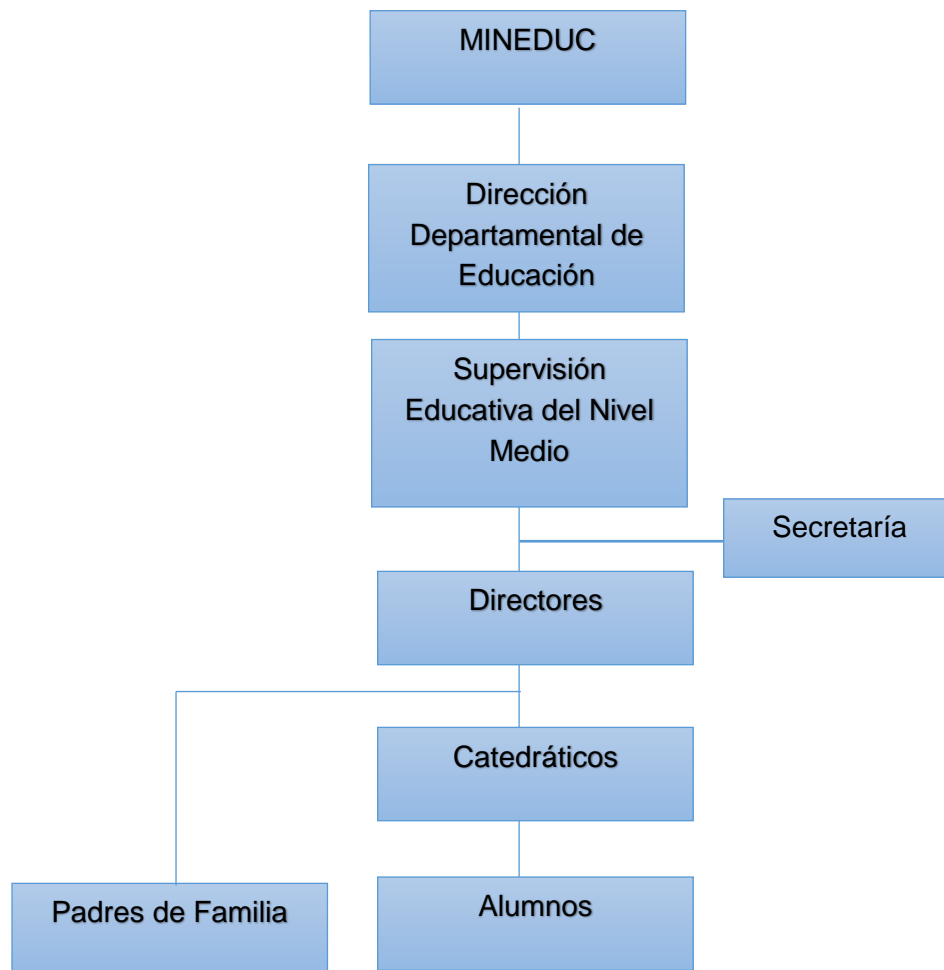
Metas

- Motivar la permanencia y egreso de los estudiantes del Nivel Medio, Sector Oficial del municipio de Chiquimula.

- Promover en la comunidad educativa el respeto y la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- Contribuir a reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
- Fortalecer el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades (Noguera Jácome, 2017).

Gráfica 1: Organigrama

Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial del Municipio de Chiquimula



Fuente: Supervisor educativo.

Servicios que presta

La Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial del Municipio de Chiquimula brinda servicios de apoyo, seguimiento y acompañamiento tanto de la labor pedagógica como la administrativa a cada uno de los trece establecimientos educativos que actualmente tiene a su cargo.

Cuadro 2: Otros procesos

No.	Institución	Motivo
1.	MAGA	Capacitaciones y proyectos de reforestación.
2.	P.N.C.	Talleres de capacitación relacionados a seguridad.
3.	EDUVIDA Educación para la vida	Talleres y proyectos con los docentes y estudiantes.
4.	Comisión municipal de niñez y adolescencia	Talleres y foros de maternidad y paternidad responsable
5.	Salud pública	Charlas relacionadas a la salud
6.	Universidades	Apoyo en talleres, foros, proyectos.
7.	Dirección Departamental de Educación	Intercambio de información relacionado al aspecto técnico pedagógico y administrativo.
8.	Entre otras más	Municipalidad, INAB, Visión Mundial, ONG, etc.

Fuente: elaboración propia.

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación

En Guatemala la supervisión Educativa, tiene su base en la Constitución Política de la República, en la Ley de Educación Nacional y en el Acuerdo Gubernativo 123 "A" de fecha 11 de mayo de 1965.

Este último, describe los objetivos, la organización, las funciones y atribuciones de los participantes en la supervisión, así como la descripción del Consejo de supervisión. (Investigación de campo).

No existe un documento legal que describa la historia de la Supervisión Educativa del Nivel Medio en Chiquimula; la poca información obtenida, es gracias a las entrevistas realizadas a los supervisores que han tenido a bien compartir un poco de las historias aún guardadas en su memoria.

En entrevista realizada al Supervisor Educativo del nivel Medio, el licenciado César Adalberto Noguera Jácome, explica que la Supervisión educativa del nivel medio en el Municipio de Chiquimula, tiene registros del año 1984, siendo el primer supervisor el licenciado Víctor Hugo Marroquín y que según la estadística inicial del año 2016 actualmente tiene a su cargo:

Cuadro 3: Estadística

Estudiantes	Docentes		Establecimientos
Ciclo Básico	Básico		Básicos
1,762	Renglón presupuestario	Cantidad por renglón	7
	011	86	
	021	48	
	022	06	
	Total	140	
Ciclo Diversificado	Diversificado		Diversificado
975	Renglón presupuestario	Cantidad por renglón	6
	011	51	
	021	32	
	022	05	
	Total	88	
Total de estudiantes: 2,737	Docentes 228*		Establecimientos 13

*Nota: la cantidad de docentes es 212. Esta diferencia se produce porque cada docente es contratado para laborar 30 períodos y así devengar un 100% de su salario. Debido a esto, sucede que existen docentes que completan su tiempo impartiendo clases tanto en el básico como en el diversificado, ya sea en la misma institución o en otra, en la misma jornada u otra, siempre tratando de no afectar al estudiantado, ni su calidad de trabajo.

Los niveles a supervisar en el municipio de Chiquimula son: nivel pre-primario, primario y medio. Actualmente laboran seis supervisores en el sector oficial y un CTA para los establecimientos privados, desglosados de la siguiente manera:

- 1 Supervisor para el nivel pre-primario y primario sector oficial, área urbana.
- 4 supervisores para el nivel pre-primario y primario, sector oficial, área rural.
- 1 Supervisor para el nivel medio, sector oficial, área urbana.
- 1 CTA para el nivel pre-primario, primario y medio, sector privado, área urbana. (Noguera Jácome, 2017)

Personajes sobresalientes

A lo largo de la historia de la Supervisión Educativa del Nivel Medio, en el Municipio de Chiquimula, han laborado para tan importante cargo, las siguientes personalidades:

- Licenciado Víctor Hugo Marroquín (1984-1996)
- Licenciado Nery Salinas Barahona (1996-1998)
- Licenciado Reynaldo Marroquín (1998-2001)
- Licenciada María delia Morales de Aldana (2001-2002)
- Licenciado Aroldo Antonio Sintuj (2002-2003)
- Licenciado César Adalberto Noguera Jácome (2003-actualmente)
(Noguera Jácome, 2017)

1.2.3 Los usuarios

Tipos

Los usuarios de la Supervisión Educativa del Nivel Medio son todos los integrantes de la comunidad educativa (docentes, directores, padres de familia, estudiantes) del área urbana de Chiquimula.

Cantidad

Actualmente atiende a dos mil setecientos treinta y siete estudiantes. Mil setecientos sesenta y dos corresponden al ciclo básico y novecientos setenta y cinco corresponden al ciclo diversificado, así como un sin número de padres de familia, docentes, directores, autoridades de otras instituciones, y a toda la población que necesite de sus servicios.

Situación socioeconómica

La situación económica de los usuarios es variada, desde clase alta a media-baja.

1.2.4 Infraestructura

Área construida

El Área construida que ocupa La Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial del Municipio de Chiquimula, es de 23.04m².

Estado de conservación

El edificio que ocupa la Supervisión Educativa del Municipio de Chiquimula, pertenece a Gobernación Departamental, toda la estructura externa es de cemento y block, tiene techo de duralita y puertas de metal. En la parte interna tiene divisiones de tabla-yeso, que forman los cubículos de los supervisores, con piso de cemento rústico. Su estado de conservación es buena, sin embargo necesita ser remodelado y condicionado con oficinas privadas y adecuadas para realizar el trabajo en un ambiente agradable y cómodo.

Locales disponibles

El edificio no cuenta con locales disponibles. El área de cada cubículo es pequeña y los espacios son muy reducidos. No tiene área para archivo, bodega, cocina, salón audiovisual, entre otros.

Condiciones y usos

El edificio esta concedido en usufructo. No fue construido o diseñado para albergar una institución con fines administrativos, sin embargo es utilizado para llevar a cabo procesos técnicos-administrativos.

Oficinas

Cuenta con siete cubículos que funcionan como oficinas de los supervisores y uno para la secretaría. La Supervisión Educativa del Nivel Medio se alberga en uno de esos cubículos y no cuenta con una secretaria personal. La única secretaria contratada es para el área rural.

Servicios sanitarios

El edificio cuenta con dos servicios sanitarios; uno para hombres y uno para mujeres, que son para uso del personal y los usuarios de la institución.

Bodega

No cuenta con bodega para el resguardo de utensilios ni enseres. Estos son guardados en cada cubículo.

Local para reuniones de trabajo

No tiene espacio suficiente para reuniones. Cuando los supervisores deben reunirse generalmente los hacen en los pasillos y en los cubículos.

Archivo

El edificio no cuenta con un espacio adecuado para el resguardo y archivo de la documentación que la institución produce. Para ello se utiliza una parte del edificio donde se almacenan los archivos y documentos de años anteriores, que también es utilizado por algunos supervisores como bodega y centro de acopio. La Supervisión Educativa del Nivel Medio, tiene archivadores de metal en el pequeño espacio que se le ha conferido para realizar sus funciones.

1.2.5 Proyección social

Actividades sociales y culturales

Estas se llevan a cabo en los centros educativos de acuerdo a la planificación, a las cuales el supervisor asiste y apoya. Entre ellas se pueden mencionar: La clausura del ciclo escolar, graduaciones, seminarios, talleres de capacitación, entre otras.

Cuadro 4: Institución con otras instituciones

No.	Institución	Motivo
1.	MAGA	Capacitaciones y proyectos de reforestación.
2.	P.N.C.	Talleres de capacitación en relacionados a seguridad
3.	EDUVIDA Educación para la vida	Talleres y proyectos con los docentes y estudiantes.
4.	Comisión municipal de niñez y adolescencia	Talleres y foros de maternidad y paternidad responsable
5.	Salud pública	Charlas relacionadas a la salud
6.	Universidades	Apoyo en talleres, foros, proyectos.
7.	Dirección Departamental de Educación	Intercambio de información relacionado al aspecto técnico pedagógico y administrativo.
8.	Entre otras más	Municipalidad, INAB, Visión Mundial, ONG, etc.

Fuente: elaboración propia.

Proyección

Se proyecta a la sociedad brindando un servicio de gestión administrativo, técnico y pedagógico de calidad, eficiente y eficaz procurando el cumplimiento de los objetivos educativos del país.

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

La Supervisión Educativa del Nivel Medio, es financiada en su totalidad por el presupuesto autorizado para su funcionamiento otorgado por el Gobierno de Guatemala, administrado por la Dirección Departamental de Educación. Según el Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala, la asignación aprobada en diciembre del 2015 para el Ministerio de Educación es de 12,295.6 millones de quetzales (Proyecto de Presupuesto 2016).

Salarios

Los salarios de los profesionales I con funciones de supervisor educativo, se encuentran entre un rango de Q.9,000.00 a Q.9,500.00, totalmente cancelados por el Gobierno mes a mes por medio del Ministerio de Finanzas.

Materiales y suministros

Los materiales y suministros utilizados son dotados por la Dirección Departamental de Educación. Cabe destacar que los materiales proporcionados no son suficientes.

Reparaciones y construcciones

Algunas de las construcciones y mejoras que se le han realizado al edificio han provenido de proyectos ejecutados por estudiantes universitarios, docentes y supervisores.

Mantenimiento

Es la Dirección Departamental de Educación la que se encarga de cubrir los gastos por mantenimiento, ya que existe un rubro para estos gastos, sin embargo es insuficiente, por lo que para cubrir los gastos por mantenimiento de los equipos se realizan gestiones o el supervisor lo realiza por sus propios medios.

Servicios Generales

El pago de electricidad, teléfono, agua, internet, tren de aseo, son cancelados a través de la Dirección Departamental de Educación. Las facturas son enviadas directamente a un departamento en esa sede y ellos se encargan de realizar los pagos.

Estado de Cuentas

No fue posible obtener el estado de cuentas de la Supervisión Educativa del Nivel Medio, debido a que el control de las finanzas es llevado por la Dirección Departamental de Educación.

Manejo de libros

Se utilizan para el registro de la información: libros de actas y conocimientos para dejar constancia de todo material recibido y de las actividades realizadas.

Auditoría interna y externa

Se realizan auditorías internas de forma anual, ejecutadas por el encargado de inventarios de la Dirección Departamental de Educación, donde se coteja la información contenida en la tarjeta de responsabilidad.

1.2.7 Políticas laborales

Convocatoria, selección contratación de personal

Al momento de realizar la presente investigación se constató que el Ministerio de Educación, no realiza convocatorias, ni contrata personal para cubrir los puestos de las Supervisiones Educativas. Cuando estas plazas quedan vacantes por jubilación, suspensión, u otras razones, las autoridades superiores recurren a reorganizar el servicio, reubicando en ciertas ocasiones a docentes o profesionales de la Dirección Departamental de Educación o en su caso a fusionar algunas supervisiones.

Capacitación

El supervisor educativo es convocado eventualmente a talleres, organizados por la Dirección Departamental de Educación y otras instituciones.

1.2.8 Administración

Planeamiento

Los planes que se elaboran son anuales, como el POA, (Plan Operativo Anual) y planes ejecutivos personales. La planificación permite a los supervisores describir y detallar lo que deben hacer, por ello realizan planes personales, para organizar la multitud de tareas que realizan.

Coordinación

En la Supervisión Educativa del Nivel Medio, la comunicación es de doble vía, se da de forma escrita y verbal. Tanto por parte de la Dirección Departamental, hacia el supervisor educativo y este hacia los directores a través de forma escrita, vía telefónica, medios electrónicos o reuniones de trabajo, de manera que siempre exista retroalimentación.

Control

Las normas de control que se ejecutan en la supervisión comprenden técnicas como observación, entrevistas, visitas, entre otras.

Evaluación del personal

Al Supervisor educativo constantemente se le está evaluando de forma subjetiva través del trabajo que realiza. Objetivamente, se le evalúa una vez al año con la evaluación de desempeño, a través de la hoja de servicio. La persona encargada de evaluar es el director departamental de educación en turno.

Supervisión

Interna, realizada por el Director Departamental de Educación.

Marco Legal que abarca la institución

En Guatemala la supervisión educativa tiene su base legal en lo siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala (artículos 71, 72,73 y 74)

- Acuerdo Gubernativo 123 “A” de fecha 11 de mayo de 1965, “Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar”
- Acuerdo Gubernativo no. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996. Creación de las Direcciones Departamentales de Educación.

Reglamento interno

No existe un reglamento propio, sin embargo se respetan los derechos y obligaciones contenidas en las leyes aplicables a la Supervisión.

1.2.9 Ambiente Institucional

La única persona que trabaja en esta supervisión es el Licenciado César Adalberto Noguera Jácome, bajo el renglón 011, como Supervisor Educativo, quien tiene veinte años de laborar para esta institución. El horario de trabajo es de lunes a viernes de las 8:00 a las 16:30 horas, el personal reside en el área urbana de Chiquimula, y la asistencia es diaria. También atiende a centros educativos oficiales del nivel medio en jornada nocturna.

En conjunto con otras instituciones se realizan diferentes talleres de capacitación en el área de salud, medio ambiente, seguridad, derechos humanos, y las propias del ministerios de educación como lo son Curriculum Nacional Base, Adecuaciones Curriculares, de evaluación, programas de lectura, convivencia pacífica, entre otras.

Brinda servicios de apoyo, seguimiento y acompañamiento tanto de la labor pedagógica como la administrativa a cada uno de los trece establecimientos educativos que actualmente tiene a su cargo.

La atención a los usuarios está enfocada en orientar, asesorar y resolver conflictos propios del medio en pro del mejoramiento de la calidad educativa, en un ambiente agradable y respetuoso. El Supervisor educativo está en constantes reuniones con los directores de los trece establecimientos que tiene a su cargo.

1.3 Lista de deficiencias/ carencias identificadas

Inexistencia de un edificio adecuado.

Deficiente equipo de cómputo

Escases de personal de apoyo.

Inexistencia de personal operativo.

Multiplicidad de funciones que limita el apoyo constante en los centros educativos

Inseguridad al resguardar la documentación importante.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad

La Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula, es uno de los trece centros educativos del Nivel Medio Sector Oficial del Municipio de Chiquimula a cargo del Licenciado César Adalberto Noguera Jácome, por lo que se designó a dicho establecimiento como la institución a avalar en este momento.

Institución Avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

Nombre

Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

Localización geográfica

Ubicada en la 10^a. Avenida 3-71 de la zona 1, en el Municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.

Visión

Ser un centro educativo que promueve la excelencia académica, el desarrollo de habilidades y destrezas, la formación integral de los comprometidos con el respeto de las diversas culturas y formación de generaciones del nivel medio para entregar a las sociedades líderes y lideresas agentes de cambio, proyectándose como la mejor institución educativa en el departamento de Chiquimula (Cerón Brenes, 2017).

Misión

Somos una institución educativa que prepara intelectual y académicamente a sus egresados aptos para enfrentar su futuro con seguridad, responsabilidad y honestidad, generando autentico gusto por el estudio y superación, que les permita alcanzar el éxito en el ámbito social y laboral (Cerón Brenes, 2017).

Objetivos

- Preparación de jóvenes útiles a la humanidad.

- Preparación académica integral.
- Atender normas que se ajustan a los problemas y necesidades educacionales del país.

Principios

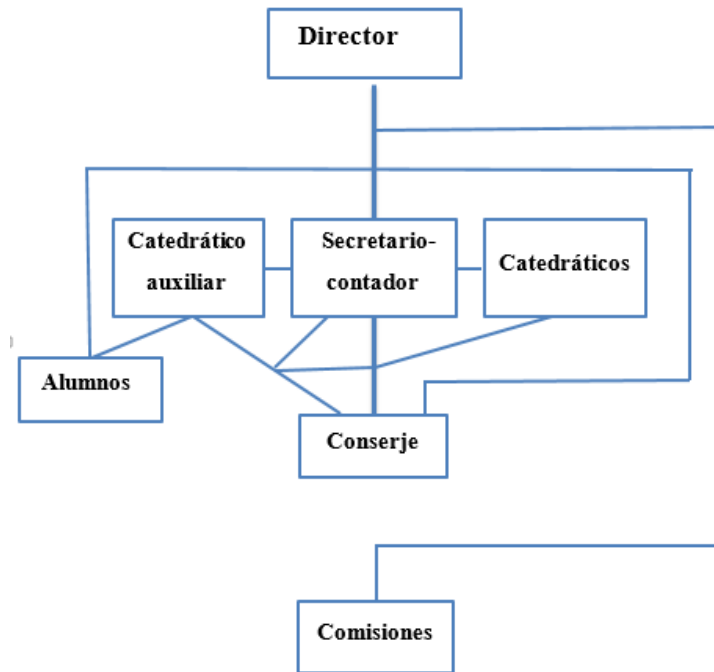
Dentro de la institución se tiene claro que fue creada para atender con mucha responsabilidad a todas las personas que deseen la superación personal, no importando condición social, económica religiosa o política, solo se necesita que sean personas que por una u otra razón se dedican a diferentes labores durante el día (Cerón Brenes, 2017).

Políticas

- **Cobertura:** La niñez y juventud tienen, sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.
- **Calidad, equidad e inclusión:** La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.
- **Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar:** Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.
- **Espacios dignos y saludables para el aprendizaje:** En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se ha mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías.

- **Gestión institucional (transparente y participativa):** El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010)

Gráfica 2: Organigrama



Fuente: (Cerón Brenes, 2017)

Servicios que presta

Los servicios que presta la institución son educativos. Encamina sus acciones a la formación de profesionales de éxito, íntegros. Por ello se realizan actividades educativas, técnico-administrativas, culturales, deportivas, sociales y todas aquellas que se orienten a la formación integral de los estudiantes.

Otros procesos que realiza

Coopera directamente con la Dirección Departamental de Educación y la Supervisión Educativa.

Participa con otros colegios e institutos en los diferentes concursos a los que es invitado o simplemente apoyándolos cuando le es solicitado.

Se relaciona con diversidad de agencias o instituciones locales que tiene a bien recibir y ayudar a los jóvenes estudiantes que deben realizar práctica supervisada, entre ellas:

- Cooperativas
- Oficinas contables
- Bancos
- Empresas comerciales
- La Municipalidad
- ONG

1.5.2 Desarrollo histórico

Fundación

La Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula, fue fundada según decreto Presidencial No. 218 del 24 de febrero de 1955 por iniciativa de algunos docentes del municipio de Chiquimula, con el propósito de atender las necesidades educativas de la juventud trabajadora.

Inició labores educativas en la Escuela de Aplicación anexa al INSO atendiendo solamente al nivel diversificado con la carrera de Perito Contador, que en sus inicios se cursaba en cuatro años. Después de varios años se trasladó a la escuela Macario Rivas Soto Mayor, donde funcionó por otro tiempo. El primer director de la escuela, fue el profesor y P.C. Carlos Alfonso Cabrera Girón.

Posteriormente una comisión encabezada por el profesor Mario Toledo y la Profesora Glenda Ileana Hernández, gestionaron la compra de un terreno donde funciona actualmente. La compra del inmueble se resolvió en el año de 1983 haciéndose algunas remodelaciones, y en el año de 1987 se trasladó a dicha instalación.

Actualmente sigue impartiendo la carrera de Perito Contador que se cursa en tres años desde el año 2002. Adscrito a la Escuela también funciona el Instituto de Educación Básica en la jornada nocturna, fundado según Acuerdo Ministerial 1046 del 01 de septiembre de 1986. (Investigación de campo y documental)

Fundadores

La Escuela tiene sus orígenes en atender las necesidades educativas de la juventud trabajadora, siendo sus fundadores: el P.C. Arnulfo Vanegas, P.C. Benjamín Guzmán y P.C. Fausto Trinidad Ramírez (Cerón Brenes, 2017).

Épocas o momentos relevantes

- 24 de febrero de 1955 inauguración de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales.
- 11 de mayo de 1957, toma de posesión del segundo director, el profesor Byron René Ramos Gonzales.

- 20 de enero de 1971, toma de posesión del tercer director el profesor Mardoqueo Villela Menéndez.
- 1983 compra del inmueble que actualmente alberga a la institución.
- 01 de septiembre de 1986 se funda según Acuerdo Ministerial 1046 el Instituto de Educación Básica en la jornada nocturna.
- 1987 asume la dirección el Profesor Rafael Jacobo.
- 1987 inauguración del nuevo edificio de la Escuela de Comercio.
- 27 de enero de 1996, inauguración de seis aulas bajo la dirección del Profesor Rafael Jacobo quien coordinó la gestión y construcción de la obra. Esta obra estuvo a cargo del Consejo regional de Desarrollo Región III, Dirección Región III de Obras Públicas y la Municipalidad de Chiquimula.
- 2002 se construye el Laboratorio de computación y sanitarios, bajo la dirección de la Directora Dina Blanco Moscoso. El comité de Finanzas estaba conformada por el profesor Mario Augusto Sandoval Vargas como presidente, Edwin Rolando Calel como secretario y Byron Castro (auxiliar).
- 2008 Techado del patio del establecimiento bajo la dirección del Licenciado Héctor Alidio Cerón Brenes.
- 06 de agosto de 2010, inauguración de cinco aulas nuevas, terraza y remodelación del área de secretaría así como de la dirección de centro educativo, módulos de baños y bodegas para resguardo de archivos y enseres del establecimiento bajo la gestión del director el Licenciado Héctor Alidio Cerón Brenes (Cerón Brenes, 2017).

Personajes sobresalientes

Entre las personas que destacan en la organización y crecimiento de la institución se pueden mencionar a sus siete directores:

- 1955 a 1957 Prof. Y P.C. Carlos Alfonso Cabrera Girón

- Prof. Byron René Ramos Gonzales
- Prof. Mardoqueo Villela Menéndez
- P.E.M. Rafael Jacobo
- Prof. Efraín de Jesús Rivera Magaña
- P.E.M Dina Blanco Moscoso
- Licenciado Héctor Alidio Cerón Brenes (investigación de campo)

1.5.3 Usuarios

Tipo de usuarios

La Escuela de Comercio atiende a usuarios del Nivel Medio o Educación Secundaria.

Cantidad de usuarios

Según los datos de la estadística inicial del año 2016, en el ciclo básico la cantidad de usuarios es de 109 estudiantes y en el ciclo diversificado es de 110 estudiantes.

Procedencia de los usuarios

La mayoría de los usuarios de este centro educativo son pertenecientes al municipio de Chiquimula y sus aldeas. Una minoría proviene de algunas aldeas como El Ingeniero, Petapilla, Planes de San José, Shusho, San Esteban entre otras. También hay usuarios que proviene de municipios cercanos como San José La Arada.

Situación socioeconómica

La situación económica de los usuarios es media baja, debido a que la mayoría de ellos son personas que trabajan durante el día de lunes a domingo y sólo tiene la oportunidad de seguir estudiando en horario nocturno.

Estado/forma de atención a los usuarios

Los usuarios son atendidos en el horario de 19:00 a 23:00, de lunes a viernes, por las secretarías y en casos donde la situación lo amerite son atendidos por el director del plantel.

1.5.4 Infraestructura

Edificio

La parte más antigua del establecimiento, donde se ubica la dirección y el área de secretaría es de adobe y lámina. La parte interna del centro es de dos plantas y están construidas de block, parte del techado de la segunda planta es de lámina y otra de duralita. El piso es de tres tipos: de granito en el corredor y algunas aulas; de cemento en el patio; cerámico en dirección y el área de secretaría. Todas las aulas tienen puertas de metal y posee un patio grande totalmente techado, que sirve para la realización de diversas actividades.

El edificio es propio y reúne las condiciones pedagógicas para hacer efectivo el proceso de enseñanza aprendizaje. En sí, es pequeño pero bien adaptado, dando la posibilidad de agregar o construir una terraza para ampliar las instalaciones.

Área construida

El área que ocupa el edificio de la Escuela de Comercio es de 955.07 m² que se encuentran totalmente construidos, por lo que no posee área descubierta.

Estado de conservación

El edificio se encuentra en buenas condiciones, pues reúne las condiciones higiénicas y pedagógicas para la realización del hecho educativo.

Locales disponibles

Actualmente solo cuenta con un salón disponible, en el cual se pretende establecer un salón de audiovisuales.

Condiciones y usos

Las aulas son grandes, bien ventiladas e iluminadas. Se encuentran en buenas condiciones. El edificio únicamente es utilizado para actividades académicas.

Salones específicos

El edificio cuenta con 13 salones de clases, estos poseen cátedras, pizarrones, sillas para docentes, así como escritorios, en proporción a la cantidad de estudiantes.

Cuenta con un salón para el laboratorio de mecanografía que tiene diez máquinas de escribir que se encuentran en buenas condiciones.

Posee un salón para el laboratorio de computación con veintidós equipos de computación y sus respectivos accesorios. Cuenta con el mobiliario necesario y adecuado para su correcto funcionamiento.

Oficinas

El edificio posee dos oficinas. En una se encuentra ubicada secretaría y la otra alberga la Dirección. Estas cuentan con el mobiliario necesario para realizar su función.

Cocina

Tiene un espacio en el que se imparte Educación para el Hogar. Se encuentra equipada con una estufa y utensilios de cocina, pero el espacio no es muy adecuado para tal uso. Actualmente está siendo adecuado y remozado.

Servicios sanitarios

El edificio cuenta con 8 servicios sanitarios; tres de ellos son para mujeres, tres para hombres y dos de uso exclusivo de maestros. Su estado no es muy bueno.

Biblioteca

La Escuela de Comercio tiene una biblioteca que lleva el nombre del Catedrático Arnaldo Miranda Moscoso, pero no existe un espacio adecuado para su uso.

Bodega

Posee una bodega en donde se resguardan útiles y enseres de servicio a la institución, así como documentos importantes.

Cancha

El edificio también tiene una cancha que es utilizada como patio y espacio multiusos para diferentes eventos.

Otros

Actualmente posee un ambiente que se encuentra disponible en el cual se tiene planificado implementar un salón de audiovisuales. Este proyecto no se ha realizado, pues aunque la institución cuenta con algunos recursos, no tiene el recurso económico para adquirir el equipo necesario.

1.5.5 Proyección social

Actividades sociales

Se celebran diversas actividades sociales entre ellas:

- Día de la madre
- Día del contador
- Carnaval
- Aniversario
- Visita al asilo de ancianos
- Participación en el desfile cumpleaños de Chiquimula
- Día del cariño
- Desfile de Aniversario
- Cena de Gala
- Noche deportiva

Actividades culturales

- Actos cívicos
- Elección reinas Escuela de Comercio
- Elección señorita Carnaval
- Concurso de disfraces
- Concurso de canto
- Concurso de danza

- Concurso de oratoria
- Concurso de baile con marimba
- Exposición de proyectos de vida
- Rali de conocimientos

Actividades académicas

- Acto inauguración ciclo escolar
- Presentación de seminario
- Conferencias motivacionales con invitados especiales

Institución con otras instituciones

Cooperación: Coopera directamente con la Dirección Departamental de Educación y la Supervisión Educativa.

Culturales: Participa con otros colegios e institutos ya sea participando en los diferentes concursos a los que es invitado o simplemente apoyando, cuando le es solicitado.

Sociales:

- Concurso de bandas
- Fiestas patrias
- Feria patronal (cuando es invitado)
- Elaboración de alfombras en semana santa

Institución con la comunidad

Con agencias locales y nacionales (municipales y otras): Se relaciona con diversidad de instituciones locales que ayudan a los jóvenes estudiantes que deben realizar prácticas, entre ellas:

- Cooperativas
- Oficinas contables
- Bancos
- Empresas comerciales
- La Municipalidad
- ONG

Proyección

Se proyecta a la sociedad chiquimulteca formando contadores con integridad, capaces y con ética. También a través de los diferentes proyectos de seminario.

1.5.6 Finanzas

Fuentes de financiamiento

El presupuesto asignado para el funcionamiento de la Escuela es otorgado por el Ministerio de Educación, el cual asciende a la cantidad de Q. 100.00 por alumno, que es dado a través del Fondo de gratuidad. Sin embargo el año pasado sólo se recibió la mitad y este año aún no ha sido recibido dicho aporte.

Salarios

Los salarios son hechos efectivos por el Ministerio de Educación, a través del Ministerio de Finanzas.

Materiales y suministros

Estos son cubiertos generalmente con el fondo de gratuidad, pero debido a la falta de presupuesto actualmente estos han sido cubiertos con el ingreso de la tienda escolar.

Reparaciones y construcciones

Las reparaciones y construcciones que se han realizado a lo largo de la historia de la institución han sido cubiertas en su mayoría por autogestión, por el ingreso de tienda escolar y el ingreso de fondo de gratuidad.

Mantenimiento

Los gastos por mantenimiento son cubiertos por el fondo de gratuidad.

Servicios generales

El pago de electricidad, teléfono, agua, internet, tren de aseo, son cancelados a través de la Dirección Departamental de Educación. Las facturas son enviadas directamente a un departamento en esa sede y ellos se encargan de realizar los pagos.

Disponibilidad de fondos

En este año el aporte que el Ministerio de Educación adjudica al centro educativo aún no ha sido recibido, por lo que actualmente no cuenta con disponibilidad de fondos.

Auditoria Interna y externa

El centro Educativo está sujeto a auditoría interna por medio del Ministerio de Educación, esta a su vez no se ha realizado desde el año 2006.

También se encuentra sujeta a auditoría externa a través de la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

Manejo de libros contables

Para el control y registro de las finanzas la Escuela maneja tres libros: Caja Fiscal, Inventario y de Almacén.

1.5.7 Política laboral

Convocatoria, selección, contratación e inducción del personal

Cuando se presenta la necesidad de contratar un nuevo docente, es la dirección del plantel la que se encarga de redactar la propuesta y enviarla a la Dirección Departamental de Educación y esta a su vez, al Ministerio de Educación siendo este, el encargado de seleccionar, contratar e inducir al personal.

Capacitación

La dirección del centro educativo y el departamento técnico pedagógico de la dirección Departamental de Educación programan capacitaciones para los docentes generalmente en los meses de octubre y noviembre, al finalizar el ciclo educativo, con el objetivo de mejorar y actualizar la labor docente. Esto indica que no existe un programa de capacitación docente.

1.5.8 Administración

Planeamiento

Se elaboran planes de proyectos y planes de acción de mejora. Entre ellos se pueden mencionar el POA y el PEI. Los planes generalmente son implementados de forma anual, y según el tiempo que hayan sido planificados para ser realizados.

Los docentes elaboran una planificación anual, la cual está dividida en cuatro unidades. Esta debe ser entregada al inicio del año y estar basada en el CNB que corresponde a cada materia.

Coordinación

Dentro de los registros y controles que utiliza la escuela de comercio para comunicarse se encuentra el memorándum, el conocimiento y el formulario de solicitud de permiso al director. Este último es utilizado cuando los alumnos tienen una emergencia o necesitan solicitar un permiso por diversa índole debiendo presentar una justificación, esta a su vez, es firmada por el director del establecimiento y archivada como constancia.

En toda institución la clave del éxito es una comunicación eficiente y clara. Por ello la Escuela de Comercio utiliza la comunicación verbal y escrita. Las reuniones con el personal se lleva a cabo dos veces por mes.

Control

Para tener un efectivo control de la asistencia de todo el personal: docente, administrativo y operativo, se registra la hora de ingreso y egreso de la institución de forma diaria en el Libro de Asistencia, autorizado por la Supervisión Educativa.

Evaluación del personal

El personal docente es evaluado a través de la hoja de servicio.

Inventario de actividades realizadas

En toda institución es imprescindible dejar constancia de las actividades que se realizaron durante el ciclo escolar, es por ello que la Escuela de Comercio deja plasmada las actividades realizadas durante el año en un documento denominado “Memoria de labores”.

Supervisión

Mecanismos de supervisión

La supervisión del centro educativo es realizada de forma interna por el director del establecimiento, el Licenciado Héctor Alirio Cerón Brenes. De forma externa es realizado por el Supervisor Educativo, el Lic. César Adalberto Noguera Jácome.

Periodicidad de supervisiones

En el caso de la supervisión interna esta se realiza de forma constante y permanente. Externamente es realizada una vez por mes. Se practica la supervisión interna y externa.

Instrumentos de Supervisión

Algunas de las técnicas a utilizar en la supervisión del centro son la observación, la encuesta y la entrevista. Para ello se utilizan instrumentos como la guía de observación y cuestionarios de preguntas.

Manual de funciones

La Escuela de Estudios Comerciales se rige a través de un manual de funciones en donde se especifican las funciones y obligaciones de cada uno de los miembros que prestan sus servicios dentro del centro educativo, está elaborado con base a lo que establece la Ley de Educación Nacional.

Régimen de trabajo

Cada miembro que conforma la comunidad educativa de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de estudios Comerciales de Chiquimula está contratado para laborar cuatro horas diarias, en jornada nocturna, haciendo un total de veinte horas a la semana, durante el período o ciclo educativo.

Marco Legal que abarca a la institución

- La Escuela de Comercio de Chiquimula, labora según Decreto No. 218 de fecha 24 de febrero de 1955.
- Sus movimientos administrativos y docentes son apegadas a la Ley de Educación Nacional, Ley de Edificios Escolares, Ley de Evaluación Nacional, así como el respeto a normas, circulares y decretos emitidos por el MINEDUC y Dirección Técnica Departamental de Educación.

1.5.9 Ambiente Institucional

La Escuela de Comercio es una institución educativa que encamina sus acciones a la formación de profesionales de éxito, íntegros. Por ello se realizan actividades educativas, técnico-administrativas, culturales, deportivas, sociales y todas aquellas que se orienten a la formación integral de los estudiantes.

Tiene en su visión y misión, formar jóvenes con ética, profesionales de éxito, que valoran y respetan la vida por ello tanto docentes como demás personal que interactúa con ellos, tratan de formar valores y costumbres que ayuden a la formación académica, intelectual, social y humana de sus estudiantes. El total de laborantes es de veintiún personas al servicio de la institución y todos son laborantes fijos.

1.5.10 Otros aspectos

Metodología y técnicas utilizadas por los docentes

Los docentes utilizan diferentes metodologías para impartir sus clases. Sin embargo, según la encuesta existen algunos docentes que todavía utilizan la metodología tradicional. Otros exponen que utilizan la activa participativa a través de: la investigación, la exposición, debates, foros, lluvia de ideas, análisis de textos, diálogos, redacción de textos, Resolución de ejercicios, PNI entre otros. Aunque algunos docentes utilizan diferentes técnicas para llevar a cabo su metodología, según la encuesta los medios a utilizar son siempre los tradicionales (pizarrón, carteles, marcadores, fotocopias, libros, entre otros).

Materiales, medios y recursos utilizados

Entre los materiales que utilizan están: marcadores, papel manila, revistas, hojas, material reciclado, fotocopias, carteles, entre otros.

1.6 Lista de deficiencias

- Desinterés en la elaboración de un documento legal que describa la historia de la institución.
- Inexistencia de un espacio físico adecuado para la biblioteca.
- Carencia de un espacio adecuado para la utilización de recursos audiovisuales.

- Insuficiente recurso económico para el mantenimiento y sostenimiento de la institución.
- Inexistencia de personal calificado que imparta el curso de educación para el hogar.
- Deserción escolar
- Insuficiente material didáctico
- Des implementación de programación para actividades co-curriculares.
- Insuficientes materiales y útiles de oficina.
- Indiferencia para promocionar el proyecto educativo Escuela de Comercio.
- Desconocimiento de la visión y misión por parte del alumnado, docentes y personal administrativo.
- Desconocimiento de los principios y objetivos de la institución.

1.7 Problematización

Cuadro 5: Problematización

Deficiencia	Problema	Hipótesis-acción
Desinterés en la elaboración de un documento legal que describa la historia de la institución	¿Cómo promover el interés en la elaboración un documento legal que describa la historia de la institución?	Si se concientiza a la comunidad educativa para que investigue y redacte la reseña histórica entonces existirá un documento legal que describa la historia de la institución.
Inexistencia de un espacio físico adecuado para la biblioteca	¿Cómo procurar la existencia de un espacio físico adecuado para la biblioteca?	Si se realizan actividades para recaudar fondos y se construye un salón para la biblioteca entonces existirá un espacio físico adecuado para la biblioteca.

Carencia de un espacio adecuado para la utilización de recursos audiovisuales	¿Cómo adecuar un espacio para la utilización de recursos audiovisuales en la Escuela?	Si se elabora un Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales entonces se mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje de la Escuela.
Insuficiente recurso económico para el mantenimiento y sostenimiento de la institución	¿Cómo aumentar el recurso económico para el mantenimiento y sostenimiento de la institución?	Si se concientiza a las autoridades educativas para realizar el aporte que corresponde entonces habrá suficiente recurso económico para el mantenimiento y sostenimiento de la institución.
Inexistencia de personal calificado que imparta el curso de educación para el hogar	¿Qué se puede hacer para contar con personal calificado que imparta el curso de educación para el hogar?	Si se solicita al Ministerio de Educación que seleccione, capacite y nombre personal calificado entonces existirá personal calificado para impartir el curso de educación para el hogar.
Deserción escolar	¿Cómo disminuir la deserción escolar?	Si se realizan campañas de motivación para dar a conocer a los alumnos los beneficios de seguir estudiando entonces disminuirá la deserción escolar.
Insuficiente material didáctico	¿Cómo se puede adquirir material didáctico para los docentes?	Si se gestionan a diferentes patrocinadores la donación de material didáctico entonces se tendrá suficiente material didáctico.

<p>Des implementación de programación para actividades co-curriculares</p>	<p>¿Qué se debe hacer para incluir en la planificación anual actividades co-curriculares?</p>	<p>Si se implementa una comisión que se encargue de programar y realizar las acciones necesarias para invitar a instituciones como el INTECAP, MINISTERIO DE FINANZAS, LA SAT, a impartir charlas adecuadas a las necesidades educativas de los usuarios, entonces existirá programación para actividades co-curriculares.</p>
<p>Insuficiente material y útiles de oficina.</p>	<p>¿Qué hacer para que exista suficiente material de oficina?</p>	<p>Si se gestiona ante diferentes instituciones la dotación de material y útiles de oficina, entonces no habrá escasez de material y útiles de oficina.</p>
<p>Indiferencia para promocionar el proyecto educativo Escuela de Comercio.</p>	<p>¿Quiénes tienen que promocionar el proyecto educativo de la Escuela de Comercio?</p>	<p>Si se organizan comisiones dentro del alumnado y docentes para dar a conocer los servicios que presta la Escuela, entonces se dar a conocer el proyecto educativo de la Escuela de Comercio.</p>
<p>Desconocimiento de la visión y misión por parte de los docentes y personal administrativo.</p>	<p>¿Cómo ayudar a que los docentes y personal administrativo aprendan la visión y misión de la institución?</p>	<p>Si se implementan mantas vinílicas con la visión y misión y se colocan en un lugar visible para todos, entonces no habrá desconocimiento de la visión y misión de la institución.</p>

Desconocimiento de los principios y objetivos de la institución.	¿Qué se puede hacer para socializar los principios y objetivos de la escuela con el alumnado?	Si se socializan obligatoriamente en el ciclo básico en el curso de Formación Ciudadana y para el diversificado en el curso de Fundamentos de Derecho, entonces no habrá desconocimiento de los principios y objetivos de la institución.
--	---	---

1.8 Selección del problema

Carencia de un espacio adecuado para la utilización de recursos audiovisuales en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad

Cuadro 6: Análisis de Viabilidad y factibilidad

No.	Indicador	Si	No
1.	¿Se tiene, por parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
Estudio Técnico			
4.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
5.	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
6.	¿El tiempo indicado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
7.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	

8.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
9.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
10.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
11.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
Estudio de Mercado			
12.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
13.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
14.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
15.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
Estudio Económico			
16.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
17.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
18.	¿Es necesario contabilizar los gastos administrativos?	X	
19.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
20.	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
21.	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
22.	¿Los pagos se harán con cheque?		X
23.	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
24.	¿Es necesario pagar impuestos?	X	
Estudio Financiero			
25.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
26.	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	

27.	¿Será necesario gestionar crédito?		X
28.	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
29.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
30.	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X
	Total	26	4

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Didáctica

La didáctica “puede entenderse como el conjunto de prácticas, fundamentos y recursos que permiten, de manera más eficiente, el desarrollo de procesos y acciones de enseñanza y aprendizaje” (Aldana Mendoza, 2004, pág. 149)

Siendo en la actualidad, el uso de la tecnología una necesidad y no un lujo se necesita hacer uso de ella al impartir clases específicamente a través de recursos audiovisuales que sean pertinentes para desarrollar en los educandos competencias más complejas y que requieren un mayor dominio de ciertos conocimientos, destrezas y actitudes.

Para comprender e interactuar eficazmente en diferentes campos de la vida, los educandos deben saber usar enormes cantidades de información. Los recursos audiovisuales contribuyen a comprender mejor un mundo cada vez más diverso e interconectado, globalizado y moderno permitiendo hacerlo de una forma gráfica, sonora y con movimiento haciendo menos tediosa la información.

2.2 Objetivos de la didáctica

Los objetivos de la didáctica, en términos educacionales, convergen para posibilitar una realización más eficiente del concepto de educación y de sus objetivos generales o particulares, mediatos o inmediatos, los que pueden expresarse en la siguiente forma:

1. Llevar a cabo los propósitos de lo que se conceptúe como educación.
2. Hacer la enseñanza y, por consiguiente, el aprendizaje, más eficaces.

3. Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente.
4. Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno, de modo de ayudarlo a desarrollarse y a realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje.
5. Adecuar la enseñanza a las posibilidades y a las necesidades del alumno.
6. Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos.
7. Orientar el planeamiento de las actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.
8. Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.
9. Hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las necesidades del alumno y de la sociedad.
10. Llevar a cabo apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones de aprendizaje. (Nérici, 1991, pág. 59)

Giuseppe Imídeo Nérici propone estos diez objetivos de la didáctica, los cuales obligan al docente a estar actualizado en técnicas, métodos, estrategias, recursos, contextos, formas de evaluar, controles, planificar, investigar entre otras actividades con el fin de hacer el proceso de enseñanza aprendizaje efectivo, integral y holístico.

2.3 Elementos didácticos

Los elementos de la didáctica según Carlos Aldana son:

Educando (a): La didáctica puede ser útil para aprender a descubrir la naturaleza, la realidad, las necesidades, la forma de ser de quienes aprenden.

Sobre todo, la didáctica puede hacer que tomes como un hábito, costumbre u opción que todo proceso educativo en que tu participes como docente, siempre la primera preocupación será conocer y comprender a tus alumnos (as).

Objetivos: la didáctica requiere que toda acción o proceso educativo se fundamente en la definición y comprensión plena de qué se pretende. Conocer los fines y objetivos que se pretenden alcanzar.

Aprendizaje: la didáctica implica que se comprenda científicamente cómo aprende el ser humano. Esto es aplicado a las acciones que se realizan en el aula, y permite que el aprendizaje y la educación tengan lugar de mejor manera.

Docente, educador(a): la didáctica la aplica y vive la o el docente. Por tanto, es un elemento didáctico fundamental todo aquello que se refiere a las actitudes, comportamientos y habilidades que la o el docente debe poner en práctica en el aula, o fuera de ella. Se incluye aquí, las habilidades adquiridas para alcanzar distintos objetivos o propósitos educativos.

Métodos y técnicas: la didáctica se ocupa de estudiar, proponer y aplicar procedimientos y acciones sistemáticas y organizadas que tecnifiquen las labores en el aula.

Contenidos (la asignatura): la didáctica plantea principios, orientaciones y fundamentos sobre qué debe aprenderse y enseñarse, como organizar, distribuir y aprovechar esos aprendizajes.

Recursos auxiliares: la didáctica se ocupa del estudio y aprovechamiento práctico y efectivo de objetos y elementos, seres y todo aquello que pueda ayudarnos a realizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Motivación: la didáctica nos plantea la necesidad (nos ayuda en ello) de acudir a la psicología y otras ciencias para que, desde los estudios sobre la conducta humana, se puedan propiciar condiciones que generen interés, movilización y actitud favorable al aprendizaje. (Pedagogía para nuestro tiempo, 2004, págs. 151-152).

Nérici propone un elemento más, que se debe considerar pues es parte del campo de actividades de la didáctica:

Medio geográfico, económico, cultural y social: es indispensable, para que la acción didáctica se lleva a cabo en forma ajustada y eficiente, tomar en consideración el medio donde funciona la escuela, pues solamente así podrá ella orientarse hacia las verdaderas exigencias económicas, culturales y sociales. La escuela cumplirá cabalmente su función social solamente si considera como corresponde el medio al cual tiene que servir, de manera que habilite al educando para tomar conciencia de la realidad ambiental que lo rodea y en la que debe participar. (Hacia una didáctica general dinámica, 1991, pág. 62)

Efectivamente tanto Nérici como Aldana comparten la necesidad de conocer a profundidad cada uno de los elementos que conforma el campo de la didáctica a fin de mejorar la calidad de la educación contribuyendo a cumplir con los fines de la educación de forma clara y concisa.

2.4 División de la didáctica

Según Comenio, en su Didáctica Magna, la didáctica se divide en matética, sistemática y metódica.

2. Matética: se refiere a quien aprende, esto es el alumno. Es fundamental saber quién aprende, hacia quien va a ser orientado el aprendizaje, a fin de que se logre la adecuación de la enseñanza, ya que contra lo que expresa el mismo Comenio no es posible enseñar todo a todos... para

que la enseñanza resulte eficiente, es preciso tener en cuenta la madurez del alumno y las posibilidades del que aprende, además de sus intereses, su capacidad intelectual y sus aptitudes, en consecuencia, es imprescindible que el profesor conozca a quien va orientar en el aprendizaje, a los efectos de establecer las adecuaciones que requiere la enseñanza.

3. Sistemática: se refiere a los objetivos y a las materias de enseñanza. Así la didáctica confiere mucha importancia a las metas a alcanzar y al vehículo utilizado para alcanzarlas, es decir, a las materias del plan de estudio.
4. Metódica: se refiere a ejecución del trabajo didáctico, al arte de enseñar propiamente dicho. Acerca de este punto, Comenio dejó recomendaciones valiosas, algunas de las cuales todavía están hoy muy lejos de considerarse superadas. (Apuntes de Didáctica, 1998)

Lo que Comenio apunta en su libro, es necesario tomarlo en cuenta a la hora de implementar el uso de recursos audiovisuales en el proceso de enseñanza aprendizaje. Todo recurso utilizado en la enseñanza debe estar adecuado a fin de no saturar al alumno con demasiada información o peor desactualizada y sin funcionalidad; por eso es importante contar con herramientas que ayuden a valorar objetivamente, si tal recurso es funcional o no.

2.5 Aprendizaje

El aprendizaje ha sido definido de diversas formas y de acuerdo a lo que las diversas corrientes de pensamiento esperan de él. Así, por ejemplo, tradicionalmente se hablaba y se educaba verticalmente y se situaba el aprendizaje como una recepción de conocimientos y contenidos. Enseñar era así: transmitir lo que yo sé a mis alumnos y aprender era que ellos lo repitieran y mientras más se

pareciera a mi discurso, mejor. En este modelo, se destaca el uso de la memoria, la repetición y la disciplina como sinónimo de silencio.

Para otros, llamados conductistas, es un cambio constante de conductas y comportamientos en el que las personas van adquiriendo estrategias y herramientas que les permiten adquirir habilidades nuevas, mejorar las que tienen y adaptarse a nuevas situaciones. Acá juegan papel importante las conductas que se esperan del alumno y que las diseña o anota el docente o las instancias que lo dirigen.

Para los constructivistas, aprender es la capacidad de hacer o rehacer los propios conocimientos desde los sentidos y potencialidades del estudiante; de esa cuenta, aprender es un proceso interno, propio de cada estudiante; dicho proceso se da en la medida en que el docente –en el caso de la escuela-, organice y facilite las experiencias necesarias. (MINEDUC, 2002, pág. 3)

El aprendizaje se refiere a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permiten modificar la conducta del ser humano y no solamente su conducta sino también su forma de ver el mundo.

Para resaltar otra ventaja de los medios audiovisuales en cuanto a durabilidad de la retención, hay que citar los datos que Nérici describe en su libro *Hacia una didáctica general dinámica*:

Procedimientos de enseñanza	Retención después de 3 horas	Retención después de 3 días
a. Oral	70%	10%
b. Visual	72%	20%
c. Audiovisual	82%	65%

Fuente: (*Hacia una didáctica general dinámica*, 1969)

2.6 La motivación: una perspectiva desde la didáctica

Definitivamente para que el ser humano quiera aprender algo debe sentir que lo necesita y esa necesidad es la motivación. A veces es necesario que el docente promueva la motivación a través de recursos, estrategias, metodologías pero más aun propiciando experiencias de aprendizaje nuevas. Al ser humano le gusta, le atrae lo novedoso.

“¿Qué es en definitiva la motivación? La motivación es una energía que orienta nuestra conducta hacia un objetivo” (Grupo Océano, 2005, pág. 112).

Nérici se refiere a la motivación de la siguiente forma:

La motivación debe preceder a todo trabajo escolar, dado que consiste en predisponer al educando para las tareas escolares.

No importa el nombre, que puede ser: motivación o incentivación. Lo que importa, en la práctica, es interesar al educando en la realización de lo que se ha planificado.

La motivación es una especie de “calentamiento” para que el educando aplique voluntariamente sus energías a la realización de la tarea escolar prevista. Y sin esa predisposición las tareas se harán enfadosas y cansadoras, corriéndose el riesgo de que se alcancen objetivos opuestos a los previstos. (Hacia una didáctica general dinámica, 1991, págs. 199-200)

Es labor del docente buscar, diseñar, planificar y ejecutar maneras de motivar o incentivar al educando a querer aprender. El docente tiene que crear esa energía, esa necesidad de adquirir el conocimiento que se le presenta, porque es necesario para el desarrollo de sus habilidades.

La utilización de los videos con fines didácticos no es algo nuevo; sin embargo siempre es novedoso utilizarlo en la educación. Crea cierta motivación al utilizar una nueva forma de presentar ciertos contenidos.

Bernardo Carrasco propone una serie de principios y normas básicas que ha de tener en cuenta el profesor para motivar a los alumnos. Intereses y necesidades de los alumnos:

1. Se deben relacionar los temas a tratar con los intereses y problemas propios de cada edad o fase de la vida, siempre que sea posible, de esta forma se evita que las clases se conviertan en un conjunto de datos muertos y sin sentido para el alumno.
2. Hay que partir de hechos o acontecimientos de la actualidad que tienen marcada relevancia para el alumno.
3. El progreso es más rápido cuando los alumnos reconocen que la tarea coincide con sus intereses inmediatos.
4. La vida escolar no debe estar divorciada de la realidad humana de sus alumnos. es necesario que las diversas materias atiendan las necesidades biopsicosociales de los escolares, de forma que las actividades que realicen tengan significado y utilidad inmediata.
5. Todo ser humano tiene determinadas aspiraciones. Si el profesor indaga las aspiraciones de los alumnos, podrá relacionarlas con la enseñanza, poniendo de manifiesto que su materia puede ayudar al escolar en la consecución de sus objetivos más íntimos. Además el profesor debe ayudar a que el alumno se ajuste a sí mismo y a la realidad, de forma que sus aspiraciones sean realistas, es decir, no estén ni por encima ni por debajo de sus posibilidades.
6. El profesor debe explorar los muchos motivos que están presentes en cada educando. Hay que tener en cuenta las diferencias individuales en la motivación. (Carrasco, 1997, págs. 111-112)

2.7 Recursos didácticos y materiales educativos

Los recursos didácticos son “todos aquellos objetos utilizados como auxiliares del proceso de aprendizaje. Desde el marcador...edificios, cines, etcétera, todos son recursos que pueden aprovecharse al máximo para transformar cualitativamente la vida en el aula” (Aldana Mendoza, 2004, pág. 161).

El profesor debe ilustrar y llevar a lo concreto los conocimientos que han de adquirir los alumnos a través de algo más que las palabras, que siempre se mueven en el campo de la abstracción. Para ello debe proveer la adquisición y confección del material necesario para ser usado en la enseñanza de la asignatura. Porque la motivación aumenta cuando el material didáctico que se utiliza es el adecuado, ya que consigue hacer más intuitivo el aprendizaje. (Carrasco, 1997, pág. 115)

Los materiales educativos son todos aquellos recursos o medios físicos diseñados para servir de soporte o complemento a la acción educativa. Estos materiales pueden haber sido ya producidos o ser elaborados, de manera complementaria, por los docentes.

En el trabajo educativo se utilizan también otros materiales que, aunque no hayan sido específicamente diseñados para su uso en la escuela, al facilitar los aprendizajes, se convierten en materiales con valor educativo.

Los materiales educativos sirven de apoyo: Para motivar los aprendizajes. Para representar de manera ordenada nueva información. Para ampliar la información que se tiene. Para comparar lo que se sabe de un tema con lo nuevo por aprender. Para verificar los aprendizajes logrados. (Ministerio de Educación del Perú, 2002, pág. 55)

2.8 Clasificación de los recursos didácticos

Todo docente a lo largo de su formación, ha escuchado la importancia del llamado, material educativo, al que también se le conoce con otros nombres: como medios auxiliares, medios didácticos, recursos audiovisuales, recursos didácticos, materiales didácticos, etc.

Independientemente de la denominación que se le dé, se puede decir que “material educativo” es el conjunto de medios o recursos que apoyan y facilitan el proceso de aprendizaje dentro de un contexto educativo global y significativo.

Es importante mencionar que para una adecuada utilización de los materiales...es importante considerar la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus estudiantes, así como su estilo de aprendizaje (Psicopedagogía, 2002).

Los materiales o recursos educativos se pueden clasificar de la siguiente forma:

Cuadro 7: Clasificación de los recursos didácticas

Materiales	Tipos	Algunas sugerencias para su uso en el aula
Materiales auditivos	Casetes Discos	Por ser recursos de tipo auditivo, estimulan la imaginación, la creación de imágenes mentales. Su desventaja es que se puede perder rápidamente la atención. A partir de su contenido, pueden ser utilizados para: elaborar relatos de lo que imaginaron al escuchar, análisis e interpretación de mensajes, como estrategia introductoria y de animación.

<p>Materiales de imagen fija</p>	<p>Filminas Fotografías Transparencias</p>	<p>Por ser un recurso de tipo visual, pueden servir de apoyo para recrear el tema de estudio, también para ejercicios de observación y análisis. Por ejemplo: que los estudiantes comenten lo que ven y lo que interpretan de la imagen, analicen su composición, el mensaje que la imagen les dice (color, posición, textura, etc.)</p>
<p>Materiales gráficos</p>	<p>Acetatos Carteles Diagramas Graficas Ilustraciones</p>	<p>Estos son recursos de carácter visual, ideales como apoyo para que el maestro o la maestra desarrollen un tema durante una sesión presencial. Permiten ilustrar, ampliar, aclarar un tema e incluso su información puede ser utilizada como una guía de las principales ideas sobre el tema de estudio.</p> <p>En su elaboración, es importante considerar que su contenido debe ser: claro, conciso, breve, correcto. En la presentación, es importante considerar que se tenga el equipo necesario, que técnicamente estén bien elaborados (tamaño de letra, por ejemplo).</p> <p>Es importante enseñar a los estudiantes a utilizarlos adecuadamente en sus presentaciones orales.</p>
<p>Materiales impresos</p>	<p>Fotocopias Manuales Revistas Textos</p>	<p>Los materiales impresos, en especial el libro de texto, deben ser utilizados como apoyo en el proceso de aprendizaje. A través del texto debe buscarse la apropiación del tema, la</p>

		relación con el contexto y la aplicación. Esta última se logra cuando se discute, se analiza y se interroga sobre lo que se lee.
Materiales mixtos	Audiovisuales Películas Videos	Los materiales de carácter audiovisual ayudan a recrear, profundizar o explorar otros ángulos de mira acerca de un tema. En su utilización, es importante considerar el tiempo de duración ya que los estudiantes pueden distraerse rápidamente. Un video puede ser utilizado como material complementario de un tema o como tema de análisis de una situación o hecho histórico; también puede ser analizado a nivel estético.
Materiales tridimensionales	Material de laboratorio	Estos materiales pueden ser utilizados para generar ejercicios de aplicación y de invención.
Materiales informáticos	Disquetes Discos compactos	Pueden utilizarse programas de juegos interactivos para áreas específicas (lenguaje, matemáticas, etc.) también para consultar las enciclopedias o navegar por internet. La desventaja de este tipo de material es que necesita no sólo de un equipo especial sino también de personal calificado para su manejo.

Fuente: tomado y modificado de: **Los Materiales Didácticos: Medios y Recursos de apoyo a la docencia.** Ogalde y Nissim (1991:22) (MINEDUC, 2002, pág. 101)

2.9 Los recursos audiovisuales

Lo audiovisual hace referencia a lo que se puede escuchar y se puede ver. La palabra recurso no indica que es algo tangible o intangible que puede servirnos en determinada situación o labor. Por lo tanto un recurso audiovisual es aquel recurso, material o medio que se puede ver y oír. Los recursos audiovisuales son excelentes medios para sistematizar grandes cantidades de información o graficar conceptos complejos.

Los medios auxiliares proyectables utilizan ciertos principios básicos de la enseñanza. Primeramente, el aprender se basa en el interés. Esas ayudas, por medio de la proyección, cualquiera que sea el tipo que se use, casi obligan la atención y el interés por parte del que está aprendiendo. (Edge, 1970, pág. 143).

2.10 Principios para utilizar los recursos audiovisuales

Aspectos específicos de los materiales audiovisuales

1. Presentan variedad de recursos sonoros: música, canciones, efectos sonoros, voces, entre otros.
2. Las locuciones cumplen con las calidades técnicas de dicción, tono y timbre de voz.
3. El sonido en los materiales se escucha sin interrupciones.
4. La música de fondo que utiliza el material enriquece la presentación.
5. Existe correlación entre el audio, video e ilustraciones, con respecto al tema abordado.
6. Las imágenes que presentan los videos demuestran calidad en el enfoque, color, estabilidad, luminosidad y contraste.
7. Integran herramientas que facilitan la interacción entre tutore y estudiantes (acompañamiento y retroalimentación).

8. Los entornos virtuales del aprendizaje poseen un mapa de navegación con eficiente estructura que permite acceder rápidamente a los contenidos, actividades, lecciones, y recursos en general.
9. Los entornos virtuales se adaptan a diversas estrategias de aprendizaje, de organización (trabajo individual, en pareja o en equipo) y contextos (circunstancias culturales, aprendizajes previos, necesidades, entre otros), mediante actividades que se relacionen con los aprendizajes que se pretenden.
10. Los entornos virtuales se adaptan y consideran las características de los estudiantes a los que van dirigidos. (Dirección General de Currículo DIGECUR, 2012, pág. 64)

2.11 Porque un manual

Tomando en cuenta algunas de las políticas propuestas en el Curriculum Nacional Base (CNB) como lo es “el impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología” y “énfasis en la calidad educativa” es importante que el docente esté actualizando sus conocimientos constantemente a través de capacitaciones programadas por el Ministerio y de forma personal leyendo acerca de las nuevas concepciones de la educación a fin de contribuir no solo con el mejoramiento de su labor docente sino también con brindar a sus educandos una educación actualizada y de calidad.

Es necesario que los estudiantes de la escuela de comercio se acerquen más a las oportunidades que provee los recursos audiovisuales, ya sea experiencias orientadoras, motivadoras o formadoras entre muchas otras más que sean las funciones que puedan llegar a cumplir estos recursos educativos, claro está con la selección y orientación de los docentes. De esta manera también se contribuye a la excelencia académica.

Los docentes de la escuela de comercio han tratado de cumplir con su misión y tratan de alcanzar cada día su visión, aun cuando los recursos son limitados como es el caso de la mayoría de los establecimientos educativos nacionales en el país. Tanto la parte administrativa como docente unen esfuerzos para alcanzar los objetivos que se proponen y aun la supervisión educativa del nivel medio busca los recursos para ayudar a los establecimientos a alcanzar un rendimiento óptimo de sus funciones como de sus instalaciones.

Una forma de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa es intervenir en la escuela de comercio con un Manual de orientación para ambientalizar un salón de recursos audiovisuales.

2.11 Que es un manual

Un manual es un libro o folleto en el cual se recogen los aspectos básicos esenciales de una materia. Así los manuales nos permiten comprender mejor el funcionamiento de algo, o acceder, de manera ordenada y concisa, al conocimiento de algún tema o materia.

Existen, por ejemplo, manuales para el estudio de las matemáticas, la literatura, la historia, o la geografía. Hay, asimismo, manuales técnicos, que permiten comprender el funcionamiento de diferentes aparatos o dispositivos electrónicos.

Del mismo modo, hay manuales empleados para describir y explicar el funcionamiento de una empresa u organización (manual de procedimientos, de organización, de calidad, etc.), así como otro tipo de manuales, también relacionados con el campo organizacional, como los manuales de identidad corporativa, de convivencia o administrativos, entre otros.

La palabra manual también funciona como adjetivo para designar aquello que es manejable o que se ejecuta con las manos, que exige habilidad con las manos o que es fácil de hacer o de entender, entre otras cosas.

La palabra, como tal, proviene del latín manualis, que significa 'que se puede tomar con la mano', o 'que se lleva con la mano'. (Significados.com, 2017)

2.12 Clases de manuales

Manual de organización

El manual de organización es el documento en el cual son establecidas y precisadas las funciones del personal que conforma la estructura organizativa de una empresa. En este sentido, el manual de organización contiene una descripción clara y detallada de la estructura y de las unidades que integran una organización y todo lo relativo a sus responsabilidades, tareas, atribuciones, facultades y funciones. La finalidad del manual de organización es lograr que exista una adecuada correspondencia funcional entre los diferentes puestos de una estructura organizativa y sus tareas, responsabilidades y atribuciones.

Manual de procedimientos

El manual de procedimientos es un documento que contiene la descripción de las actividades que una empresa debe seguir para llevar a cabo sus tareas generales y cumplir con sus funciones. En él se recogen de manera detallada y descriptiva aspectos que van desde el orden secuencial de las actividades, hasta la sucesión de labores necesarias para la realización de un trabajo. Del mismo modo, comprende aspectos de índole práctica, como el uso de recursos (materiales, tecnológicos, financieros), y metodológica, como la aplicación de métodos de trabajo y de control más eficaces y eficientes.

Los manuales de procedimientos, además, ayudan en la inducción de personal nuevo, describen las actividades de cada puesto, explican la relación con otras áreas asociadas, permiten una apropiada coordinación de actividades entre diferentes departamentos, etc. En definitiva, proporcionan una visión general de la empresa, sus actividades y sus funciones.

Manual de calidad

El manual de calidad es un documento donde las empresas realizan una exposición clara y precisa del conjunto de procedimientos a los cuales se ciñen para alcanzar ciertos estándares de calidad mediante la adopción de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC). En él, son explicados los mecanismos de control y los objetivos de calidad que, por norma, persigue la compañía. Los estándares de calidad, por su parte, deben estar en consonancia con los procedimientos y requisitos exigidos por la norma ISO 9001, elaborada por la Organización Internacional para la Estandarización, que data de 2008, y que precisamente pretende regularizar este aspecto.

Manual de bienvenida

El manual de bienvenida, también llamado manual de inducción, es el documento mediante el cual una empresa comunica a un trabajador toda la información relevante relacionada con la empresa: su historia, objetivo, valores, misión y visión, las características que la diferencian de otras empresas semejantes, los productos o servicios que produce o comercializa. Además, ofrece otros datos de importancia, como un organigrama de la empresa, las funciones de cada cargo y los contactos de otros departamentos. Debe estar escrito en un lenguaje simple, claro y explícito, pues toda la información allí vertida, como política laboral, prevención de riesgos y recomendaciones sobre la conducta, tiene un valor contractual.

Manual de usuario

Como manual de usuario se conoce el libro o folleto que contiene un conjunto de informaciones, instrucciones y advertencias relacionado con el de uso de un determinado producto o servicio. Se vale de un lenguaje simple, y emplea textos, imágenes, diagramas y esquemas. En ellos son detalladas y explicadas las funciones y las opciones disponibles del aparato.

Los manuales de usuario son comunes, sobre todo, en electrodomésticos o dispositivos electrónicos, como teléfonos celulares, tablets, microondas, televisores, etc. (Significados.com, 2017)

2.13 Estructura de un manual

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) trabaja para “que toda niña o niño tenga acceso a una educación de calidad en tanto que es un derecho humano fundamental y prerrequisito para el desarrollo humano” (UNESCO, s.f.)

La UNESCO realiza diferentes acciones para contribuir con el acceso a una educación de calidad. Entre estas acciones, investiga y reproduce materiales con información valiosa para el desarrollo humano. La Guía para uso de los Autores en La preparación de Manuales Escolares en los países en Vías de desarrollo, es uno de los tantos documentos que ha brindado para fortalecer la labor educativa. Su objeto “es dar consejos sobre la manera de resolver los problemas prácticos que presenta la preparación del texto de un manual” (UNESCO, 1972).

El Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Educación, también ha invertido esfuerzos en la preparación de documentos que faciliten la preparación de materiales educativos, por ello también es fuente principal de consulta las observaciones contenidas en el documento “Lineamientos curriculares para la Elaboración de Materiales de Aprendizaje” aportando información valiosa para los diseños gráficos y fuentes, tamaños interlineados, entre otros datos.

Para la selección de los contenidos del Manual se utilizaron los lineamientos contenidos en el documento “Recursos Audiovisuales: Guía de Estudio para la Unidad Didáctica”, que propone lo siguiente:

El contenido del manual exige la colaboración de un especialista en el tema, quien debe:

- Seleccionar la información.
- Categorizarla.
- Ordenarla.
- Secuenciarla.
- Definir conceptos significativos.
- Priorizar.
- Cuidar los aspectos del lenguaje.
- Tener siempre presente el nivel de los alumnos y los objetivos de aprendizaje. (Salinas, Aguaded, & Cabero, 2001)

No obstante la estructura del manual fue tomada y adaptada de La Guía para uso de los Autores en La preparación de Manuales Escolares en los países en Vías de desarrollo UNESCO, siendo la siguiente:

- Carátula
- Índice de temas
- Presentación, prefacio o introducción
- División en unidades, secciones o capítulos
- Presentación dentro de cada sección o capítulo
- Contenidos (descripción e interpretación de los temas)
- Diagramas e ilustraciones (para facilitar la comprensión de los temas)
- Ejemplos (UNESCO, 1972, págs. 19-26)
- Anexos
- Bibliografía

Siendo éstos documentos, la base para planificar, diseñar y redactar el Manual de orientación para ambientalizar un salón de recursos audiovisuales.

CAPITULO III PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201221805
Epesista: Yessenia Marina Zacarías López

3.1 Título del proyecto

Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales como apoyo a los docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

3.2 Problema

¿Cómo adecuar un espacio para la utilización de recursos audiovisuales en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora un manual para ambientalizar un salón de audiovisuales entonces se mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

3.4 Ubicación

10ª. Avenida 3-71 de la zona 1, en el Municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades y la epesista.

3.6 Descripción de la intervención

Se elaborará un Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula que servirá como herramienta pedagógica para ambientar adecuadamente un espacio físico que sirva como salón audiovisual y también para capacitar a los docentes en el uso de estos recursos, a fin de que puedan hacer uso de ellos al impartir sus clases.

3.7 Justificación

La carencia de un espacio adecuado para la aplicación de recursos audiovisuales limita a los docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula, a hacer uso de estos recursos al impartir sus clases. Esto también limita a los estudiantes a ciertos rincones dignos de aprendizaje, lo que no ayuda en su formación académica, pues el uso de tecnología en la época actual es el pan de cada día, por lo tanto, es imprescindible que estos recursos sean implementados de forma científica y pedagógica a la labor docente.

Tomando en cuenta que hay diferentes tipos de aprendizaje: visual, auditivo y kinestésico (según la teoría sensorial) si se utilizan recursos audiovisuales como medios para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, se estará apostando por un aprendizaje significativo, pues estos recursos permiten abarcar los tres tipos de aprendizaje.

Lamentablemente la Escuela de Comercio no cuenta con este tipo de herramienta, por ello la intervención consiste en dotar al personal docente de la Escuela, con una herramienta pedagógica que oriente en cómo ambientar un salón de audiovisuales para generar experiencias de aprendizaje.

3.8 Objetivos

3.8.1 General

Contribuir en la ambientalización y uso de un espacio de aprendizaje a través de un Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

3.8.2 Específicos

- Elaborar Manual de orientación para ambientalizar un salón de recursos audiovisuales.
- Ambientalizar un espacio adecuado que funcione como salón de recursos audiovisuales.
- Capacitar a los docentes en la utilización de recursos audiovisuales para impartir clases.

3.9 Metas

- 13 Manuales para ambientalizar un salón audiovisual.
- 13 docentes y un director capacitados en la ambientalización de un salón de audiovisuales y en su utilización.
- 1 salón de audiovisuales ambientado con los recursos y el equipo necesarios.

3.10 Beneficiarios

Directos: Docentes, alumnos y personal administrativo

Indirectos: Comunidad educativa

3.11 Actividades

- Estudio preliminar de temas para el manual
- Diseño del manual
- Revisión del bosquejo por autoridades competentes

- Corrección de errores del bosquejo
- Impresión y empastado de manuales
- Ubicar el espacio físico para el salón audiovisual
- Enlistar los recursos
- Realizar cotizaciones
- Gestionar los recursos que hagan falta
- Pintar el salón
- Realizar las instalaciones eléctricas y del equipo
- Colocar accesorios, cortinas y acomodar el mobiliario
- Solicitar permiso y fecha para dar la capacitación
- Ejecución de la capacitación para el uso de recursos audiovisuales
- Entrega del salón de audiovisuales y manuales

3.12 Técnicas metodológicas

- Observación
- Análisis documental
- Entrevista
- Encuestas

3.13 Cronograma

El tiempo requerido para la realización de este plan es de dos meses calendario, comprendidos del lunes 06 de marzo al viernes 28 de abril del año 2017, ver cronograma adjunto.

Cuadro 8: Cronograma

No.	Actividad	Fecha								Responsable Yessenia Zacarías	
		Marzo				Abril					
		1	2	3	4	1	2	3	4		
1.	Estudio preliminar de temas para el manual	■									
2.	Diseño del manual		■								
3.	Revisión del bosquejo por autoridades competentes			■							
4.	Corrección de errores del bosquejo				■						
5.	Impresión y empastado de manuales					■					
6.	Ubicar el espacio físico para el salón audiovisual			■		■					
7.	Enlistar los recursos			■							
8.	Realizar cotizaciones			■							
9.	Gestionar los recursos que hagan falta			■							
10.	Pintar el salón						■				
11.	Realizar las instalaciones eléctricas y del equipo							■			
12.	Colocar accesorios, cortinas y acomodar el mobiliario								■		
13.	Solicitar permiso y fecha para dar la capacitación						■				
14.	Ejecución de la capacitación para la aplicación de recursos audiovisuales								■		
15.	Entrega del salón de audiovisuales y manuales									■	

Fuente: elaboración propia.

3.14 Recursos

Humanos

- Personal Administrativo
- Personal Docente
- Técnico electricista
- Pintor

Materiales

- Computadora
- Cañonera
- Pantalla
- Equipo de bocinas
- Brazo o soporte de techo
- Insumos eléctricos
- Cortinas
- Cables VGA y HDMI
- Pintura
- Hojas de papel bond
- USB
- Impresora
- Libros
- Agenda

Físicos

- Edificio de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

Financieros

Las fuentes de obtención de los recursos para implementar este plan, serán 5.

1. Gestión: se enviarán solicitudes a diferentes instituciones financieras para que brinden ayuda en la compra del equipo de bocinas, soporte de techo y cables VGA y HDMI.
2. La escuela: brindará apoyo con la pintura, cañonera y pantalla.

3. Donaciones: se enviarán solicitudes de donación a personas sobresalientes de la Escuela de Comercio para donar las cortinas y los materiales de electricidad.
4. La Supervisión Educativa de Nivel Medio Sector Oficial Chiquimula costeará los gastos de los manuales.
5. La epesista: costeará la entrega del proyecto, los servicios prestados del técnico y el pintor, así como los gastos varios.

3.15 Presupuesto

El monto presupuestado para este proyecto es de Ocho mil ciento ochenta y siete quetzales con cincuenta y ocho centavos. (Q.8,187.58). Que se desglosa de la siguiente manera:

Cuadro 9: Presupuesto

No.	Recurso	Cantidad	costo
1.	Cañonera y pantalla	--	Q.3,500.00
2.	Soporte de techo para proyector	1	Q.265.00
3.	Equipo de Bocinas	1	Q.694.27
4.	Cable VGA 10 metros	1	Q.175.00
5.	Cable HDMI 10 metros	1	Q.175.00
6.	Cortinas	3	Q.400.00
7.	Pintor	1	Q.250.00
8.	Pintura	--	Q.1250.00
9.	Manuales	13	Q.225.00
10.	Entrega de proyecto	--	Q.400.00
11.	Técnico electricista	--	Q.350.00
12.	Insumos de electricidad (abrazaderas, coplas, cables, tubo de pvc, caja rectangular, placa doble, placa triple, canal de electricidad, armadura)	---	Q. 353.31
13.	Gastos Varios (imprevistos)	--	Q.150.00
		Total	Q. 8,187.58

3.16 Evaluación

Para evaluar y verificar el cumplimiento de las actividades contenidas en este plan se diseña una lista de cotejo que evaluará cada una de las actividades propuestas.

Cuadro 10: Evaluación

No.	Actividad	P	E
1.	Estudio preliminar de temas para el manual	X	X
2.	Diseño del manual	X	X
3.	Revisión del bosquejo por autoridades competentes	X	X
4.	Corrección de errores del bosquejo	X	X
5.	Impresión y empastado de manuales	X	X
6.	Ubicar el espacio físico para el salón audiovisual	X	X
7.	Enlistar los recursos	X	X
8.	Realizar cotizaciones	X	X
9.	Gestionar los recursos que hagan falta	X	X
10.	Pintar el salón	X	X
11.	Realizar las instalaciones eléctricas y del equipo	X	X
12.	Colocar accesorios, cortinas y acomodar el mobiliario	X	X
13.	Solicitar permiso y fecha para dar la capacitación	X	X
14.	Ejecución de la capacitación para el uso de recursos audiovisuales	X	X
15.	Entrega del salón audiovisual y manuales	X	X

CAPITULO IV EJECUCION Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro 11: Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividad	Resultado
1.	Estudio preliminar de temas para el manual	Se realizó el estudio, investigación y selección de los temas necesarios para la elaboración del manual.
2.	Diseño del manual	Se realizó el diseño del manual, a través de investigaciones para determinar la mejor estructura.
3.	Revisión del bosquejo por autoridades	Se revisó el bosquejo del manual por la asesora y el director de la Escuela de Comercio.
4.	Corrección de errores del bosquejo	Se realizaron las correcciones hechas por las autoridades competentes, quienes también hicieron importantes aportes al manuscrito.
5.	Impresión y empastado de manuales	Se imprimieron y empastaron trece manuales para ambientar un salón audiovisual.
6.	Ubicar el espacio físico para el salón de audiovisuales	Se ubicó y se preparó el espacio para ambientar el salón de audiovisuales.
7.	Enlistar los recursos	Se enlistaron los recursos, las mejoras y los gastos necesarios para ambientar el salón.
8.	Realizar cotizaciones	Se realizaron cotizaciones de los recursos y gastos para ambientar el salón audiovisual.
9.	Gestionar los recursos que hagan falta	Se gestionaron los recursos necesarios para ejecutar el proyecto, enviando solicitudes a diferentes instituciones bancarias y personas altruistas.

10.	Pintar el salón	Se pintó el salón del color que el director eligió, a través de los servicios de un pintor.
11.	Realizar las instalaciones eléctricas y del equipo	Se realizaron las instalaciones eléctricas y el equipo tecnológico a través de los servicios de un técnico electricista.
12.	Colocar accesorios, cortinas y acomodar el mobiliario	Se colocaron los accesorios, las bocinas, las cortinas y el mobiliario como la cátedra y las sillas.
13.	Solicitar permiso y fecha para dar la capacitación	Se obtuvo el permiso y la fecha para realizar la capacitación dirigida a los docentes de la escuela, acerca del uso de recursos audiovisuales para impartir clases.
14.	Ejecución de la capacitación para el uso de recursos audiovisuales	Se ejecutó la capacitación en la Escuela de Comercio donde asistieron 13 docentes y el director.
15.	Entrega del salón audiovisual y manuales	Se hizo entrega del proyecto a las autoridades correspondientes, en la fecha planificada.

4.2 Productos, logros y evidencias

Cuadro 12: Productos, logros y evidencias

No.	Producto	Logros
	Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales como apoyo a los docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula	Se elaboró documento de apoyo con información actualizada, estructurada de manera lógica y comprensible para su fácil aplicación en la labor pedagógica. Se brindaron conceptos, ejemplos, aplicaciones didácticas, herramientas de evaluación y selección de medios, entre otra información que se consideró necesaria para el uso efectivo de recursos audiovisuales en el aula.

	<p>Capacitación para la utilización de recursos audiovisuales en el proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>Se ejecutó una capacitación dirigida a los trece docentes de la escuela de comercio con la que se consiguió concientizar a los docentes de hacer uso de recursos audiovisuales para impartir sus clases, pues en un mundo lleno de avances tecnológicos es imperativo su uso en la educación.</p>
	<p>Ambientación de un salón de recursos audiovisuales</p>	<p>Se ambientó un salón de audiovisuales en el que los docentes puedan aplicar las recomendaciones contenidas en el Manual y efectuar clases entusiastas, creativas, contextualizadas, amenas, diferentes y efectivas.</p>
	<p>Dotación de manuales</p>	<p>Se donaron trece Manuales para ambientar un salón de audiovisuales con el objetivo que cada docente tenga al alcance un documento que le sirva como fuente de consulta y como herramienta de apoyo en su labor pedagógica.</p>

Gráfica 3: Antes de la ejecución del proyecto



Fuente: fotografías tomadas por la epesista.

Se muestran el espacio designado para ambientar el salón audiovisual antes de la intervención. Era un espacio sin color, utilizado como bodega.

Gráfica 4: Durante el proyecto



Fuente: fotografías tomadas por la epesista.

Actividades que se ejecutaron para implementar el proyecto. Se puede observar en la primera, cuando se está realizando la instalación eléctrica y en la otra, la colocación de los accesorios.

Gráfica 5: Entrega del Proyecto



A la entrega del proyecto fueron invitados los alumnos del establecimiento y medios de comunicación como Chiquimula Expo y el Gráfico de Oriente.

Fuente: Fotografías tomadas de la página del Gráfico de Oriente.

Gráfica 6: Capacitación a los docentes



Fuente: Fotografías tomadas por la epesista.

Capacitación al claustro de docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula acerca del uso y selección de recursos audiovisuales para impartir clases y generar experiencias de aprendizaje.

Gráfica 7: Después del proyecto



Fuente: Fotografías tomadas por la epesista.

Fotografías del salón de audiovisuales después de la entrega siendo utilizado por un profesor al impartir su clase.

Gráfica 8: Entrega de manuales



Fuente: fotografías tomadas por la epesista.

En la primera foto: Entrega de Manuales al licenciado Héctor Alidio Cerón Brenes, director de la Escuela de Comercio. En la segunda: Licenciado Cesar Adalberto Noguera Jácome Supervisor Educativo Nivel Medio del Sector Oficial.

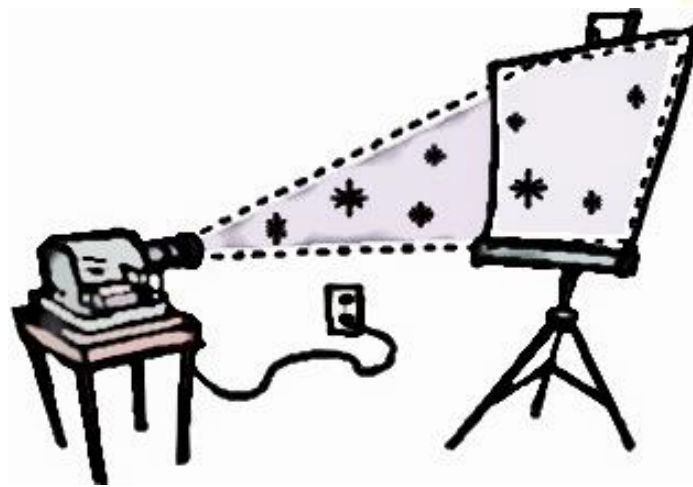


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**Facultad de humanidades
Departamento de Pedagogía**

Manual

Para ambientalizar un salón de audiovisuales



**Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de
Chiquimula**

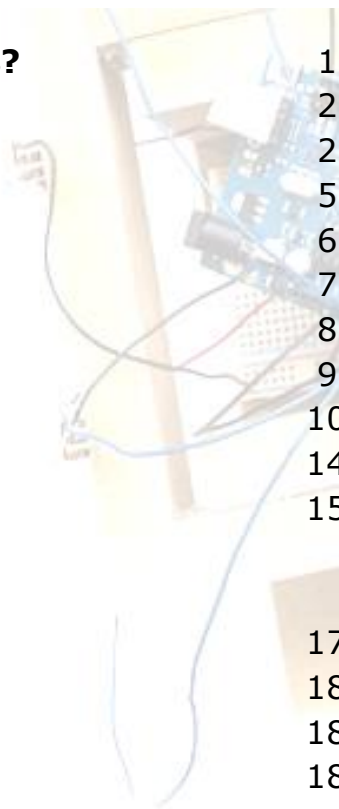
Epesista: Yessenia Marina Zacarías López
Chiquimula Mayo de 2017





Índice

Presentación	i
Capítulo I	
¿Por qué ambientar un salón de audiovisuales?	1
Espacios Educativos	2
Aula de calidad	2
La didáctica	5
División de la didáctica	6
Principios de la didáctica	7
Objetivos de la didáctica	8
Aprendizaje	9
Estilos de aprendizaje	10
Recursos didácticos	14
Clasificación de los recursos didácticos	15
Capítulo II	
¿Cómo ambientar un salón de audiovisuales?	17
¿Qué es un salón audiovisual?	18
Consejos previos para su elección	18
Planificación	18
Características básicas de un salón audiovisual	19
Materiales necesarios para su instalación	21
Aspectos a tomar en cuenta para su instalación	23
Capítulo III	
¿Para qué ambientar un salón de audiovisuales?	25
Recursos audiovisuales	26
Aspectos específicos para la aplicación de los recursos audiovisuales	28
Ejemplos de recursos audiovisuales	29
Las diapositivas	29
Producción de diapositivas para exposiciones	29
El video	30
La Estrategia didáctica	33
¿Cómo evaluar un video educativo?	35





Diseño de videos didácticos	36
El cine	37
Utilización didáctica	38
Capítulo IV	
Recomendaciones para la aplicación de audiovisuales	39
No se puede prescindir de los recursos didácticos	40
De los recursos tradicionales a los medios modernos	40
Recomendaciones para el uso de los recursos audiovisuales	41
Guía para el uso de servicios audiovisuales de la escuela	42
Lectura reflexiva	45
Instrucciones para enseñar	45
Anexos	48
Fuentes consultadas	53





Presentación

La tecnología se actualiza día con día y el ser humano no se cansa de experimentar y buscar el porqué de las cosas. Es una realidad que el uso de la tecnología consume a un poco menos de la mitad de la población mundial según un estudio de la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) (ITU, s.f.), así que, utilizarla para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, es una necesidad. Por ello, el Ministerio de Educación de Guatemala, la incluye en su Plan Estratégico de Educación 2016-2020.

El plan está organizado en función de cinco ejes prioritarios, de los cuales el cuarto, es el que interesa a este manual: "La creación de espacios dignos y saludables para el aprendizaje".

Un indicador de este eje, es la implementación de diversas tecnologías para el aprendizaje, por ello el objetivo del manual es brindar orientaciones para ambientar un espacio digno de aprendizaje como lo es un salón de audiovisuales y herramientas para utilizarlo.

Se recomienda al usuario tomar este manual y estudiarlo, entenderlo, comprenderlo, asimilarlo y hacerlo suyo antes de poner en práctica las recomendaciones aquí contenidas. Debe adaptar dichas recomendaciones a las necesidades particulares de cada situación y poner sus conocimientos, perspicacia, creatividad y demás habilidades para hacer eficiente su labor.

El capítulo I, responde la pregunta ¿Por qué hacerlo? mostrando contenidos relacionados a la importancia de crear espacios dignos de aprendizaje. Presenta una serie de aspectos didácticos, que dan rigor científico de la eficacia del uso de recursos audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El capítulo II, ¿Cómo hacerlo? Brinda orientaciones técnicas para ambientar el salón audiovisual así como recomendaciones que se deben tomar en cuenta para implementarlo.



El capítulo III, responde al ¿Para qué hacerlo?, pues si bien es importante y necesario contar con un espacio de aprendizaje como este en las escuelas, también se necesita dar herramientas para construir el andamiaje del aprendizaje. Por lo que este capítulo trata de brindar al lector, solamente algunos ejemplos de recursos audiovisuales que se pueden utilizar en el proceso educativo.

Finalmente el Capítulo IV, brinda algunas recomendaciones y lecturas reflexivas relacionadas al uso de los recursos audiovisuales, que solamente son una guía y que el docente en su momento puede agregar aquellos procedimientos o directrices que considere convenientes para hacer su labor docente más amena, efectiva, holística e integral.

El manual también provee un formato para el préstamo del salón audiovisual, que tiene como fin llevar un control administrativo del uso del salón, así como otras herramientas que servirán de apoyo a la labor docente.

La estructura fue tomada y adaptada de la *“Guía para uso de los autores en la preparación de manuales escolares en los países en vías de desarrollo”* de la UNESCO y de los *“Lineamientos curriculares para la Elaboración de Materiales de Aprendizaje”*, del Ministerio de Educación de Guatemala, siendo la siguiente:

- Carátula
- Índice de temas
- Presentación
- División en capítulos
- Presentación dentro de capítulo
- Contenidos (descripción e interpretación de los temas)
- Diagramas e ilustraciones (para facilitar la comprensión de los temas)
- Ejemplos (UNESCO, 1972, págs. 19-26)
- Anexos
- Bibliografía



Capítulo I ¿Por qué ambientar un salón de audiovisuales?

Presentación del capítulo

El Sistema Educativo Nacional como todo sistema tiene fallas y éstas muchas veces no permiten que las condiciones de los centros educativos sean de calidad. Pero eso no debe limitar al docente para utilizar diferentes lugares, espacios o medios a fin de generar experiencias de aprendizaje creativas.

Pero como todo aspecto educativo debe ser planificado y ejecutado desde una perspectiva científica, este capítulo brinda también las razones por las que, contar con un espacio digno de aprendizaje contribuye a mejorar en calidad y equidad el proceso educativo.

Se presenta temas importantes para la docencia pero que muchas veces por el exceso de trabajo, la falta de tiempo, la poca praxis u otras razones, se olvida practicar en el campo de la educación y se accede a seguir trabajando como se hacía hace diez o veinte años.

El objetivo es traer a la memoria determinadas nociones, como lo son: conceptos, división, principios y objetivos de la didáctica, concepto y teorías de aprendizaje, recursos didácticos, clasificación de los recursos didácticos, los recursos audiovisuales, para que el docente puede tener un documento de consulta en relación a la fundamentación de la praxis en su labor pedagógica.

Así que: "No espere a que las condiciones sean perfectas; Comience con lo que tiene a disposición y dele el mejor uso posible" (UNESCO, 2004).



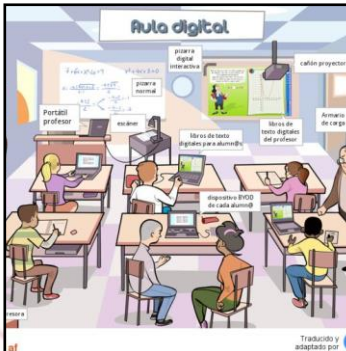
Espacios Educativos

La escuela debe crear situaciones para que los niños y las niñas puedan sistematizar sus saberes y profundizar en aquello que ya saben, generando así condiciones para que se interesen por el conocimiento y desarrollen capacidad de empatía y comprensión con las realidades lejanas en el tiempo y el espacio...esto les permitirá mantener vivo su interés por el conocimiento. (MINEDUC-UNESCO, pág. 141)



<http://www.psicoyudainfantil.com>

Aula de calidad

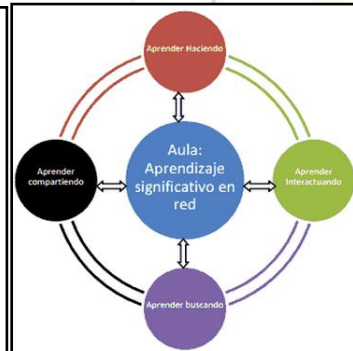


Definición

Se concibe como un ambiente de aprendizaje en el que se propicia la formación de hábitos, el cambio de actitudes, el desarrollo de habilidades y destrezas, pensamiento crítico y la formación de valores.

Objetivo

La integración de los aprendizajes con los cuales los estudiantes recibirán formación en la que se sientan incluidos por la interacción con los demás, rompiendo el paradigma tradicional de la educación frontal e individualista.



Fuente: Tomado y adaptado del Manual Aulas de Calidad (MINEDUC, 2013)

Además las aulas de calidad deben responder a una era de cambios constantes donde es necesario el uso de herramientas (recursos) tecnológicas, pedagógicas, para el intercambio y consolidación de los aprendizajes (estudiantes y mediadores).



El aula de calidad debe enmarcarse en una dimensión técnica - pedagógica en respuesta a las demandas de la sociedad guatemalteca y a la ciencia y tecnología, el que tiene como referente el Curriculum Nacional Base -CNB-.

El aula constituye uno de los espacios más relevantes para el logro de la calidad, ya que es allí donde se generan el desarrollo de los aprendizajes, en el que interrelacionan procesos de planificación, metodología, evaluación y socialización. Este último con principal relevancia en el logro de los aprendizajes como un factor asociado a la calidad.

Características

<ul style="list-style-type: none"> • Ser incluyente 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser accesible a todos los estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales ajustados a las necesidades de los estudiantes para que todos puedan tener las mismas oportunidades de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover cambios innovadores en las aulas (reflexión relacionada a la propia práctica docente y el trabajo colaborativo de los mismos).
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación activa de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular las relaciones afectivas interpersonales.

Fuente: tomado y adaptado del Manual Aulas de Calidad (MINEDUC, 2013)

En el aula de calidad también se deben promover los espacios de interacción de los estudiantes. Los docentes serán quienes proporcionen las estrategias que fortalezcan las relaciones interpersonales positivas, estas se deberán mantener y continuar durante el periodo de transición de un nivel de educación a otro. (MINEDUC, 2013)

En el aula de calidad los rincones o espacios de aprendizaje para los diferentes niveles educativos tienen un papel muy importante ya que son espacios físicos organizados por el docente y los estudiantes para que estos desarrollen actividades lúdicas y espontaneas.



La estimulación que los estudiantes reciben de estas áreas de desarrollo, es generada también por los materiales que se implementen en cada uno de los rincones de aprendizaje, favoreciendo la creatividad y el fortalecimiento de conductas que permanecerán para toda la vida, (aprendizaje significativo). (MINEDUC, 2013, pág. 10)



Fuente: <https://banrepcultural.org.jpg>

- Si se tuviera que representar la idea que se tiene acerca de la didáctica con un objeto, ¿Con cuál se haría?
- ¿Por qué?



La didáctica

Para tener una mejor comprensión de lo que implica la didáctica, citaremos a diferentes autores a fin de consolidar un concepto propio.

Giuseppe Imídeo Nérici, en su libro "Hacia una didáctica General Dinámica" dice: "La didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tiene por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable" (1969).



Fuente: <http://Yehudyberroa.blogspot.com>.Jpg

"Por didáctica se entiende a aquella disciplina de carácter científico-pedagógica que se focaliza en cada una de las etapas del aprendizaje. En otras palabras, es la rama de la pedagogía que permite abordar, analizar y diseñar los esquemas y planes destinados a plasmar las bases de cada teoría pedagógica" (Pérez Porto & Gardey, 2008).

"Didáctica es la disciplina pedagógica que estudia y propone los fundamentos científicos, técnico y humanos, que favorecen la conducción o dirección del aprendizaje" (Aldana Mendoza, 2004, pág. 144).



Fuente: <https://escolapt.wordpress.com>.jpg

La didáctica es una ciencia que permite a los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje hacer dicho proceso ameno, divertido y efectivo. ¿Por qué la enseñanza y el proceso de aprendizaje deben ser aburridos? ¿Acaso no existen formas de hacerlo diferente, motivador, y funcional?



División de la didáctica

Según Comenio, en su Didáctica Magna, la didáctica se divide en matemática, sistemática y metódica.



Matética: se refiere a quien aprende, esto es el alumno. Es fundamental saber quién aprende, hacia quien va a ser orientado el aprendizaje, a fin de que se logre la adecuación de la enseñanza, ya que contra lo que expresa el mismo Comenio no es posible enseñar todo a todos...



Sistemática: se refiere a los objetivos y a las materias de enseñanza. Así la didáctica confiere mucha importancia a las metas a alcanzar y al vehículo utilizado para alcanzarlas, es decir, a las materias del plan de estudio.



Metódica: se refiere a ejecución del trabajo didáctico, al arte de enseñar propiamente dicho. Acerca de este punto, Comenio dejó recomendaciones valiosas, algunas de las cuales todavía están hoy muy lejos de considerarse superadas.

Fuente: tomado y adaptado de (Colección digital UANL, 1998)



Principios de la didáctica

Principio de Individualización

Se refiere a lo que nos hace únicos frente a nosotros(as) mismos(as) y frente a las demás personas. El proceso educativo debe adaptarse al educando, porque es persona irrepetible y única. Es la persona la razón de ser de la educación.

Principio de Socialización

La educación es un hecho social. Se educa por, en y para la comunidad. La escuela, institución básicamente educativa, no se puede entender, sino teniendo como punto de partida la idea de sociedad.

Principio de Autonomía

La autonomía en el ser humano significa capacidad para tomar sus propias decisiones. Ne la medida en que se es libre, se es autónomo. El fin de la tarea educativa es lograr la autonomía, porque el principio y el fin de la educación consisten en hacer personas libres, es decir autónomas.

Principio de Actividad

La actividad del alumno(a), centro de la educación, es un requisito indispensable para la eficacia del proceso-enseñanza aprendizaje. Nadie se educa, aprende o perfecciona por otra persona.

Principio de Creatividad

La tarea educativa respecto a la creatividad en el ser humano, tiene dos aspectos importantes: favorecer e impulsar esta capacidad y prepararlo para vivir en un mundo cambiante.

Fuente: tomado y adaptado de la Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. (Torres Maldona & Giron, 2009)



Objetivos de la didáctica

1. Llevar a cabo los propósitos de lo que se conceptúe como educación.
2. Hacer la enseñanza y, por consiguiente, el aprendizaje, más eficaces.
3. Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente.
4. Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno, de modo de ayudarlo a desarrollarse y a realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje.
5. Adecuar la enseñanza a las posibilidades y a las necesidades del alumno.
6. Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos.
7. Orientar el planeamiento de las actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.
8. Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.
9. Hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las necesidades del alumno y de la sociedad.
10. Llevar a cabo apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones de aprendizaje. (Nérci, 1991, pág. 59)



Aprendizaje

Desde una perspectiva amplia, podríamos concebir el aprendizaje como un cambio de conducta (físico o mental) relativamente estable. Sin embargo debemos advertir que no cualquier cambio de conducta más o menos permanente debe considerarse como aprendizaje. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica, 2007, pág. 567).



Fuente: <https://fundacioncadah.org.jpg>



Fuente: <https://i.pinimg.com.jpg>

Tradicionalmente se hablaba y se educaba verticalmente y se situaba el aprendizaje como una recepción de conocimientos y contenidos. Enseñar era así: transmitir lo que yo sé a mis alumnos y aprender era que ellos lo repitieran y mientras más se pareciera a mi discurso, mejor. En este modelo, se destaca el uso de la memoria, la repetición y la disciplina como sinónimo de silencio.

Para otros, llamados **conductistas**, es un cambio constante de conductas y comportamientos en el que las personas van adquiriendo estrategias y herramientas que les permiten adquirir habilidades nuevas, mejorar las que tienen y adaptarse a nuevas situaciones.



<http://multiconductismo.blogspot.com.jpg>

Para los **constructivistas**, aprender es la capacidad de hacer o rehacer los propios conocimientos desde los sentidos y potencialidades del estudiante; de esa cuenta, aprender es un proceso interno, propio de cada estudiante; dicho proceso se da en la medida en que el docente -en el caso de la escuela-, organice y facilite las experiencias necesarias. (MINEDUC, 2002, pág. 3).



Estilos de aprendizaje

Para aprender la información recibida, principalmente se distinguen tres grandes sistemas:

Visual

Es un estilo relacionado con ver y leer.

Que hace el alumno	Ejemplo de acciones	Ejemplo de recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Prefieren leer a escuchar. • Captan grandes cantidades de información solo mirando, piensan en imágenes, y visualizan en detalle. • Tienen más facilidad para recordar grandes cantidades de información con rapidez. • Visualizar les ayuda a crear relaciones entre diferentes ideas y conceptos. • En clase toman notas y apuntes. • Realizan resúmenes y esquemas. • Subrayan y escriben en los márgenes de los libros o apuntes. • Suelen responder mejor a exámenes escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver • Mirar • Leer • Imaginar • Buscar • Diferencias • Comparar imágenes • Escribir • Pintar • Dibujar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagramas • Esquemas • Imágenes • Películas • Enciclopedias • Mapas • Folletos • Revistas • Internet • Diccionarios • Dibujos • Fotografías • Documentales • Obras de arte • Diapositivas Power Point

Fuente: tomado y adaptado de (Mosquera Gende, Hornos Calderó, & Lema López, 2017)



Auditivo

Está relacionado con hablar y escuchar, sirviendo para unir ideas o elaborar conceptos abstractos con la misma destreza y rapidez que el sistema visual.

Que hace el alumno	Ejemplo de acciones	Ejemplo de recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Prefieren escuchar que leer. Si tienen que leer, les gusta hacerlo en alto. • Aprenden mediante explicaciones orales. • Tienen más destreza para aprender idiomas y música. • Siguen instrucciones orales diligentemente. • Se graban para estudiar y escuchan sus grabaciones. • Repasan los apuntes en voz alta, hablando consigo mismos. • Les gusta estudiar en grupo para poder debatir y contrastar. • Suelen responder mejor a exámenes orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar • Oír • Cantar • Telefonar • Debatir • Contar • Narrar • Preguntar • Responder 	<ul style="list-style-type: none"> • Canciones • Dispositivos móviles • Videos • Grabaciones propias y ajenas • Documentales • Películas • Videos • Charlas • Conferencias • Radio • Mensajería instantánea.

Fuente: tomado y adaptado de (Mosquera Gende, Hornos Calderó, & Lema López, 2017)



Kinestésico

Este estilo está relacionado con tocar y hacer. El aprendizaje suele ser más lento que cualquiera de los otros dos y se necesita más tiempo.

Que hace el alumno	Ejemplo de acciones	Ejemplo de recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Captan información a través de sensaciones y movimientos. • Hacen dibujos o esquemas en vez de copiar al pie de la letra los apuntes. • Estudian moviéndose y haciendo pausas frecuentes. • Les gusta estudiar en grupo. • Relacionan los nuevos conocimientos con los que ya tenían y con la vida real. • Suelen responder mejor a exámenes de carácter práctico o de laboratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tocar • Sentir • Moverse • Andar • Correr • Saltar • Cocinar • Interpretar • Oler • Bailar • 	<ul style="list-style-type: none"> • Barro • Plastilina • Piezas de construcción • Crucigramas • Juegos de mesa • Mapas • Instrucciones • Recetas • Diccionarios • Enciclopedias • Excursiones • Visitas

Fuente: tomado y adaptado de (Mosquera Gende, Hornos Calderó, & Lema López, 2017)

Independientemente de que estilo de aprendizaje predomine en cada persona, siempre se utilizan los tres. Por ello es necesario plantear las siguientes preguntas: ¿Por qué utilizar siempre los mismos recursos? ¿Cuáles son los recursos más adecuados para cubrir los tres estilos de aprendizaje?



Independientemente de que estilo de aprendizaje predomine en cada persona, siempre se utilizan los tres. Por ello es necesario plantear las siguientes preguntas:

- ¿Por qué utilizar siempre los mismos recursos?
- ¿Cuáles son los recursos más adecuados para cubrir los tres estilos de aprendizaje?



Recursos didácticos

Los recursos didácticos son “todos aquellos objetos utilizados como auxiliares del proceso de aprendizaje. Desde el marcador...edificios, cines, etcétera, todos son recursos que pueden aprovecharse al máximo para transformar cualitativamente la vida en el aula” (Aldana Mendoza, 2004, pág. 161).

Todo docente a lo largo de su formación, ha escuchado la importancia del llamado, material educativo, al que también se le conoce con otros nombres: como medios auxiliares, medios didácticos, recursos audiovisuales, recursos didácticos, materiales didácticos, etc.

Se puede decir que “material educativo” es el conjunto de medios o recursos que apoyan y facilitan el proceso de aprendizaje dentro de un contexto educativo global y significativo.

Es importante mencionar que para una adecuada utilización de los materiales...es importante considerar la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus estudiantes, así como su estilo de aprendizaje. (MINEDUC, 2002)

Se denomina materiales de aprendizaje, todos aquellos instrumentos impresos o no impresos para mediar en el proceso de aprendizaje. Facilitan la construcción del conocimiento y del desarrollo de destrezas y aptitudes, su función es contribuir a que los aprendizajes de los estudiantes ocurran de manera activa y significativa. (Dirección General de Currículo DIGECUR, 2012, pág. 29)



Fuente: <https://www.123rf.com.jpg>



Clasificación de los recursos didácticos

Los materiales o recursos educativos se pueden clasificar de la siguiente forma:

<i>Materiales</i>	<i>Tipos</i>	<i>Algunas sugerencias para su uso en el aula</i>
<i>Materiales auditivos</i>	Casetes Discos	Por ser recursos de tipo auditivo, estimulan la imaginación, la creación de imágenes mentales. Su desventaja es que se puede perder rápidamente la atención. A partir de su contenido, pueden ser utilizados para: elaborar relatos de lo que imaginaron al escuchar, análisis e interpretación de mensajes, como estrategia introductoria y de animación.
<i>Materiales imagen fija</i>	de Filminas Fotografías Transparencias	Por ser un recurso de tipo visual, pueden servir de apoyo para recrear el tema de estudio, también para ejercicios de observación y análisis. Por ejemplo: que los estudiantes comenten lo que ven y lo que interpretan de la imagen, analicen su composición, el mensaje que la imagen les dice (color, posición, textura, etc.)
<i>Materiales gráficos</i>	Acetatos Carteles Diagramas Graficas Ilustraciones	Estos son recursos de carácter visual, ideales como apoyo para que el maestro o la maestra desarrollen un tema durante una sesión presencial. Permiten ilustrar, ampliar, aclarar un tema e incluso su información puede ser utilizada como una guía de las principales ideas sobre el tema de estudio. En su elaboración, es importante considerar que su contenido debe ser: claro, conciso, breve, correcto. En la presentación, es importante considerar que se tenga el equipo necesario, que técnicamente estén bien elaborados (tamaño de letra, por ejemplo).



Materiales impresos

Fotocopias
Manuales
Revistas
Textos

Es importante enseñar a los estudiantes a utilizarlos adecuadamente en sus presentaciones orales.

Los materiales impresos, en especial el libro de texto, deben ser utilizados como apoyo en el proceso de aprendizaje. A través del texto debe buscarse la apropiación del tema, la relación con el contexto y la aplicación. Esta última se logra cuando se discute, se analiza y se interroga sobre lo que se lee.

Materiales mixtos

Audiovisuales
Películas
Videos

Los materiales de carácter audiovisual ayudan a recrear, profundizar o explorar otros ángulos de mira acerca de un tema. En su utilización, es importante considerar el tiempo de duración ya que los estudiantes pueden distraerse rápidamente.

Un video puede ser utilizado como material complementario de un tema o como tema de análisis de una situación o hecho histórico; también puede ser analizado a nivel estético.

Materiales tridimensionales

Material de laboratorio
Objetos reales

Estos materiales pueden ser utilizados para generar ejercicios de aplicación y de invención.

Materiales informáticos

Disquetes
Discos compactos

Pueden utilizarse programas de juegos interactivos para áreas específicas (lenguaje, matemáticas, etc.) también para consultar las enciclopedias o navegar por internet. La desventaja de este tipo de material es que necesita no sólo de un equipo especial sino también de personal calificado para su manejo.

Fuente: tomado y modificado de: **Los Materiales Didácticos: Medios y Recursos de apoyo a la docencia.** Ogalde y Nissim (1991:22) (MINEDUC, 2002, pág. 101)

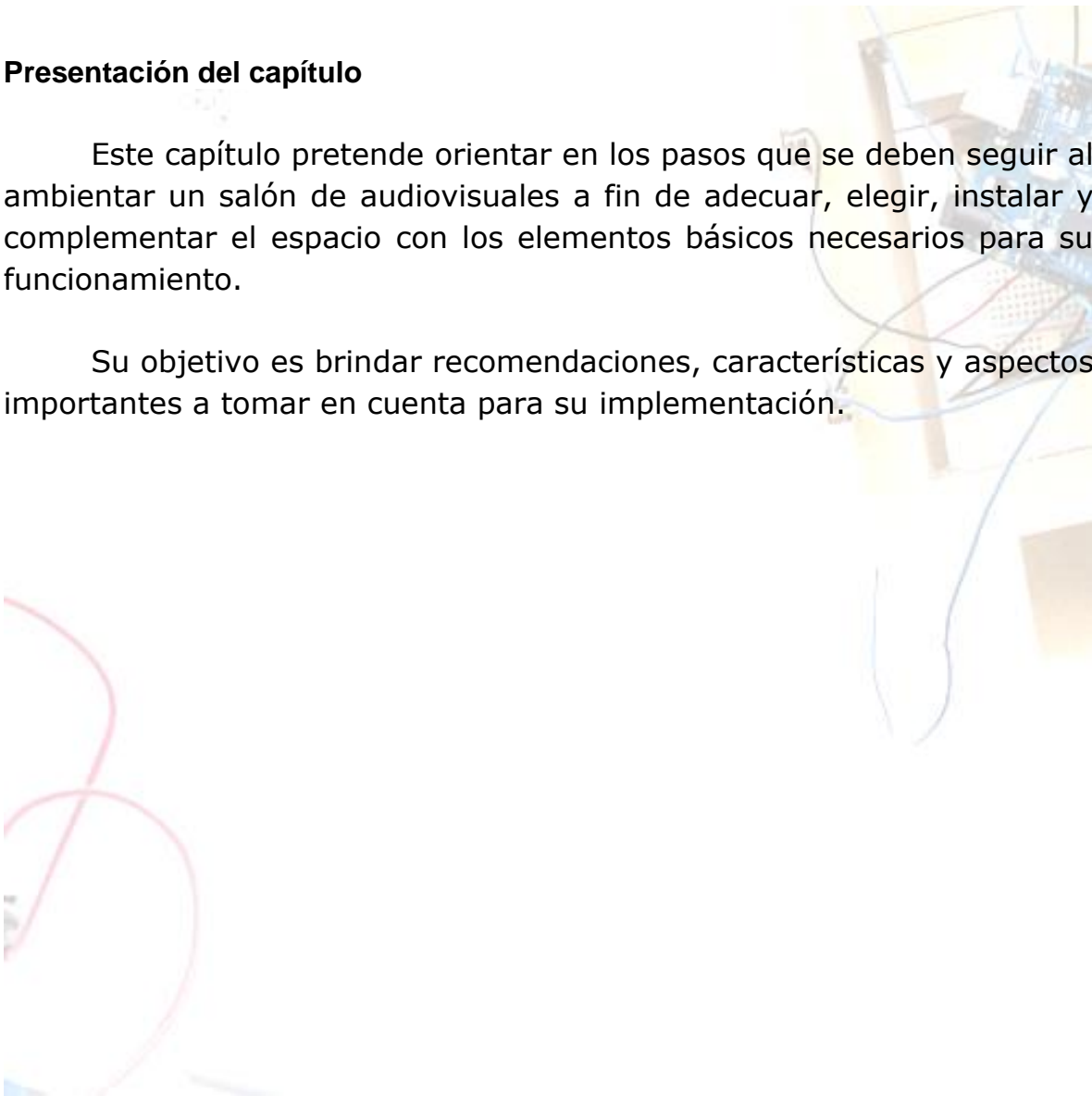


Capítulo II ¿Cómo ambientar un salón de audiovisuales?

Presentación del capítulo

Este capítulo pretende orientar en los pasos que se deben seguir al ambientar un salón de audiovisuales a fin de adecuar, elegir, instalar y complementar el espacio con los elementos básicos necesarios para su funcionamiento.

Su objetivo es brindar recomendaciones, características y aspectos importantes a tomar en cuenta para su implementación.





¿Qué es un salón de audiovisuales?

“El término audiovisual alude a los distintos dispositivos en los que intervienen de manera conjunta la audición y la visión humana” (Definición ABC, 2016).

Se puede definir como salón audiovisual al espacio físico destinado y equipado para la reproducción de imágenes y sonidos grabados, que se utiliza con fines didácticos.

Consejos previos para su elección Planificación

La instalación eléctrica: se debe preparar convenientemente un salón de audiovisuales desde el punto de vista de la instalación eléctrica, que dispositivos de protección para las personas y los equipos se pueden implementar en él, como distribuir y en qué puntos concretar tomas de luz y de corriente, y que soluciones de automatización y centralización tenemos al alcance para mejorar una instalación de esta características.



<http://www.hogaroriental.com.jpg>

La seguridad: más allá de las medidas de seguridad referentes a la instalación y los componentes eléctricos, también se deben considerar muy seriamente otros componentes de protección que minimicen o incluso neutralicen los riesgos de robo e intrusión, peligros a los que estos espacios están especialmente expuestos dado el valor de los equipos y elementos que figuran en ella.

La comodidad y el confort: no deben considerarse asuntos secundarios sino factores clave a tener en cuenta a la hora de diseñar este espacio (Simon.es, 2017).



Características básicas de un salón de audiovisuales

Adecuación

Un salón de audiovisuales debe estar adecuado para ello. Se debe evitar que en el salón audiovisual se lleven a cabo actividades incompatibles con las funciones que tiene este espacio. Por ello no es adecuado instalarlo en talleres, gimnasios, canchas, espacios abiertos. Además debe cumplir con los requisitos siguientes:

- Una iluminación conveniente
- Una distribución adecuada del sonido
- Mobiliario cómodo
- Disposición correcta y segura de los componentes del equipo audiovisual.

Equipamiento

El equipo no lo es todo, pero si es una parte importante. Por ello se debe elegir el equipo más adecuado a las circunstancias, exigencias y posibilidades. La difusión del sonido, la posibilidad de disponer de altavoces en el salón, entre otros elementos, son condicionantes que se deben tener en cuenta.

Seguridad

La seguridad es fundamental en el salón audiovisual. Por seguridad se debe entender la seguridad de las personas, por lo que se debe tomar medidas oportunas para proteger de posibles percances y accidentes (tomas de corriente debidamente protegidas, cableado adecuadamente instalado, entre otros).



<http://www.clubcontacto.com.jpg>

También hay que tomar en cuenta las correspondientes medidas de protección para los equipos y sus componentes tanto de golpes, impactos, humedad o posibles robos, puesto que representan una inversión considerable.



Conectividad



Los equipos audiovisuales actuales permiten interconectar distintos dispositivos entre sí, como conectarse a internet. Así que es fundamental contar con una adecuada conectividad para sacar el máximo provecho al salón.

<https://thumbs.dreamstime.com.png>

Cableado y conexiones

Todo equipo incluye cableado y conexiones que se pueden agrupar en tres grandes tipos:

- Cable de video
- Cables de audio
- Cableado eléctrico

Cables de video

Analógicos o digitales, los cables de video son los más sensibles del equipo, especialmente los de alta definición o HDTV, que soportan flujos de información de gran volumen.

Por ellos se recomienda prestar una especial atención en su cuidado y mantenimiento, e incluso sustituir los cables que se proporcionan de serie con el equipo por cables más resistentes con conectores de alta calidad.



<http://img1.mlstatic.com.jpg>

Cables de audio

Las interconexiones de audio en los equipos suelen estar preparados para soportar grandes volúmenes de información, y para reducir el ruido y las interferencias de sonido. Los más habituales son los cables coaxiales y los balanceados o simétricos.



Existen muchos tipos de cables de audio y video, cada uno de ellos con funciones y características muy concretas. Sin embargo para las interconexiones de audio y video se recomienda encarecidamente que en la medida de lo posible se sustituyan los cables que incluyen de serie los equipos por cables HDMI (interfaz multimedia de alta definición) en los casos en los que el fabricante no los proporcione (Simon.es, 2017).



<https://www.profesionalreview.com.jpg>

Cableado eléctrico

Son los alimentadores que proporcionan corriente eléctrica a los componentes que la precisan. Cuanto más simple sea el equipo (menos módulos), menor número de cables eléctricos se requerirá. Sin embargo sea cual sea el caso, se recomienda evitar en la medida de lo posible el uso de extensores y alargadores y concretar las tomas de corriente necesarias lo más cerca posible de la ubicación definitiva del equipo. Para este fin las centralizaciones son perfectas: además de tomas de corriente, se pueden incluir en ellas puntos de acceso a redes e internet mediante cable, interruptores y reguladores de luz y de potencia, además de otros elementos analógicos o digitales ideales para controlar los distintos complementos eléctricos del espacio y el ambiente general del salón.



<http://www.cahors.es.jpg>

Altavoces

El universo de los altavoces es complejo y muy surtido. Sin embargo, se puede diferenciar entre dos grandes tipos: los altavoces activos y los pasivos.



<https://d243u7pon29hni.cloudfront.net.jpg>

Los altavoces activos son aquellos que precisan alimentación eléctrica, ya que incorporan amplificadores en su misma carcasa. Los pasivos, en cambio, solo necesitan estar conectados con el amplificador mediante cables de altavoz, sin requerir alimentación eléctrica. Tomado y adaptado de la Guía para montar un home cinema (Simon.es, 2017)

Materiales necesarios para su instalación

Presentaciones Audiovisuales	Equipos de audio y vídeo		
			
	<th data-bbox="769 1398 1154 1444">Complementos para Audiovisuales</th> <td data-bbox="748 1388 1295 1850"></td>	Complementos para Audiovisuales	

Fuente: <http://1.bp.blogspot.com.jpg>



Micrófonos, pantallas audiovisuales, proyector de vídeo, monitores, mesa de mezclas, ordenadores, cascos, cabina de control, etc. Todas las salas audiovisuales requieren de un equipo de videoconferencia más o menos sofisticado según su finalidad. (Juliá, s.f.)

Aspectos a tomar en cuenta para su instalación

Hacer un aula audiovisual para una sala de juntas o un salón de actos en un instituto o una universidad no es fácil. Algunas recomendaciones sobre qué factores se deben tener en cuenta para instalar una sala de audiovisual son:

La eliminación del ruido eléctrico

Uno de los aspectos importantes es dónde se va a localizar nuestra sala de audiovisuales. Si es un sitio muy cercano a la calle, con ventanas, donde habitualmente se escucha ruido, puede resultar muy poco adecuado. Lo más recomendable es que sean salas apartadas, donde no haya otro tipo de fuentes de ruido, como ascensores o instalaciones eléctricas poco eficientes. Debe haber una cantidad adecuada de tomas de corriente con toma de tierra.



Fuente: <https://producciondesonido.wordpress.com.jpg>

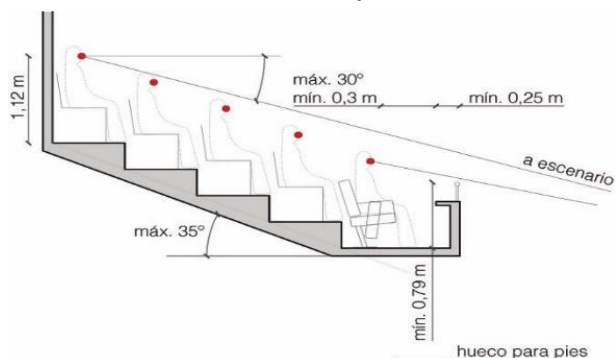
La acústica

Los materiales con los que se ha elaborado el suelo, techo y paredes de la sala también son importantes. Una sala donde los suelos son muy planos puede producir muchas resonancias y distorsiones, mientras que si hemos hecho el trabajo de acondicionar la sala, la calidad del sonido será mucho mejor y más adecuada.



La distribución de los asientos

Cada sala audiovisual es diferente a otra según su finalidad. Unas pueden simplemente necesitar una mesa grande donde colocar ordenadores, otra requerir varias filas de mesas con una red de equipos informáticos y otras, simplemente, un patio de butacas frente a una gran pantalla. Lo importante, en todo caso, es que la pantalla audiovisual se encuentre en un sitio visible y adecuado, así como que tenga las dimensiones correctas.



Fuente: <https://s-media-cache-ak0.pinimg.com.jpg>

La iluminación

Un aspecto tan importante como el sonido es la iluminación. Si los audiovisuales no se ven adecuadamente, lo demás puede que sea en balde. Habrá que tener en cuenta la pintura (colores sufridos y neutros), evitar que haya ventanas por donde entre el sol (la ventilación será artificial) y que toda la sala tenga una iluminación más o menos homogénea, con diferencias de intensidad en las diferentes áreas: tarima, área de asientos, etc. (Juliá, s.f.)



<http://www.hotelvinuela.com.jpg>



Capítulo III ¿Para qué ambientar un salón de audiovisuales?

Presentación del capítulo

La respuesta a esta pregunta es simple: para hacer uso de los recursos audiovisuales. Como medios para facilitar el aprendizaje, no son un tema nuevo, sin embargo es importante reforzar algunos aspectos fundamentales a tomar en cuenta para su uso, a fin de utilizarlos con toda certeza pedagógica.

Este capítulo presenta una serie de temas que permiten tener los fundamentos pedagógicos para realizar la selección, estrategia, lineamientos y aspectos a tener presentes a la hora de planificar utilizarlos, claro está en un espacio que ya ha sido implementado para ello.

Tiene como objetivo brindar herramientas para aplicar la teoría del capítulo anterior, llevando a la realidad el uso de los recursos audiovisuales a través de ejemplos y recomendaciones que permiten integrarlos de forma efectiva al que hacer docente.



Recursos audiovisuales

Lo audiovisual hace referencia a lo que se puede escuchar y se puede ver. La palabra recurso nos indica que es algo tangible o intangible que puede servirnos en determinada situación o labor. Por lo tanto un recurso audiovisual es aquel recurso, material o medio que se puede ver y oír. Los recursos audiovisuales son excelentes medios para sistematizar grandes cantidades de información o graficar conceptos complejos.

Material Audiovisual

Equipo

- Televisión
- DVD
- Computadora
- Retroproyector

Materiales

- Películas
- Videos (Manual del Aula de Calidad, 2013, pág. 29)
- Diapositivas
- Filmes
- Videoconferencias



<https://ticsparalaensenanza.wordpress.com.jpg>

Se utilizan para:

- Acercar al estudiantado a la realidad
- Ilustrar un tema de estudio
- Proporcionar una visión sintética del tema.
- Estimular y mantener el interés de las alumnas y alumnos.



Es conveniente que:

- El o la docente, seleccione. Organice y prepare, previamente el material (películas, proyecciones, videos, transparencias, etc.) con el fin de prever posibles fallas, descomposturas o defectos que ocasionarían la pérdida del interés y de la atención de los alumnos o alumnas, ruptura de la continuidad de la clase, pérdida de tiempo y desorden del grupo, etc.
- El profesor o profesora posea conocimientos previos de contenido del material a utilizar.
- Se prepare al alumno o alumna para observar este material con el fin de obtener el debido provecho.
- En una etapa posterior, se realicen debates, discusiones, comentarios, etc. Con el objeto de fijar los aspectos más importantes.

Los recursos y medios didácticos facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje, siempre y cuando:

- Se hayan preparado y seleccionado con anterioridad.
- Permitan que el alumno o alumna se aproxime a la realidad.
- No obstaculicen el proceso de razonamiento, por parte del alumno o alumna.
- Favorezcan la actividad y el desenvolvimiento de la capacidad creadora tanto del profesor(a) como del alumno(a).
- Sean utilizados en el momento oportuno. (Torres Maldona & Giron, 2009)



<https://www.bilinguismoytecnologia.com.jpg>



Aspectos específicos para la aplicación de los recursos audiovisuales en el aula

11. Presentan variedad de recursos sonoros: música, canciones, efectos sonoros, voces, entre otros.
12. Las locuciones cumplen con las calidades técnicas de dicción, tono y timbre de voz.
13. El sonido en los materiales se escucha sin interrupciones.
14. La música de fondo que utiliza el material enriquece la presentación.
15. Existe correlación entre el audio, video e ilustraciones, con respecto al tema abordado.
16. Las imágenes que presentan los videos demuestran calidad en el enfoque, color, estabilidad, luminosidad y contraste.
17. Integran herramientas que facilitan la interacción entre tutores y estudiantes (acompañamiento y retroalimentación).
18. Los entornos virtuales del aprendizaje poseen un mapa de navegación con eficiente estructura que permite acceder rápidamente a los contenidos, actividades, lecciones, y recursos en general.
19. Los entornos virtuales se adaptan a diversas estrategias de aprendizaje, de organización (trabajo individual, en pareja o en equipo) y contextos (circunstancias culturales, aprendizajes previos, necesidades, entre otros), mediante actividades que se relacionen con los aprendizajes que se pretenden.
20. Los entornos virtuales se adaptan y consideran las características de los estudiantes a los que van dirigidos. (Dirección General de Currículo DIGECUR, 2012, pág. 64)

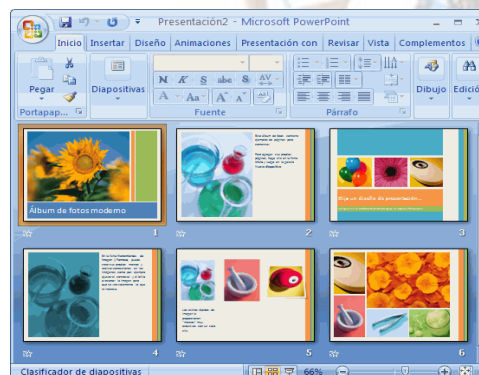


Ejemplos de recursos audiovisuales

Las diapositivas

La utilización didáctica de las diapositivas en el aula puede servir como un recurso al servicio del proceso educativo, diversificando diferentes fuentes de información y ofreciendo una plataforma gráfica de gran motivación e interés para los alumnos.

Frente a las tradicionales clases -que se han basado hasta ahora en la exclusiva verbalización por parte de los profesores de temas a veces difícilmente explicables y observables visualmente con facilidad-, las diapositivas pueden ser un instrumento privilegiado como soporte de apoyo y auxiliar didáctico de los diferentes contenidos o áreas de trabajo. (Aguaded & Martínez Salanova, 1998).



Fuente: <http://www.tipos.com.jpg>

Las diapositivas pueden utilizarse como un medio para apoyar “la técnica expositiva y dar una visión global de la unidad y explicar cada uno de sus pasos (Carrasco, 1997, pág. 107)”.

Producción de diapositivas para exposiciones

La producción de diapositivas comprende las siguientes etapas:

- ✓ Toma o escaneado de fotografías
- ✓ Montaje en una serie secuenciada en Power Point o similar
- ✓ Sonorización en su caso
- ✓ Preparación para el uso, sin olvidar algún documento o ficha técnica que sirva como complemento informativo o de trabajo reflexivo para el alumno.
- ✓ Exposición mediante cañón proyector y defensa y explicación oral del trabajo.

Esta actividad aporta una notable motivación a los alumnos, a la par que entran en el mundo de la investigación profesional mientras buscan datos icónicos cuando emprenden la tarea de elaborar montajes de diapositivas más o menos sofisticados sobre temas del programa o de sus propias profesiones.



Las diapositivas pueden ser, sin duda, y a pesar de los monótonos usos que tradicionalmente se les han asignado, un revulsivo para innovar técnicas de aprendizaje, y cauce idóneo para favorecer la participación de los alumnos, fomentando una enseñanza más motivadora y más enraizada en el entorno cotidiano. Los recursos no modifican en sí mismos la metodología, sino que es necesario un replanteamiento global de la propia planificación didáctica. (Aguaded & Martínez Salanova, 1998).

El video

El video es un medio didáctico, que utilizado adecuadamente, puede proporcionar mucha ayuda al profesor, porque con él se puede facilitar la transmisión de conocimientos y a los alumnos la asimilación de estos, también se pueden utilizar para analizar algún tema, o debatir sobre este, todo depende de la manera en que se desee trabajar y que esté se adecue para su empleo satisfactoriamente, puesto que el video educativo es aquel que cumple con un objetivo didáctico previamente formulado.

Algunos aspectos complementarios para su utilización es que para la mayoría de los autores, el video no enseña por el simple hecho de ser visto por los alumnos, por esto es necesario diseñar una estrategia didáctica para asegurarse que los alumnos comprenden y retienen el contenido que les transmite el video.



Fuente: <https://colegioagave.com.jpg>

Puesto que influye el estilo o forma de aprendizaje, es necesario recordar que determinados niveles no están acostumbrados a cambiar su forma de aprendizaje y es necesario ser sutiles en realizar este tipo de cambios, no debemos olvidar que es un medio que vincula contenidos y no un medio de entretenimiento dentro de la clase. (Informática Aplicada en la Educación , 2014).



Funciones del video educativo

Las funciones que el video educativo llega a cumplir dependen de la organización que el profesor le dé, es decir, está relacionado con la estrategia didáctica que este emplee, lo cual hace que el video cumple una función informativa, instructiva, motivadora, evaluadora, investigadora, metalingüística, expresiva, lúdica, testimonial, e innovadora en conexión al tema que se revisara en la clase para lograr el cumplimiento del objetivo formulado para su uso que a su vez depende de la clasificación que el video tiene.

Ventajas del uso del video educativo

Es versátil por que posee muchas formas de uso y funcionamiento, motiva al alumnado, se desarrolla una actitud crítica por ser un medio expresivo donde se desarrolla el lenguaje en cuanto al significado de las palabras y su imagen.

Desventajas del uso del video educativo

No se llega a presentar la realidad, se puede desviar del tema e incluso los alumnos pueden mostrar pasividad ante este recurso. (Wordpress.com, 2014)

El video, por sus características de bidireccionalidad y autosuficiencia en la creación de mensajes, posibilita una diversidad de roles de utilización en el contexto educativo:

- ✓ Transmisor de información
- ✓ Instrumento de adquisición de conocimientos
- ✓ Evaluador de aprendizajes y habilidades
- ✓ Formación estética
- ✓ Formación del profesorado
- ✓ Formación de actitudes
- ✓ Instrumento de investigación.

Su puesta en funcionamiento dependerá de los objetivos que se persigan, sin olvidar los instrumentos técnicos que poseamos, al profesor y sus características docentes, así como el ambiente de clase que pueda propiciar unos usos y no otros, como también de las características del centro, que facilite o dificulte usos novedosos que la mera video proyección de mensajes producidos comercialmente. (Cabero Almenara).



Según Cabero, en su informe de investigación, Tecnología educativa: diseño y evaluación del medio video, culmina afirmando lo siguiente:

“creemos que de nuestra investigación se desprende que el video como transmisor de información puede ser útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ahora bien, sus posibilidades no deben buscarse solamente en las características instrumentales del medio; los productos que con él se obtengan estarán determinados por la interacción de una serie de dimensiones: el medio, el alumno, la usualidad que se le conceda al medio y las características del contexto donde se inserte, todo ello enmarcado por el curriculum como espacio configurador”.

El rendimiento de los videos educativos es similar a las situaciones convencionales del aula, por lo cual es oportuno resaltar que la eficacia de un video está relacionado con la forma de la aplicación en el contexto de la clase y con la presencia de elementos significativos que indiquen una relación directa entre sus contenidos, el programa de la asignatura y quienes lo imparten.

Es necesario resaltar algunos aspectos en relación al uso del video en el salón de clases:

1. Es importante, para que los alumnos valoren la información que les suministra el vídeo, que identifiquen el contenido de éste con el programa de la asignatura, de forma que le otorguen la categoría de texto oficial. Si, además, advierten que los profesores han participado en la realización del vídeo su apreciación e interés será mucho mayor.
2. La estrategia didáctica es la que va a permitir que la utilización del medio no se quede en el simple hecho de contemplar un mensaje audiovisual más o menos educativo o entretenido por parte de los alumnos, sino que se convierta en una clase con unos claros objetivos de aprendizaje que sean logrados correctamente. (Wordpress.com, 2014).



La Estrategia Didáctica

Presentación Qué es lo que el profesor dirá antes de reproducir el video. Qué aspectos debe resaltar, qué otros debe aclarar y si la terminología que emplea el video va a ser entendida por la audiencia y, si esto no es así, cuáles son los términos nuevos o que necesitan explicación, etc.

Actividades del alumno Una de las barreras que dificultan la asimilación y la comprensión de los contenidos de los videos educativos la constituye la pasividad que el medio genera en la audiencia, que identifica la contemplación de un programa de televisión que no exige ningún esfuerzo para su asimilación. Romper la pasividad es fundamental para que el alumno asimile y comprenda el contenido.

Actividades del profesor El profesor debe tener muy claro qué es lo que va hacer antes, durante y después de utilizar el video en la clase.

Guión de la puesta en común Esto sirve para aclarar dudas que hayan surgido, y servirá para poner de manifiesto los puntos más importantes que el programa haya tratado, recordarlos y hacer un esquema que facilite su estudio y asimilación. Esta puesta en común también propicia que el nivel de lectura de la imagen, que recordemos es siempre polisémica, sea similar para todos los alumnos.

Material complementario Los medios audiovisuales utilizados como recursos didácticos no deben agotarse en ellos mismos. su función es complementar la acción del profesor que, a su vez, puede ir acompañada de otros recursos, audiovisuales o no, a los que también deben complementar, van a apoyar la explicación que los alumnos reciben a través del video. Su misión consiste en hacer hincapié sobre aquellos aspectos que no quedan suficientemente claros o en otros que, por su dificultad o por su interés, necesitan una atención especial.

Fuente: tomado y adaptado de (Informática Aplicada en la Educación , 2014)



Clasificación de vídeos educativos

Visto el concepto global que involucra el término vídeo educativo, es preciso proponer una categorización en la cual se considere todas las aplicaciones potenciales que pueda tener el vídeo. Por lo tanto, un vídeo educativo se puede clasificar en:



Video documental: muestra de manera ordenada información sobre un tema concreto (por ejemplo, un video sobre la actividad minera en México).



Video narrativo: tienen una trama narrativa a través de la cual se van presentando la información relevante para los estudiantes (por ejemplo, un video que narra la vida de un personaje histórico).



Lección mono conceptual: es un vídeo de muy corta duración que se centran en presentar un concepto determinado (por ejemplo, un vídeo sobre el concepto de la cadena alimenticia, o la simulación del vuelo de un pájaro).



Vídeo motivador: pretende ante todo impactar, motivar, interesar a los espectadores, aunque para ello tengan que sacrificar la presentación sistemática de los contenidos y un cierto grado de rigor científico (por ejemplo, un vídeo que pretende alertar sobre los peligros del SIDA). Muchas veces tienen una estructura narrativa.



Lección temática: es el clásico vídeos didáctico que va presentando de manera sistemática y con una profundidad adecuada y gradual a los destinatarios los distintos apartados de un tema concreto (por ejemplo, un vídeo sobre las influencias del arte precolombino).

Fuente: (Wordpress.com, 2014)



¿Cómo evaluar un video educativo?

El uso de los videos educativos en el aula no puede ser una labor improvisada. Previamente el docente debe revisar el material y elegir el más adecuado. El sitio web www.edupunto.com, propone aplicar un modelo de matriz y estrategia de valoración que puede resultar efectiva al momento de hacer revisiones antes de la clase (ver anexo no. 1).

Diseño de videos didácticos

Para el diseño y la producción de un video didáctico es necesaria una gran cantidad de conocimientos. Para nuestros efectos nos limitaremos a señalar las diferentes fases de producción y a la enumeración de los elementos que determinan el aspecto de diseño en particular. La etapa de producción consta de cuatro fases:



Fuente: <https://homevideo.com.jpg>

- Diseño.
- Producción.
- Posproducción.
- Evaluación.

Diseño

En la fase de diseño se contemplan los siguientes principios:

- Estimular en el alumno la actividad intelectual y el deseo de acudir a otros recursos.
- Asegurar la fijación de cada elemento aprendido para que se convierta en base de nuevos conocimientos.
- Tener en cuenta que la eficacia del mensaje depende tanto de los contenidos como de su presentación.
- Permitir cierta flexibilidad de uso.
- Presentar contenidos que, surgidos del curriculum, se integren en el medio afectivo, social y cultural del alumnado.
- Delimitar con claridad la audiencia.
- Contemplar posibles usos en citaciones didácticas no grupales.
- Adaptarse a las características específicas de cada medio.
- Ser adaptables a las condiciones del medio.
- Facilitar una práctica educativa activa y eficaz. (Salinas, Aguaded, & Cabero, 2001).



Producción

En esta fase se contempla: la grabación de las imágenes que se necesiten para la producción del video además de la selección de la banda sonora, la creación de imágenes infográficas, las leyendas, los rótulos y la caratula del programa. Recuerde que hay que saber el manejo adecuado de la cámara de video.

Posproducción

La etapa de la posproducción constituye una de las más importantes del proceso de construcción del video y se debe contemplar el tiempo y el presupuesto.

El paso más importante es la edición, el cual consiste en seleccionar, ordenar y acoplar las imágenes de acuerdo con el orden establecido, los elementos se transfieren o copian de un magnetoscopio a otro, o mediante una ordenación de un disco duro a una computadora u ordenador.

Se edita la banda de imagen y la banda sonora. La banda de imagen puede realizarse mediante dos procedimientos:

Por corte: una imagen detrás de otra.

Por inserto: intercalar una zona grabada por otra.

La banda sonora se monta una vez finalizada la banda de imagen. Hay que crear una locución, hacer la introducción de los efectos sonoros y la ubicación de la música. Cabero (2006:151) afirma que también hay que prestar atención al micrófono, la voz es la fuente más significativa, por lo que el micrófono debe tener las siguientes características:

- Sensibilidad
- Curva de respuesta
- Distorsión
- Direccionalidad (Salinas, Aguaded, & Cabero, 2001, págs. 60-61)

Instrumento para evaluar la funcionalidad de un video

La funcionalidad de los videos también se puede evaluar a través de una ficha. Giuseppe Imídeo Nérici propone realizar esta actividad con antelación a fin de verificar si un recurso audiovisual es funcional en el proceso de enseñanza aprendizaje (ver anexo no. 2).



El cine

La integración del cine en las aulas ha sido en nuestro país algo insólito y las experiencias realizadas más bien escasas. No han faltado posturas radicales de profesores que no ven en el cine más que un instrumento de perversión, violencia y pérdida de tiempo.

Frente a estos docentes, en general, los profesores no se han planteado su integración didáctica, dadas las dificultades de uso, los escasos instrumentos en los centros y sobre todo el no saber qué hacer con estos films para adaptarlos a los recargados programas de estudios.



Fuente: <http://3.bp.blogspot.com.jpg>

Fomentar la lectura crítica de la imagen cinematográfica, mostrar de una forma activa y gratificante la «ilusión del movimiento», desenmascarar la mítica del medio, «de construir» las fabulaciones lógico-temporales, disfrutar estéticamente de la magia del cine, interrelacionar las diversas materias y especialidades con escenas brotadas de la vida misma, ser creadores de cine... son algunas de las actividades que la formación ha de plantearse como ineludibles para un aprendizaje del lenguaje audiovisual, desde el cine en el aula.

Utilización didáctica

La utilización didáctica del cine en el aula puede ir desde la proyección de películas en salas comerciales, hasta su contemplación en las aulas a través del vídeo. Independientemente del soporte, la metodología puede ser la misma, buscando actividades previas a la proyección y posteriores a la misma, que permitan integrar las películas de una forma coherente en la planificación curricular del curso.



El seguimiento de todas las fases (guionización literaria y técnica, planificación, representación de roles mediante actores, rodaje, montaje y sonorización) permiten a los alumnos descubrir un fabuloso mundo creativo en el que los contenidos curriculares se mezclan, pero donde se aprende, como en la vida, de todo un poco. La labor de los profesores no es aquí menos importante: orientar y sistematizar todo el proceso desde una óptica didáctica y constructiva. (Aguaded & Martínez Salanova, 1998).



Fuente: <http://videodromo.es.jpg>

A continuación encontrará 20 películas para uso didáctico en el aula, propuestas por el sitio web Profesor online.net. al final de las mismas se encuentra la URL, para que pueda consultar la ficha técnica de cada una.

1. Los chicos del coro
2. El indomable Will Hunting
3. La clase
4. Lecciones inolvidables
5. Música del corazón
6. Diarios de la calle
7. Rebelión en las aulas
8. Mentes peligrosas
9. La ola
10. Vivir es fácil con los ojos cerrados
11. Hoy empieza todo
12. El profesor Holland
13. El profesor
14. El milagro de Anna Sullivan
15. Descubriendo a Forrester
16. Una mente maravillosa
17. Profesor Lahzar
18. Ni uno menos
19. Detrás de la pizarra
20. María Montessori, una vida dedicada a los niños

Fuente: <http://www.profesoronline.net/2014/12/13/20-peliculas-para-uso-didactico-en-el-aula/>

Para evaluar si un filme es un buen material audiovisual a utilizar, se debe realizar un análisis del mismo a través de una ficha de presentación (Néreci, 1969) (ver anexo no. 3)



Capítulo IV Recomendaciones para la aplicación de recursos audiovisuales

Presentación del capítulo

“Yo no enseño a mis alumnos, solo les proporciono las condiciones en las que puedan aprender. Albert Einstein (1879-1955) *Científico alemán nacionalizado estadounidense.*

Este capítulo presenta una serie de lecturas y recomendaciones que intentan motivar al docente a hacer uso de las nuevas tecnologías y conocer a grandes rasgos el impacto que están teniendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas lecturas también permiten que el docente reflexione y evalúe su labor pedagógica, pues a medida que lea tomará conciencia de lo importante que es, estar actualizando sus conocimientos.

El aprendizaje está ligado al desarrollo y el desarrollo a la vida, así que mientras vivamos siempre estamos aprendiendo, aprendemos de nuestros familiares, nuestros colegas pero también de nuestros alumnos.

Un docente de carrera (entiéndase que de eso vive desde hace varios años) sirve a varias generaciones, y cada generación le deja buenas o malas experiencias, pero también los docentes dejan a sus alumnos buenas o malas experiencias, porque la labor del docente es esa, proporcionar condiciones o experiencias de aprendizaje para que sus alumnos aprendan a aprender. Así que, al menos el impacto que damos a los alumnos si lo podemos mejorar, aunque el sistema no, nuestra labor si puede dejar una huella positiva en ellos.

También se presenta una guía para la utilización del salón audiovisual y su respectivo formato de préstamo. Hay que tomar en cuenta que como su nombre lo indica, es solamente una guía, pues el director y los docentes en su momento deberán elaborar un reglamento para el mejor funcionamiento del espacio.



No se puede prescindir de los recursos didácticos

Los educadores siempre han necesitado y hecho uso de los recursos y medios didácticos, desde los más simples de los pueblos primitivos hasta los más avanzados del mundo de hoy. Los arqueólogos han descubierto dibujos e ilustraciones grabados en las rocas de las cuevas, y también en planchas de barro, las cuales fueron utilizadas por los cabecillas de grupos y jefes de tribus para transmitir sus ideas a otros. Ya cuando la escritura hizo su aparición en Asia y Oriente Medio unos tres mil años antes de Cristo, la transmisión de ideas se hizo por medio de jeroglíficos y símbolos para reforzar la comunicación verbal. La transición de la escritura se dio desde los dibujos primitivos en las rocas a las tabletas de barro cocido en la Mesopotamia, y de las planchas de papiro rustico a los rollos de papiro fino en Egipto. (Calderón , 2007, pág. 87)

De los recursos tradicionales a los medios modernos

Hasta hace poco tiempo teníamos que depender del uso del “pizarrón” o “tablero”, y la tiza o los marcadores, para poder ilustrar o escribir algo ante la mirada de nuestros estudiantes. Todavía hay sitios donde no se cuenta con fluido eléctrico o no se han adquirido equipos modernos y tiene que usar los recursos que tiene a la mano. Sin embargo, poco apoco están llegando a las aulas... las ventajas que ofrecen los medios nuevos de comunicación. Antes éramos dichosos los que teníamos un retroproyector de transparencias; ahora contamos con los poderosos proyectores, con los que podemos mostrar en grandes y relucientes pantallas todo lo que nos ayude a facilitar la presentación de nuestro material de enseñanza. Ahora contamos con medios tan versátiles como el *power point* y otros programas más modernos que están apareciendo en el mercado.

El surgimiento de la computadora u ordenador es cuestión de hace unas pocas décadas, pero desde finales del siglo pasado a principios de este siglo 21 este valiosísimo aparato se ha generalizado de manera increíble. Tan común se ha hecho este equipo que es raro el individuo que no tiene una desktop o computadora de escritorio para el hogar, o mejor aún una laptop o computadora portátil. Junto con la computadora y el teléfono, la tecnología moderna nos ha bendecido con el sistema internet, o red electrónica satelital, con la cual podemos comunicarnos en segundos con el vecino de enfrente o con alguien al otro lado del mundo. Todo esto se ha puesto a nuestros pies para la modernización de la educación..., si sabemos y queremos usarlo... (Calderón , 2007, págs. 96,97)



Recomendaciones para el uso de los recursos audiovisuales

Los recursos audiovisuales suscitan algunos problemas en cuanto a sus posibilidades de aplicación en la enseñanza, de ahí que su empleo presuponga la adopción de ciertas precauciones.

1. Muchas personas critican a los recursos audiovisuales diciendo que tornan pasivos a los educandos, principalmente cuando están delante de la pantalla cinematográfica o del receptor de televisión. Dicha crítica puede ser verdadera si los filmes o programas de televisión no han sido dosificados y utilizados adecuadamente.

Si durante varias clases seguidas tan solo fuesen hechas proyecciones, o si las clases se desarrollan únicamente frente a un televisor, entonces sí se está incurriendo en el peligro de reducir al alumno a la pasividad. Por el contrario, si la utilización de esos recursos ha sido bien planeada y la clase preparada previamente para observar o extraer conclusiones, las impresiones recibidas serán estímulos que actuarán como estimulantes para la reflexión y no tenderán a la pasividad.

El profesor deberá preparar la clase antes de las sesiones, a fin de captar el máximo de elementos de las proyecciones y de los programas televisivos. Durante las sesiones podrá entonces, dirigir la atención de los educandos hacia las partes fundamentales; y en la fase final, deberá estimular la reflexión acerca de los datos recogidos. (Néreci, 1969)

2. El uso de medios audiovisuales, como apoyo a una intervención pública o exposición oral, debe ser preparado con la debida antelación.
3. Su objetivo es facilitar una exposición o intervención pública de calidad; hacerla más entretenida, convincente y dinámica para lograr un impacto comunicacional. Recuerde que el uso de los medios audiovisuales no reemplaza la exposición o intervención frente a una audiencia. Este último es el marco principal de la comunicación oral.



Guía para el uso de servicios audiovisuales de la escuela

Usuarios

El uso de la sala audiovisual es exclusivo de las siguientes entidades:

- a. Los estudiantes debidamente inscritos en el establecimiento.
- b. Los docentes titulares y auxiliares del establecimiento.
- c. El personal administrativo del establecimiento.
- d. Otras autoridades superiores al establecimiento.

No podrán hacer uso de la sala audiovisual personas ajenas al establecimiento.

Requerimientos para hacer uso de la sala audiovisual

- ✓ Solicitar formato de préstamo en la dirección del establecimiento o en su defecto en la secretaria del establecimiento.
- ✓ El solicitante deberá llenar el formato correspondiente, donde especificará: nombre o entidad que lo solicita, el tiempo de uso, fecha de uso, el motivo o materia a impartir, entre otros (ver anexo no. 4).
- ✓ El solicitante deberá presentar el formato correspondiente debidamente lleno con 24 horas de anticipación, a la dirección del establecimiento, donde se le firmará de recibido y se reservará el turno.
- ✓ El día del evento el solicitante deberá presentarse a la dirección del establecimiento media hora antes de la hora estipulada en el formato, para recibir la llave del salón y el equipo a utilizar.
- ✓ Al finalizar el evento, el usuario deberá entregar la llave a la dirección del establecimiento.
- ✓ La sala de audiovisuales será utilizado para fines académicos, profesionales, culturales y de vinculación social.

Responsabilidades de los docentes

- ✓ El responsable de la sala audiovisual es el docente en los días y horario que le fue asignado.



- ✓ Reportar inmediatamente al director del establecimiento, cualquier anomalía encontrada al momento de realizar la recepción del mismo.
- ✓ Reportar inmediatamente al director del establecimiento la cancelación definitiva o cambio de fecha y horarios previamente acordados en la solicitud.
- ✓ El docente es responsable de desocupar a la hora señalada y en las mismas condiciones físicas y de limpieza en que fue recibido, debiendo entregar directa e inmediatamente al término de su uso, al director del establecimiento.
- ✓ Apagar el equipo una vez que termine la sesión y dejar el equipo y mobiliario tal cual lo encontró. Asimismo verificar que ninguna persona se quede dentro de la sala al finalizar la sesión.
- ✓ Cuidar que los alumnos respeten las normas para el uso de la sala audiovisual: No permitir el ingreso y consumo de bebidas y alimentos, no tirar basura y guardar compostura.
- ✓ Reportar cualquier mal funcionamiento del equipo que se encuentra en la sala y no tratar de arreglarlo.
- ✓ El usuario solicitante de la sala audiovisual se hará responsable de cualquier daño o pérdida del equipo.
- ✓ Acudir puntualmente y verificar que el equipo que se encuentra en la sala está completo, de no ser así, comunicarlo inmediatamente al director del establecimiento.

Son deberes de la Dirección

- ✓ Mantener en condiciones limpias, higiénicas y pedagógicas la sala audiovisual. Además realizará las gestiones necesarias para mantener el funcionamiento de los recursos y equipos tecnológicos contenidos en el salón.
- ✓ El personal autorizado hará la entrega al solicitante de la sala en las mejores condiciones posibles y éste mismo la recibirá en los términos convenidos.
- ✓ El personal autorizado llevará un control de utilización de la sala, para evitar duplicidad de préstamos en fechas y horarios así como contratiempos.



Prohibiciones a los usuarios

Para hacer el mejor uso de las instalaciones se solicita a los usuarios abstenerse de lo siguiente:

- ✓ El ingreso y consumo de bebidas y alimentos al interior de la sala, con excepción de eventos de seminario, conferencias y capacitaciones.
- ✓ Realizar eventos de cualquier índole que por su naturaleza alteren el orden dentro de la sala audiovisual.
- ✓ Hacer mal uso del equipo, mobiliario, accesorios, instrumentos u objetos que se encuentren dentro de la sala audiovisual.
- ✓ Ningún usuario podrá retirar de las instalaciones equipos audiovisuales en calidad de préstamo.

Anotaciones:

- ✓ Se sancionará a quienes violen las disposiciones tomadas para el cuidado de los recursos audiovisuales, con la suspensión de préstamo a todo el grupo por una semana y en caso de reincidencia por un mes.
- ✓ En caso de una pérdida total o parcial del equipo, mobiliario u objetos que se encuentren dentro del salón audiovisual, el responsable tendrá que pagarlo o reponerlo.
- ✓ A quien o quienes alteren el uso del equipo que se encuentre instalado en la sala audiovisual se le aplicara la sanción que determine la dirección.



Lectura reflexiva Instrucciones para enseñar

Presentamos una serie de instrucciones elaboradas por un teórico argentino, Estanislao Antelo, extraídas de su libro “Instrucciones para ser profesor”. Se presenta solo una selección arbitraria de las mismas.

- Para enseñar, usted tiene que darle forma a una materia y ofrecerla para el consumo.
- Para enseñar, usted tiene que instruir.
- Para enseñar, usted tiene que exhibir y exhibirse.
- Para enseñar, usted tiene que seguir un programa.
- Para enseñar, usted tiene que prometer.
- Para enseñar, usted tiene que estudiar.
- Para enseñar, usted tiene que amar lo que enseña.
- Para enseñar, usted tiene que operar con las herencias y la memoria.
- Para enseñar, usted tiene que inventar.
- Para enseñar, usted tiene que explicar cómo se construyen los valores que enseña.
- Para enseñar, usted tiene que disponer de un amplio bagaje que contemple distintas versiones sobre lo que es conocimiento.
- Para enseñar, usted tiene que conocer el significado y la utilidad de las teorías.
- Para enseñar, usted tiene que relacionar la teoría y la observación.
- Para enseñar, usted tiene que querer que el otro sea alguien en la vida.
- Para enseñar, usted tiene que pensar si el aprendizaje es tan solo un medio para adquirir conocimientos.
- Para enseñar, usted tiene que aceptar que los profesores, cuando enseñan, hacen política.
- Para enseñar, usted debe examinar si los estudiantes son/están abúlicos, apáticos, desinteresados, desmotivados, dormidos, indiferentes, distraídos, aburridos, si están en otra, si están en crisis, si tienen límites, sino tienen aspiraciones, sino saben lo que hacen.
- Para enseñar, usted tiene que pensar, estudiar y disponer de distintos vocabularios sobre el aprendizaje.
- Para enseñar, usted tiene que ejercer la función intelectual.
- Para enseñar, usted puede pensar que el aprendizaje es una potencialidad; pero, sin la escuela y la voluntad de enseñar, es tan solo una posibilidad.



- Para enseñar, usted tiene que interrogarse sobre la idea de que, para que un aprendizaje suceda, hay que partir de los conocimientos previos, de las necesidades y de los intereses de los estudiantes.
- Para enseñar, usted tiene que reflexionar sobre el sentido del olvido. (Enciclopedia de Pedagogía Práctica, 2007, pág. 559)





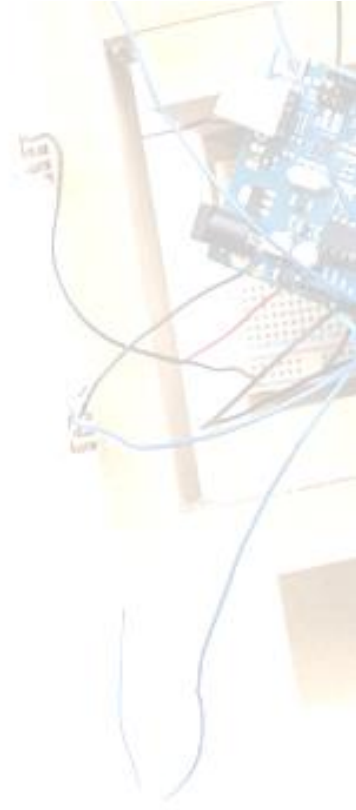
Para reflexionar

“el profesor, todavía, es el principal instrumento de enseñanza del alumno, sea dirigiendo, orientando, auxiliando y dando vida a todos los medios auxiliares. Los audiovisuales son, más bien, un recurso, un excelente recurso que debe ser utilizado con propiedad y oportunidad” (Néreci, 1969)

“Las posibilidades de utilización didáctica del vídeo en las aulas son, por ello amplísimas y van por tanto desde la transmisión de contenidos didácticos como complemento auxiliar de las materias, hasta la utilización de este lenguaje como medio de expresión personal” (Aguaded & Martínez Salanova, 1998)



1 Anexos





Anexo no. 1

Evaluación de Videos Educativos

Sólo se permite un valor por cada fila

Al final de la evaluación, la tabla indicará un puntaje equivalente al valor pedagógico del video

Nombre del video _____

Duración del video _____ Fecha del video _____

URL del video _____

Autor o autores del video _____

Fecha de evaluación _____

#	CRITERIO	VALORACION			TOTALES
		Excelente valor 3	Bueno valor 2	Malo valor 1	
EFFECTIVIDAD DEL VIDEO					
1	Apoya o refuerza los propósitos (objetivos) o competencias de la clase				0
2	Ayuda a tus estudiantes a crear nuevos conocimientos o a ampliar los existentes				0
PERTINENCIA DEL VIDEO					
3	El vocabulario es adecuado (no lenguaje agresivo, obsceno, ni palabras rebuscadas)				0
4	La duración del video es adecuada para mantener la atención de los estudiantes				0
5	El video tiene una secuencia lógica adecuada a los propósitos				0
6	El video explica claramente cada concepto de acuerdo a la edad de los espectadores				0
7	El video expone los conceptos más sencillos y luego los más complejos				0
8	El video muestra claramente separados los conceptos principales				0
9	El video tiene explicaciones que enlazan con conocimientos previos				0
10	¿Presenta el video algún resumen o síntesis?				0
11	El video muestra escenas imposibles de recrear en el aula. Ejemplo: un viaje al polo sur				0
ESTIMULO AL APRENDIZAJE					
12	Capta la atención de los estudiantes. Permanecen escuchando y atentos.				0
13	Los efectos visuales son utilizados para captar la atención y mejorar el aprendizaje				0
14	Los efectos de sonido son utilizados para captar la atención y mejorar el aprendizaje				0
Puntaje total (valoración pedagógica)					0

Fuente: descargado de sitio Web www.edupunto.com (De Frías, 2011)



Anexo no. 2

Ficha de Análisis Funcional

Recurso audiovisual: _____

Analizado por: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Objetivos: _____

Clasificación: _____

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
I												
II												
III												

Clave:

- I Rojo ●
- II Amarillo ● ●
- III Azul ● ● ●

- | | | |
|------------------|---------------|------------------|
| 1. Exactitud | 5. Finalidad | 9. Aplicabilidad |
| 2. Actualidad | 6. Utilidad | 10. Interés |
| 3. Imparcialidad | 7. Adecuación | 11. Comprensión |
| 4. Calidad | 8. Sencillez | 12. Presentación |

*nota: en la ficha de análisis son apreciados los elementos en tres grados, a saber: I corresponde a un punto, II corresponde a dos puntos y III corresponde a tres puntos. Sumados los puntos obtenidos por un recurso audiovisual, podemos clasificarlo de acuerdo con la tabla que sigue:

- Menos de 12 puntos, pésimo;
- De 13 a 25 puntos, regular;
- De 26 a 29 puntos, bueno;
- De 30 a 34 puntos, muy bueno;
- De 35 a 36 puntos, excelente.



Anexo no. 3

Ficha de presentación de un filme

- 1. Título: _____
- 2. Productor: _____
- 3. Tipo (mudo, sonoro, en color): _____
- 4. Destinado al curso: _____ Asignatura: _____
- 5. Indicado para la unidad: _____ Asunto: _____

I. **Apreciación didáctica** E B M F I

- 1. Fidedignidad
- 2. Interés hacia la disciplina
- 3. Interés del alumno
- 4. Ritmo
- 5. Continuidad
- 6. Claridad
- 7. Objetividad
- 8. Adecuación al tema del programa en estudio

II. **Apreciación técnica**

- 9. Fotografía
- 10. Sonido

Referencias M= mediano
 E= excelente F=flojo
 B= bueno I= inaceptable

Observación de uso

- 1. Señalar aspectos de sociabilidad implícitos o explícitos
- 2. Señalar aspectos que favorezcan la formación científica
- 3. Señalar pasajes que puedan sugerir deformaciones del hecho estudiado o dudas en relación al mismo
- 4. Señalar conceptos o pasajes de dificultosa interpretación y que exigen mayores explicaciones o aclaraciones
- 5. Indicar puntos fundamentales abordados
- 6. Indicar aspectos importantes no focalizados y que sería interesante focalizar
- 7. Indicar aspectos correlativos y necesarios no abordados en el filme, y necesarios para una mejor comprensión del tema presentado.
- 8. Indicar trabajos a realizar basándose en el filme.



Anexo no. 4
Escuela Nacional Mixta Nocturna
de Estudios Comerciales

10ª. Avenida 3-71, Zona 1 – Telefax 79422150
CHIQUIMULA

Formato de Préstamo Salón de Audiovisuales

Nombre del solicitante: _____

Motivo o nombre de la materia a impartir: _____

Fecha de préstamo: _____

Horario de préstamo: De las _____ a las _____ horas

Equipo a prestar:

Marque con un X dentro del paréntesis los recursos a utilizar.

Cañonera	()	Atril	()
Computadora	()	Uso de salón	()
Pantalla	()	Escritorios	()
Bocinas	()	Televisor	()
Micrófono	()	DVD	()
Cátedra	()	Sillas	()

Observaciones:

Por este medio me hago responsable de utilizar correctamente el equipo en préstamo, así como de reportar cualquier incidente en relación con el mismo. Me comprometo a hacer buen uso del salón así como de entregar y conservar limpio y ordenado, es decir en las mismas condiciones que me fue entregado, también a realizar la entrega al encargado del equipo audiovisual al momento de concluir el horario y fecha especificada.

Firma del solicitante

Vo. Bo. Director del Establecimiento

Sello de dirección



Fuentes consultadas

1. Aguaded, J. I., & Martínez Salanova, E. (1998). Recursos Audiovisuales. Obtenido de <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0066audiovisuales.htm>
2. Aldana Mendoza, C. (2004). Pedagogía para nuestro tiempo. Guatemala: Piedra Santa.
3. Cabero Almenara, J. (s.f.). Tecnología educativa: diseño y evaluación del Medio Video. Obtenido de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20361/tecnologia_educativa.pdf
4. Calderón, W. (2007). Pedagogía Práctica. Miami Florida: Gospel Press.
5. Carrasco, J. B. (1997). Hacia una Enseñanza Eficaz. España: RIALP, S.A.
6. De Frías, J. (29 de octubre de 2011). Edupunto.com. Recuperado el 18 de septiembre de 2017, de <http://www.edupunto.com/2013/11/como-evaluar-un-video-educativo.html>
7. Definición ABC. (2016). Definición ABC. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/tecnologia/audiovisual.php>
8. Dirección General de Currículo DIGECUR. (2012). Lineamientos curriculares para la elaboración de materiales de aprendizaje. Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
9. Enciclopedia de Pedagogía Práctica. (2007). Escuela para Maestros. Uruguay: Lexus.
10. ITU. (s.f.). UIT. Obtenido de http://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2015/57-es.aspx#.WdemvXmWzIU
11. Juliá, S. (s.f.). Informática para empresas. Obtenido de <http://www.gadae.com/blog/instalar-sala-de-videoconferencias/>
12. Luna García, Y. (1998). Colección digital UANL. Recuperado el 10 de septiembre de 2017, de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020130829/1020130829.html>
13. MINEDUC. (2002). Psicopedagogía. Guatemala.
14. MINEDUC. (2013). Manual del Aula de Calidad. Guatemala.
15. MINEDUC-UNESCO. (s.f.). Unesco.org. Obtenido de Guía de diseño de espacios educativos: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001231/123168s.pdf>
16. Mosquera Gende, I., Hornos Calderón, J., & Lema López, B. (11 de Mayo de 2017). unir.net. (U. I. Rioja, Productor) Recuperado el 17 de septiembre de 2017, de <http://www.unir.net/educacion/revista/noticias/estilos-de-aprendizaje-clasificacion-sensorial-y-propuesta-de-kolb/549201749973/>
17. Nérici, I. G. (1969). Hacia una didáctica general dinámica. México: Kapelusz.
18. Nérici, G. I. (1991). Hacia una didáctica general dinámica. Buenos Aires Argentina: Kapelusz.
19. Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2008). Definición. De. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de <https://definicion.de/didactica/>



20. Salinas, J., Aguaded, J. I., & Cabero, J. (2001). Recursos Audiovisuales Guía de Estudio para la Unidad Didáctica. San José Costa Rica: PROMAI-UNED.

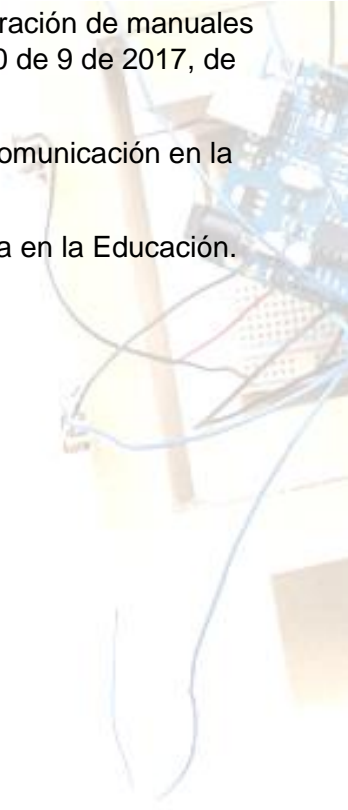
21. Simon.es. (2017). Bricoladores y decoradores. Obtenido de <https://bricoladores.simon.es/>

22. Torres Maldonado, H., & Girón, D. A. (2009). Didáctica General. San José Costa Rica: San José.

23. UNESCO. (1972). Guía para uso de los autores en la preparación de manuales escolares en los países en vías de desarrollo. Recuperado el 10 de 9 de 2017, de www.unesco.org

24. UNESCO. (2004). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Formación Docente. Paris.

25. Wordpress.com. (29 de Mayo de 2014). Informática Aplicada en la Educación. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de <https://infoeducativa05.wordpress.com/acerca-de/>



4.3 Sistematización de la experiencia

Me presenté a la Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial de Chiquimula el 09 de enero del 2017, con el supervisor educativo Cesar Adalberto Noguera Jácome, como estudiante epesista y describirle la razón de mi visita.

El licenciado Noguera fue atento y colaborador por lo que no hubo ninguna dificultad en la realización del diagnóstico de esa institución. Para ello se elaboró el plan del diagnóstico en donde se seleccionó la matriz a utilizar, siendo esta la Guía para el Estudio Contextual de los Ocho sectores de José Bidel Mendez. Se utilizaron técnicas como la observación, la entrevista, análisis de documentos, entre otras.

La supervisión tiene entre sus objetivos, gestionar actividades de formación y actualización del recurso humano en los diferentes establecimientos del sector para alcanzar un desempeño efectivo, por lo que se designó a uno de los trece centros educativos a su cargo, siendo la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula, la institución avalada.

Me traslade a la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula, para realizar el correspondiente diagnóstico, utilizando la guía de los ocho sectores y diferentes técnicas de recolección de información. La Escuela de Comercio (como se le conoce) funciona en horario nocturno, por lo que todo el trabajo de campo fue realizado en este horario, siendo bastante agotador. Todo el personal de la escuela fue atento con nuestra presencia, debido a que otra compañera epesista también se encontraba realizando su EPS en el establecimiento.

Estuve invitada a las actividades de aniversario que consistieron en una velada de elección madrina de la escuela, cena de gala, baile de aniversario, desfile, rali de conocimientos y noche deportiva. Destacando la cena de gala, pues fue todo un evento, hubo vestidos y trajes de noche muy elegantes, servicio de banquete, cantantes invitados que amenizaron la actividad.

Como resultado del diagnóstico, se enlistaron las diferentes carencias encontradas y se socializaron con el director, el licenciado Héctor Alidio Cerón Brenes. Lo que permitió la selección del problema y la intervención más adecuada para ayudar a minimizar la deficiencia encontrada.

Se presentó la información obtenida a la asesora del EPS, la Licenciada Rosa Elvira Lemus, quien validó la propuesta de solución y brindó recomendaciones para la elaboración del plan y su ejecución.

Se elaboró el plan de acción donde se previeron los objetivos, las metas, las actividades, los recursos y la obtención de los mismos, así como el cronograma que indicaba la fecha de realización de cada actividad en consecución de los objetivos planteados.

Después de ser validado el proyecto se procedió a realizar la primera actividad que consistió en la investigación, selección y redacción de los temas para la elaboración del manual. Estos se seleccionaron con ayuda de los docentes y el director.

Con los temas listos, se diseñó la estructura del manual. Para ello se utilizó la Guía para uso de los autores en la preparación de manuales escolares en los países en vías de desarrollo, de la UNESCO y los Lineamientos curriculares para la elaboración de materiales de aprendizaje, de la DIGECUR.

Elaborado el manuscrito, se llevó a revisión primeramente con el director del establecimiento, quien aportó aspectos que no se habían tomado en cuenta pero que eran necesarios. Luego a la asesora, que también proveyó lineamientos para ser mejorado. Se realizaron las correcciones y se implementaron las observaciones hechas.

Luego fueron llevadas las copias a la imprenta para ser empastadas. Después se solicitó el permiso para llevar a cabo la capacitación acerca del uso de recursos audiovisuales, que fue realizada con éxito. En ella se dieron a conocer los aspectos generales de la didáctica de forma sintetizada y las ventajas de utilizar estos recursos para generar experiencias de aprendizaje significativo en los educandos.

La capacitación se realizó en las instalaciones de la Escuela en el salón de Audiovisuales que también fue parte del proyecto. Para la ambientalización del salón, se ubicó primeramente el lugar. La escuela ya tenía parte de los recursos necesarios como la cañonera y la pantalla, pero se necesitaba realizar una instalación eléctrica y accesorios como el brazo, las bocinas, los cables VGA y HDMI, así como una adecuación del color y la entrada de luz en el lugar. Aspectos que se debían tomar en cuenta para tener un espacio adecuado.

Los diferentes recursos se gestionaron a diversas entidades y personas. Se envió solicitud a la agencia Bantrab Chiquimula Centro, solicitando el equipo de bocinas. Esta es una institución que se ha identificado en apoyar a la educación y para beneficio del proyecto uno de los jefes de esa institución es exalumno de la Escuela.

Otra solicitud fue enviada a la Cooperativa Chiquimuljá R. L., quien brindó los cables VGA y HDMI, así como el brazo o soporte para la cañonera. Esta institución también es dirigida por un exalumno de la Escuela, por lo que eso facilitó los procesos.

Las cortinas y los insumos eléctricos fueron donados por la madre de una exalumna de la escuela y un exalumno que también trabaja en una institución financiera. Los manuales fueron costeados por la Supervisión y los pagos por servicios prestados del pintor, el electricista y la entrega del proyecto por la epesista.

La Escuela proporcionó la cañonera y la pantalla, así como la pintura para adecuar el espacio seleccionado.

Finalmente el proyecto fue entregado el día viernes 28 de abril, al cual asistieron medios de comunicación como Chiquimula Expo y el Gráfico de Oriente. Fue realmente grato observar las fotografías días después en el perfil de Facebook del gráfico de Oriente. Se podía sentir el agradecimiento sincero de los docentes por la realización del proyecto, pero lo más gratificante de esta experiencia fue contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa de uno de los centros de enseñanza donde estudie. Especialmente cuando la Escuela de Comercio me brindó la oportunidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo.

Sé, que es estar en esas aulas, después de un día cansado de trabajo, es bueno ver algo diferente, se siente bien saber que los docentes se preparan para cada clase y que quieran hacerla creativa, divertida e innovadora, es extraordinario.

4.3.1 Actores

- Supervisor educativo
- Director del Establecimiento
- Claustro de Docentes
- Asesora
- Pintor
- Técnico electricista

4.3.2 Acciones

Las acciones realizadas permitieron alcanzar el logro de los objetivos específicos propuestos, permitiendo alcanzar el objetivo general: Contribuir en la ambientalización y uso de un espacio de aprendizaje a través de un Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

4.3.3 Resultados

- Dotación de 13 Manuales para ambientalizar un salón de audiovisuales.
- Capacitación del claustro docente en el uso de recursos audiovisuales
- Ambientación de un salón de audiovisuales.

4.3.4 Implicaciones

La realización de este ejercicio implicó grandes esfuerzos, generando un beneficio para la comunidad educativa de la Escuela de Comercio. La ambientalización del salón audiovisual, además de contribuir con la creación de un nuevo espacio digno de aprendizaje también aporta mejoramiento a la calidad educativa que se brinda en esta institución.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Cuadro 13: Lecciones aprendidas

Personal	Técnico	Profesional
Descubrir que se tiene la capacidad para dirigir un proyecto y motivar a las personas a llevarlo a cabo, son las lecciones aprendidas a nivel personal	La planificación debe ser flexible, no rígida. Siempre hay imprevistos, el clima, la salud, las personas, son recursos de los que no podemos disponer en cualquier momento, por ello la planificación debe dar espacio para los imprevistos.	La capacidad para capacitar. No se necesitó a otra persona para capacitar a los docentes, pues siendo la diseñadora del manual, no había persona más conocedora del tema, así que a nivel profesional esta es una lección aprendida: “No hay mejor persona para describir algo que el mismo diseñador”.

CAPITULO V EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Del diagnóstico

Cuadro 14: Del diagnóstico

No.	Actividad	si	no	comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3.	¿Las actividades programadas de realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
5.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas a las técnicas de investigación?	X		
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
8.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14.	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15.	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

5.2 De la fundamentación teórica

Cuadro 15: De la fundamentación teórica

No.	Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema	X		
4	¿Si hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3 Del diseño del plan de intervención

Cuadro 16: Del diseño del plan de intervención

No.	Elemento del plan	si	no	comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objeto general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinente para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificadas verificables de los objetos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para las actividades a realizar?	X		
13	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
14	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
15	¿El presupuesto abarca a todos los costos de la intervención?	X		
16	¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		
17	¿Están bien identificados las fuentes de financiamiento que posibilitarían la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 De la sistematización y evaluación general

Cuadro 17: De la sistematización y evaluación general

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

CAPITULO VI EL VOLUNTARIADO

6.1 ¿Qué es el Voluntariado?

Es el capítulo VI del informe final que cada Epesista debe presentar como requisito previo a evaluarse para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El voluntariado consiste en contribuir con la sociedad o comunidad educativa a través de un proyecto de beneficio social relacionadas con el ejercicio profesional supervisado.

La Facultad de Humanidades sede Chiquimula se proyecta egresando profesionales con conciencia altruista, dentro de esta filosofía, un grupo de epesistas expresan su inquietud de gestionar para la facultad un terreno para la construcción de esta casa de estudios.

El grupo de Epesistas en el 2016 nace con una idea en común; para llevar acabo la gestión de un terreno para la construcción de la Facultad. Para iniciar se convocó a todos los estudiantes interesados en formar parte de este proyecto, tomando como punto de reunión las instalaciones del Instituto Tecnológico Privado de Oriente, que alberga la Facultad de Humanidades sede Chiquimula, reuniéndose la cantidad de 40 Epesistas a quienes se les informó de la idea de gestionar para la Facultad un terreno para la construcción de su sede. Se formó una directiva que representaría a los Epesistas interesados en ejecutar el proyecto. La directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Rafael Manrique Cordero Hernández,
Vice-Presidenta: Elizabeth Beatriz Álvarez Cordón,
Secretaria: Katerine Rosibel Sandoval Cetino,
Tesorera: Mariéla Anaisabel Monroy Villela,
Vocal: Gilda Esperanza Cerezo Cordón.

Una vez conformada la directiva se dio a conocer a la coordinación el proyecto a gestionar como voluntariado, esperando la anuencia y colaboración para darlo a conocer a las autoridades superiores correspondientes. El Doctor Salomón Eliasib Álvarez Cordón de manera entusiasta manifestó estar en toda la disposición de colaborar, llevando la propuesta del proyecto a la decanatura de la Facultad de Humanidades.

Después de realizar varias reuniones con los estudiantes de Licenciatura previo a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, la plenaria aprobó la propuesta de gestión de un terreno y se le planteo al señor decano quien profesionales para la orientación técnica y legal para la ejecución de este tipo de proyectos.

El Maestro Walter Ramiro Mazariegos Biolis, decano de la Facultad de Humanidades se reunió con el personal para presentarles la propuesta, y nombro a una comisión formada por Licda. María Orozco Licda. Mayra Solares y Lic. Leonardo Fajardo. Quienes convocaron a una reunión a los directivos de los epeistas para explicar los pasos a seguir para la gestión de un terreno.

Nuevamente se convocó a los epeistas a una reunión y se les informó la decisión del señor Decano M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis; la cual fue la anuencia para la ejecución del proyecto, dando inicio los epeista a la elaboración del Plan General.

6.2 Plan general del proyecto

Problema

Inexistencia de un terreno para la construcción de un edificio para la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula.

Hipótesis-acción

Si se gestiona la adquisición de un terreno, entonces se proporcionará el espacio físico para la construcción de la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula.

Ubicación

Municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.

Justificación

La Facultad de Humanidades cuenta con 46 años de funcionar en el municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula, trasladándose de un edificio a otro por no contar con su propia infraestructura, actualmente funciona en las instalaciones del Instituto Tecnológico Privado de Oriente-ITPO-. Ubicado en la 4ta av. 4-20 zona 1, Chiquimula.

Con la gestión de un terreno se dará el primer paso para la construcción de un edificio y el funcionamiento de la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula.

Objetivo General

- Gestionar un terreno con las condiciones mínimas para la construcción de un edificio propio, destinado a la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula.

Objetivos específicos

- Analizar las propuestas para la adquisición de un terreno para la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula.
- Realizar actividades culturales para la gestión de un terreno destinado a la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula
- Contribuir con la gestión de un terreno para la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula.

Metas

- Elaborar 8 propuestas para la adquisición de un terreno para la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula.

- Desarrollar 3 actividades culturales para agenciar fondos para la gestión de un terreno destinado a la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula.

Beneficiarios

Directos

Estudiantes de la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula y vecinos de la comunidad de Chiquimula. Personal docente y administrativo de la Facultad de Humanidades Sede Departamental Chiquimula

Actividades

- Entrevista con el Coordinador de la Sede Departamental.
- Entrevista con la Secretaria del área administrativa de la Sede Departamental.
- Visita a diferentes terrenos para gestionar para la Facultad de Humanidades.
- Realización de una rifa para recaudar fondos.
- Ventas de refacciones y almuerzos para recaudar fondos para la gestión.
- Encuentros Deportivos EPS Vrs. FAHUSACHI
- Elaboración de solicitudes dirigidas a los distintos alcaldes del departamento de Chiquimula.
- Elaboración de solicitudes dirigidas a personas altruistas del
- Departamento de Chiquimula.

Presupuesto:**Cuadro 18: Presupuesto**

No.	Descripción	Ingreso	Egreso
1	Monto por Actividades Realizadas	4100.00	
2	Compra de Sello de la directiva		250.00
3	Certificación del registro de la propiedad de inmuebles		150.00
4	Elaboración del plano del terreno		600.00
5	Autentica de la carta de donación del terreno		100.00
6	Pago de transporte para verificación de los terrenos		300.00
7	Pago de árbitros en los encuentros deportivos		300.00
8	Bebidas para los deportistas		125.00
9	Gastos venta de comida		600.00
10	Gasto de premiación de la rifa		225.00
11	Limpieza del terreno		200.00
12	Pago de iusi		160.00
13	Pago de Licenciado		350.00
14	Gastos varios		740.00
14	Suman los ingresos y egresos	4100.00	4100.00

6.3 Evidencias

La visión de los epesistas es gestionar un terreno a la Facultad de Humanidades sección Chiquimula para la construcción del edificio donde pueda cumplir su función educativa a nivel superior, recordando que brinda sus servicios a la población estudiantil del casco urbano, aldeas y sus municipios.

Para cumplir con esta visión los estudiantes epesistas realizaron el trabajo de campo correspondiente, que consistió en la visita a múltiples lotificaciones que cumplieran con las condiciones mínimas para la construcción un edificio que albergaría a los estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Los terrenos visitados se describen a continuación:

Propuestas de terrenos para la Facultad de Humanidades de Chiquimula

Cuadro 19: Propuestas de terrenos

No.	Lugar	Tamaño	Urbanización	Servicios con los que cuenta	Carece de
1	Canaán	800 mts ²	Si	Luz, Agua, Drenaje	Escritura registrada
2	Residenciales Jacarandas	480 mts ²	No	Luz, Agua	No drenajes
3	Colonia El Maestro	510 mts ²	No	Luz, Agua, Drenaje	Zona de alto riesgo
4	Villas La Ponderosa	800 mts ²	Si	Luz, Agua, Drenaje	Terreno de forma irregular
5	Planes de San José	600 mts ² 800 mts ²	Si	Luz, Agua	Escritura sin registro

6	Colonia Los Arcos	784 mts ²	Si	Luz, Agua, Drenaje	Transporte publico
7	Prados de Chiquimula	800 mts ²	Si	Luz, Agua	Drenajes
8	Colonia Minerva II zona 2	319.2 mts ²	Si	Luz, Agua, Drenaje	

Posteriormente de realizado el análisis se da inicio a las actividades destinadas para la gestión de la adquisición del terreno más viable y factible para la construcción de la Facultad de Humanidades sede Chiquimula.

Actividad de la rifa

El día 11 de marzo se programó una rifa a beneficio de los epesistas de la Facultad de Humanidades sede Chiquimula, para la obtención de fondos como parte del voluntariado.

Se elaboraron 60 listas con 50 números cada una con un valor de Q0.50. Los premios que se rifaron son:

- ✓ Primer lugar: un teléfono celular B-mobile, (Q100.00)
- ✓ Segundo lugar: Q75.00
- ✓ Tercer lugar: Q50.00

Siendo los ganadores las siguientes personas

Primer lugar: Margarito Portillo lista No, 2

Segundo lugar: Gilberto Aceituno lista No.22

Tercer lugar: Yesenia Zacarías lista No.30

Dicha actividad se realizó en el edificio que ocupa la Facultad de Humanidades sede Chiquimula. Recaudándose la cantidad de Q1, 500.00 y haciendo un gasto de Q225.00, dejando una ganancia de Q1, 275.00

Gráfica 9: Rifa



Ilustración 1 fotografías de la rifa, foto: Gilda Cerezo

Ventas de refacciones y almuerzos

Como parte de las actividades planificadas para la recaudación de fondos económicos con el propósito de gestionar un terreno para la Facultad de Humanidades Sede Chiquimula, se llevaron a cabo las ventas de comida.

Los epesistas en consenso se organizaron en comisiones designándole las siguientes actividades.

1. Seleccionar el menú
2. Presupuesto de gastos
3. Calculo de costo por platillo
4. Compra de insumos
5. Preparar los platillos
6. Publicidad del evento
7. Asignar un lugar de ventas
8. Encargados de venta
9. Grupos de repartos a domicilio
10. Limpieza del lugar de venta

11. Arqueo de caja

12. Determinación de ganancia

Después de realizada la venta de comida en el arqueo de caja da como resultado Q1,700.00, por la venta de 85 platos de comida a Q 20.00 c/u, obteniendo como ganancia de Q 1,100.00.

Gráfica 10: Venta de comida



Ilustración 2 Comida realizada en la actividad, fotografía: Walter Cardona

Encuentros deportivos

Los epesistas en su deseo de recaudar fondos para llevar a cabo el voluntariado planificaron juegos deportivos de papi futbol y basquetbol amistosos, en las ramas femeninas y masculinas, estos juegos se llevaron a cabo en dos días las instalaciones de la Facultad de Humanidades sede Chiquimula.

Para llevar a cabo los encuentros deportivos, el grupo de epesistas se organizaron en las siguientes actividades:

- ✓ Invitar a los diferentes ingresos de la facultad

- ✓ Invitar a diferentes árbitros en apoyo epesistas
- ✓ Programación de encuentros
- ✓ Comisión de atención a invitados
- ✓ Elaboración de tickets
- ✓ Comisión de recepción de tickets el día del evento.

Al finalizar la actividad el grupo de Epesista agradecieron a todos los grupos participantes, luego se reunieron para hacer el conteo de las tickets que fueron vendidas al precio de Q5.00 y así verificar el monto del total adquirido en dicha actividad, así como lo recaudado en la venta de refacciones.

Al realizar el conteo de tickets se constató que los fondos reunidos ascienden a la cantidad de novecientos quetzales exactos (Q900.00), en total de gastos fueron Q425.00, quedando una ganancia de Q475.00

Gráfica 11: Encuentros deportivos



Ilustración 3 Encuentros deportivos rama masculina y femenina, fotografía Mirna Morales

Entrega de notas para apoyo, la gestión del terreno

Dando cumplimiento a la fase del voluntariado reunidos en asamblea general de epesistas se acordó realizar solicitudes para diferentes autoridades tanto ediles y personas altruistas.

Las autoridades visitadas son del municipio de San José la Arada, Quezaltepeque, Esquipulas, Concepción las Minas, San Juan Ermita, San Jacinto, Jocotán, camotán, Ipala y olopa a quienes se les pidió su apoyo para la adquisición del terreno que sirva para la construcción del edificio de la Facultad de Humanidades con sede en Chiquimula. Al mismo tiempo al alcalde del municipio de Chiquimula el señor Rolando Aquino Guerra, se le giro la solicitud para la donación de un terreno municipal, llevándose a cabo una reunión con el consejo municipal para que ellos evaluaran dicho pedido. Al finalizar todas las gestiones que se hicieron a las autoridades ediles, no se logró concretar ningún apoyo de parte de las distintas municipalidades.

Chiquimula, Mayo 2,016

**Honorable Consejo Municipal
Municipalidad de Chiquimula
Su Despacho**

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes deseándoles éxito en sus actividades diarias.

Por este medio los estudiantes de la Facultad de Humanidades Sección Chiquimula, exponen que por cuarenta años los estudiantes han recibido su preparación académica en distintas instalaciones que nos han albergado. Por lo anterior expuesto solicitamos: Que la municipalidad nos puedan facilitar un terreno de 2,000 metros cuadrados. Esto obedece a la necesidad de que la facultad posea un terreno propio para construir un edificio y tener un espacio físico donde sigan formándose futuros profesionales que aporten a la sociedad la calidad educativa.

Agradeciendo la atención que brindaron a la misma,

Atentamente;



24-05-16

Estudiantes de la facultad de humanidades
Sección Chiquimula
Universidad De San Carlos de Guatemala

Nota: se adjunta las firmas, los nombres y números de carne de los estudiantes de la universidad, en hojas tamaño carta.

6.4. Donación del terreno

Fue largo el proceso de gestión para la adquisición del terreno de la Facultad de Humanidades, sede Chiquimula, hubo respuestas no favorables a las diversas solicitudes que se enviaron a las corporaciones municipales, por ello siguiendo el proceso de gestión se enviaron solicitudes a personas altruistas del municipio de Chiquimula, para requerir su colaboración con esta casa de estudios.

En relación a las solicitudes que se enviaron a las personas altruistas, se obtuvo una respuesta favorable de la Perito Contador, Sara Anabell Álvarez Cordón donando un terreno de su propiedad a la Universidad de San Carlos de Guatemala con la condición que fuera para uso exclusivo de la construcción de la Facultad de Humanidades, con sede en el departamento de Chiquimula el cual contiene todos sus documentos legales; el cual está ubicado en la 4ta calle final, Colonia Minerva No. 2, zona 2, Chiquimula.

Se le agradece a la Perito Contador, Sara Anabell Álvarez Cordón por el gesto de buena voluntad en apoyo a la educación superior al solidarizarse con nuestra visión de dotar a la Facultad de un terreno propio con las condiciones requeridas.

Con la adquisición del terreno para la Facultad de Humanidades, sede Chiquimula, se da por finalizado el voluntariado donde su objetivo principal era la gestión de un terreno para la construcción de las instalaciones en esta casa de estudios en el departamento de Chiquimula.

Chiquimula, enero de 2018.

Señores

**Miembros del Consejo Superior Universitario
De la Universidad de San Carlos de Guatemala**
Presente.

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo deseándoles toda clase de éxitos en sus actividades cotidianas, por medio de la presente hago de su conocimiento mi deseo real de donar sin condiciones un bien inmueble de mi propiedad a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades.

Dicho Bien Inmueble cuenta con los siguientes datos registrales:

- **Finca:** 2685 **Folio:** 185 **Libro:** 6E
- **Valor estimado:** Q300.00
- **Colindancias del Bien Inmueble:** Finca rústica consistente en fracción No.35, ubicada en el municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula, con extensión de 320.0000m². medidas y colindancias: al norte 10.00 metros con finca matriz; al sur 10.00 metros calle; al oriente 35.00 metros con finca matriz; al poniente 29.00 metros con finca matriz.

Así mismo informo que adjunto a la presente encontrarán la certificación del Registro de la Propiedad que avalan la propiedad del mismo, así como el expediente legal completo para dar trámite a la Escrituración Pública de Propiedad del Bien Inmueble en virtud de que funcione la sede de Chiquimula de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

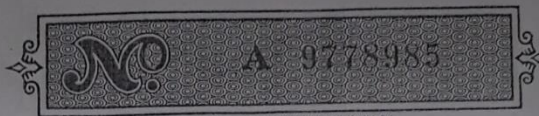
Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

PC. Sara Anabel Álvarez Córdón de Salguero
DPI 1582 02570 1909



Una de Dos



TALLER NACIONAL DE GRABADOS EN ACERO GUATEMALA, S.A.

PROTOCOLO

REGISTRO

Nº 635012

QUINQUENIO
DE 1,998 A 2,002



MINISTERIO DE
FINANZAS PUBLICAS

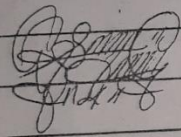
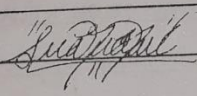


1 **NUMERO UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (1246).** En la Ciudad de Esquipulas, departamento de
 2 Chiquimula, el día treinta y uno de diciembre del dos mil uno, **ANTE MI: JORGE SAMUEL SANTOS GUERRA,**
 3 **NOTARIO,** comparece, por una parte el señor **SALOMÓN ELIASIB ALVAREZ CORDON,** de treinta y tres años
 4 de edad, soltero, Profesor de Enseñanza Média, guatemalteco, de este domicilio, quien se identifica con la cédula
 5 de vecindad números de orden R quíon diecinueve y registro calorce mil doscientos veinticinco, extendida por el
 6 Alcalde Municipal de Zacapa, del mismo departamento, y por la otra parte, la señora **SARA ANABEL ALVAREZ**
 7 **CORDON,** de treinta y un años de edad, casada, Perito Contador con especialidad en computación Comercial,
 8 guatemalteco, de este domicilio, quien se identifica con la cédula de vecindad números de orden R quíon
 9 diecinueve y de registro cincuenta y siete mil ciento sesenta y tres, extendida por el alcalde municipal de Zacapa,
 10 del mismo departamento. Los comparecientes me aseguran ser de los datos de identificación personal
 11 anteriormente consignados, que se encuentran en el libre ejercicio de sus derechos civiles y por este acto
 12 celebran **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE** De conformidad con las siguientes cláusulas:
 13 **PRIMERA.** Declara bajo juramento solemne el señor **SALOMÓN ELIASIB ALVAREZ CORDON,** que es legítimo
 14 propietario de la finca rústica inscrita en el Registro General de la Propiedad bajo el número dos mil seiscientos
 15 ochenta y cinco (2685), folio ciento ochenta y cinco (185) del libro seis E (6E), de Chiquimula, ubicada en la
 16 ciudad de Chiquimula, del mismo departamento, con el área medidas y colindancias que le aparecen en cu
 17 respectiva inscripción de dominio. Inmueble que adquirió por compra que le hiciera el señor Byron Isidoro
 18 Alvarez Cordon, mediante Escritura Pública número un mil quinientos treinta y dos, autorizada en la ciudad de
 19 Chiquimula, el día dieciocho de julio del dos mil, por el Notario, Julio Alberto Ramírez Lara. **SEGUNDA:** Continua
 20 manifestando el señor **SALOMÓN ELIASIB ALVAREZ CORDON,** que por el precio de **TRESCIENTOS**
 21 **QUETZALES (Q.300.00),** que al contado recibe a su entera satisfacción **VENDE** el inmueble identificado la
 22 cláusula anterior, a la señora **SARA ANABEL ALVAREZ CORDON,** incluyendo en la venta todo cuanto por hecho
 23 y derecho le corresponde. **TERCERA:** Declara el señor **SALOMÓN ELIASIB ALVAREZ CORDON,** que sobre el
 24 inmueble que por este contrato vende, no pesan gravámenes, limitaciones ni anotaciones de ninguna naturaleza
 25 que puedan afectar los derechos de la compradora y en caso necesario se somete al saneamiento de ley

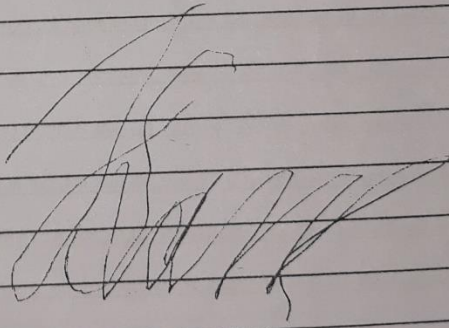
[Firma manuscrita]
Lic. Jorge Samuel Santos Guerra
ABOGADO Y NOTARIO

1998
10176002
10130153
10201153333
Honorarios: Q.60.000

26 estando enterado por advertencia del Notario, de los alcances de esta declaración, CUARTA: Por su parte la
27 señora SARA ANABEL ALVAREZ GORDON, declara que en los términos relacionados ACEPTA expresamente
28 la venta que se le hace. Yo el Notario DOY FE: a) de que todo lo anteriormente me fue expuesto por los
29 comparecientes, b) que tengo a la vista las cédulas de vecindad y el título con el que se acredita la propiedad del
30 inmueble que se enajena consistente en Primer Testimonio de la Escritura pública identificada anteriormente, c)
31 que advierto a los comparecientes los efectos legales del contrato, y d) que leo lo escrito a los comparecientes
32 quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptan, ratifican, y firman.

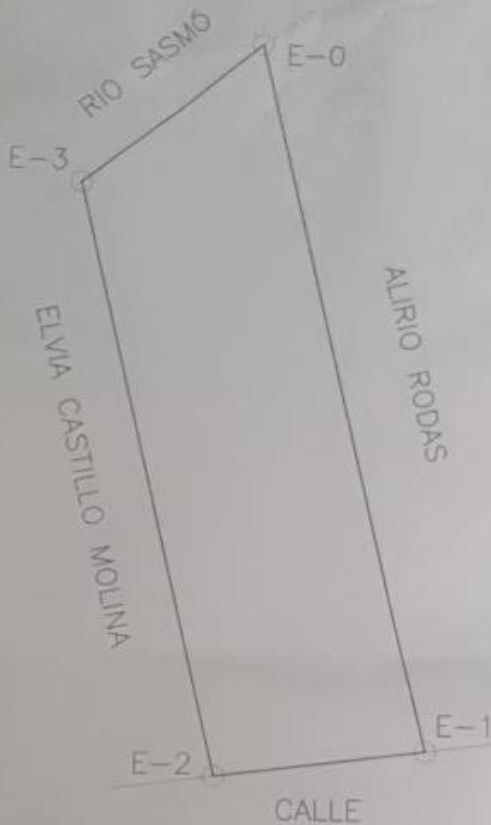
33
34
35
36
37
38  

41 ANTE MI:

42
43
44 

47 Lic. Jorge Samuel Santos Guerra
48 ABÓGADO Y NOTARIO

49
50



Raúl Rodolfo Cerezo Rojas
Ingeniero Civil Colegiado No. 12311
Profesional Agrimensor
Registro No. 414 - PA

EST.	P.O.	AZIMUTH	DIST.mts.
E-0	E-1	166°40'47"	35.00
E-1	E-2	262°45'11"	10.00
E-2	E-3	346°34'8"	29.00
E-3	E-0	50°22'51"	11.15

PLANO DE REGISTRO

FINCA: RUSTICA	No.: 35	Folio: 185
LIBRO: 6E	DE: CHIQUIMULA	
UBICACIÓN:	COLONIA MINERVA 2, ZONA 2, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	
OTORGANTE:	SALOMÓN ELIASIB ALVAREZ CORDÓN	
ADQUIRIENTE:	SARA ANABEL ALVAREZ CORDÓN	
AREA:	319.16 M ²	
ESCALA:	1/250	
FECHA:	FEBRERO DE 2018	
NOS.	PLANO	ARCHIVO

Raúl Rodolfo Cerezo Rojas
Ingeniero Civil Colegiado No. 12311
Profesional Agrimensor
Registro No. 414 - PA

(F)

ARQUITECTO/INGENIERO
COLEGIADO

Conclusiones

- Se contribuyó en la ambientalización y uso de un espacio de aprendizaje en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula a través de un Manual para ambientar un salón de audiovisuales.
- Se elaboró el Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales como apoyo a los docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.
- Se capacitó a los docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula, en el uso de recursos audiovisuales.
- Se ambientó un espacio adecuado que funciona como salón de audiovisuales en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

Recomendaciones

- Se recomienda utilizar el Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales.
- Se insta a elaborar manuales, módulos, documentos de apoyo para actualizar, concientizar y orientar a los docentes en temas relacionados a nuevas tecnologías, corrientes educativas, teorías de aprendizaje así como su aplicación en el aula.
- Se recomienda capacitar a los docentes en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas en la educación ya sean programadas por el MINEDUC u otras instituciones con fines educacionales.
- Se recomienda utilizar el salón de audiovisuales para impartir clases haciendo uso de recursos audiovisuales a fin de mejorar su labor pedagógica y contribuir con una educación de calidad, contextualizada, creativa, motivadora, integral y efectiva.

Fuentes consultadas

1. Aldana Mendoza, C. (2004). *Pedagogía para nuestro tiempo*. Guatemala: Piedra Santa.
2. AquiEnGuate. (s.f.). Recuperado el 02 de Febrero de 2016, de <http://www.aquienguate.com/directorio/salud/centros-medicos/chiquimula/chiquimula/pagina-12>
3. Carrasco, J. B. (1997). *Hacia una Enseñanza Eficaz*. España: RIALP, S.A.
4. Cerón Brenes, H. A. (26 de septiembre de 2016). Diagnóstico Institucional. (Y. M. Zacarías López, Entrevistador)
5. chiquimulaonline. (2003). *Chiquimula La Perla de Oriente*. Recuperado el 12 de Enero de 2016, de <http://www.chiquimulaonline.com/chiquimula/ubicacion.htm>
6. Choc Cac, V. H. (05 de Julio de 2009). *Biografías Guatemaltecas*. Recuperado el 27 de Enero de 2016, de <http://victorhugocc.choccac.com>
7. De León Sosa, J. A. (2008). *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*. Recuperado el 05 de Agosto de 2016, de <http://adide.org/revista/index.php/ase/article/view/211>
8. Deguate.com. (17 de Marzo de 2009). Recuperado el 27 de Enero de 2016, de <http://www.deguate.com/>
9. Dirección General de Currículo DIGECUR. (2012). *Lineamientos curriculares para la elaboracion de materiales de aprendizaje*. Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
10. Durán, M. T. (29 de marzo de 2011). *ChiquimulaVip.net*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <http://www.chiquimulavip.net/2011/03/29/viernes-de-cuaresma-en-el-parque-el-calvario/>
11. Edge, F. B. (1970). *Metodología Pedagógica*.
12. García, R. (15 de Mayo de 2014). *Deguate.com*. Recuperado el 02 de Febrero de 2016, de http://www.deguate.com/artman/publish/personajes_escritores/biografia-de-carlos-aquiles-pinto-flores.shtml#.VrDFebLhDIU
13. Gobierno de Guatemala. (2013). *Instituto Nacional de Estadística INE*. Recuperado el 2017, de <http://web.archive.org/web/20160326225956/http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>
14. Grupo Océano. (2005). *Manual de Recursos del Maestro*. Barcelona España: Océano.

15. Guatepymes. (15 de Enero de 2008). *Guatepymes.com*. Recuperado el 13 de Enero de 2016, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=25431>
16. Inforpressca.com. (16 de Abril de 2009). *Servicio de Información Municipal*. Recuperado el 27 de Enero de 2016, de www.inforpressca.com/municipal
17. Lemus, L. A. (1969). *Pedagogía Temas Fundamentales*. Buenos Aires: Kapelusz.
18. Lemus, L. A. (2006). *Pedagogía: temas fundamentales*. Guatemala: Piedra Santa.
19. Luna García, Y. (1998). *Colección digital UANL*. Recuperado el 10 de septiembre de 2017, de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020130829/1020130829.html>
20. MINEDUC. (2002). *Psicopedagogía*. Guatemala.
21. Ministerio de Educación del Perú. (2002). *Propuesta metodologica para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje en el aula rural multigrado*. Obtenido de http://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjG4Y-7xpfWAhWFZiYKHd0CBp0QFggkMAA&url=http%3A%2F%2Fred-ler.org%2Fpropuesta_metod_mejoramiento_rural_multigrado_peru.pdf&usg=AFQjCNFIHjbl5lXPnCyDPPO4ig9mt11Q1w
22. Ministerio de Educación Guatemala. (s.f.). *mineduc-digecur*. Recuperado el 10 de septiembre de 2017, de <http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/?p=CNB.asp>
23. Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala. (s.f.). *Proyecto de Presupuesto 2016*. Recuperado el 08 de Agosto de 2016, de <http://old.congreso.gob.gt/mesas/docs/Presupuesto2015/Presentaci%C3%B3n%20Minfin%20Presupuesto%202016.pdf>
24. Municipalidad de Chiquimula. (3 de Mayo de 2015). *Municipalidad de Chiquimula*. Recuperado el 12 de Enero de 2016, de <http://www.municipalidadchiquimula.com/>
25. Nérici, G. I. (1991). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires Argentina: Kapelusz.
26. Noguera Jácome, C. A. (27 de Julio de 2016). Licenciado. (Y. M. Zacarías López, Entrevistador)
27. Picardo Joao, O. (2005). *UPAEP*. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de <http://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf>

28. Radio Verdad. (2009). *Radio Verdad*. Recuperado el 27 de Enero de 2016, de <http://radioverdad.org/biograf%C3%AD-del-dr-%C3%A9dgar-am%C3%ADlcar-madrid>
29. Rodas Arzet, A. M. (20 de Enero de 2010). *Chiquimula Online*. Recuperado el 13 de Enero de 2016, de <http://www.chiquimulaonline.com/blog/wp-content/uploads/2010/02/Informe-Final-DIGI-CUNORI.pdf>
30. Salinas, J., Aguaded, J. I., & Cabero, J. (2001). *Recursos Audiovisuales Guía de Estudio para la Unidad Didáctica*. San José Costa Rica: PROMAI-UNED.
31. Seminaristas. (2015). *Dotación de Recursos Multimedia a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, Sección Chiquimula*. Guatemala.
32. Significados.com. (9 de Septiembre de 2017). "manual". Obtenido de <https://www.significados.com>
33. Tribunal Supremo Electoral . (s.f.). *Elecciones Generales 2015*. Recuperado el 02 de Febrero de 2016, de <http://elecciones2015.tse.org.gt/OrganizacionesPoliticasRegistradas-18.html>
34. UNESCO. (s.f.). Recuperado el 10 de 9 de 2017, de <http://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>
35. UNESCO. (1972). *Guía para uso de los autores en la preparacion de manuales escolares en los países en vías de desarrollo*. Recuperado el 10 de 9 de 2017, de www.unesco.org
36. Valdéz, M. (06 de diciembre de 2003). *Chiquimula online*. Recuperado el 27 de Enero de 2016, de <http://www.chiquimulaonline.com/>
37. Valdéz, M. (25 de Febrero de 2003). *Chiquimula Online*. Recuperado el 27 de Enero de 2016, de <http://www.chiquimulaonline.com>
38. Wikiguate. (28 de Enero de 2015). *Wikiguate.com*. Recuperado el 13 de Enero de 2016, de <http://wikiguate.com.gt/chiquimula-municipio/>
39. Wikipedia. (s.f.). *Wikipedia*. Recuperado el 02 de Febrero de 2106, de https://es.wikipedia.org/wiki/Ismael_Cerna
40. Wikipedia.org. (s.f.). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Chiquimula_\(municipio\)#CITAREFMunicipalidades_de_Guatemala2015](https://es.wikipedia.org/wiki/Chiquimula_(municipio)#CITAREFMunicipalidades_de_Guatemala2015)
41. WordPress.com. (31 de Julio de 2011). *culturapeteneraymas*. Recuperado el 27 de Enero de 2016, de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/31/chiquimula/>

Apéndice

Apéndice 1: Plan de sostenibilidad

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Chiquimula
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
E pesista: Yessenia Marina Zacarías López



Identificación

Proyecto

Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales como apoyo a docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

Institución

Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula.

Ubicación

10avenida 3-71 Zona 1 Chiquimula, Chiquimula.

Beneficiarios

Comunidad Educativa de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales, Chiquimula.

Descripción

Como Examen profesional supervisado –EPS- de la carrera de licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, se realizó el proyecto “Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales como apoyo a docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula”. Ya finalizada la ambientalización del salón de recursos audiovisuales, es necesario darle el mantenimiento adecuado y evitar el deterioro de los recursos, de lo contrario se corre el riesgo de que deje de funcionar y el proceso de Enseñanza-aprendizaje no se dé correctamente.

Al realizar el estudio contextual en la institución beneficiada mediante la investigación si detecto la carencia de un espacio que se pudiera utilizar como salón de proyecciones, por lo que se procuró realizar dicho proyecto con el objetivo de contribuir con la ambientalización, uso y sostenimiento de un salón de recursos audiovisuales.

Justificación

Después del realizarse el estudio correspondiente se selecciona el problema a solucionar mediante la elaboración de un proyecto.

Un proyecto es la búsqueda inteligente de una solución para minimizar una problemática existente, ya elaborado este proyecto se debe buscar herramientas y mecanismos así como estrategias para su mantenimiento y eficacia sin las cuales podría caer en desuso y ser prontamente olvidado.

Por lo tanto el Proyecto “Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales como apoyo a docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula”, es importante hacerlo sostenible para continuar beneficiando a la comunidad educativa de la Escuela de Comercio , dar a conocer el “Manual de Orientación para ambientalizar un salón de recursos audiovisuales” a todo el alumnado así como a personal docente, administrativo y de servicio ayudara a hacer uso correcto de la infraestructura así como también mobiliario y equipo con el que cuenta este espacio.

Se debe involucrar a toda la comunidad educativa de la escuela en el plan de actividades por ser beneficiaria directa, es necesario buscar estrategias que ayuden a prolongar el buen funcionamiento del Salón de Recursos Audiovisuales, reconociendo que a lo largo del tiempo y el constante uso habrán aparatos eléctricos que dejaran de funcionar, por ello es necesario crear fondos que satisfagan los constantes cambios en el equipo que sean necesario. Este proyecto debe ser sostenible para las satisfacer las necesidades futuras del alumnado en esta área.

Objetivo general

- Establecer mecanismos de control y mantenimiento del proyecto “Manual para ambientalizar un salón audiovisual”

Objetivos específicos

- Concientizar a la comunidad educativa de hacer uso correcto del salón audiovisual.
- Buscar estrategias que permitan el buen funcionamiento del salón audiovisual.
- Garantizar el mantenimiento del salón audiovisual mediante la realización de diversas actividades a lo largo del ciclo escolar donde se involucren alumnos, personal docente, administrativo y de servicio.

Resultados

- Aplicación del Manual para ambientalizar el salón audiovisual.
- Uso efectivo del salón audiovisual por la comunidad educativa de la escuela.
- Organización de la comunidad educativa de la escuela para la elaboración de un cronograma de actividades y un plan de trabajo que permita gestionar fondos económicos para el mantenimiento del salón de recursos audiovisuales.
- Consolidación de un plan de trabajo que incluye actividades y estrategias que garanticen el buen funcionamiento del salón audiovisual para el siguiente ciclo escolar.
- Compromiso del personal administrativo de elaborar cada inicio de año un cronograma de actividades y un plan de trabajo que permitan generar ingresos para mantener en buenas condiciones el “Salón Audiovisual” que involucre a las diferentes comisiones de la escuela así como al alumnado y padres de familia de la Escuela de Estudios Comerciales.

Organización

La organización interna de la escuela encabezada por el director Licenciado Héctor Cerón y las diferentes comisiones permitirán la sostenibilidad del proyecto,

además se acordó la aplicación del Manual para ambientalizar el salón audiovisual, el cual permitirá que cualquier persona que conozca su contenido sabrá usar adecuadamente los recursos que con los que cuenta el salón y de esta manera se lograra la permanencia del proyecto beneficiando a futuras generaciones en La Escuela de Comercio.

Recursos

- Humanos
Personal Docente, administrativo, de servicio, alumnado y padres de familia.
- Materiales
Manual para ambientalizar un salón audiovisual, Mobiliario y equipo del salón de recursos audiovisuales.
- Financieros
Los gestionados por la comunidad educativa de la escuela

Cronograma de actividades año 2018

N	Actividad	Recursos	Responsables	Participantes	Fecha
1	Limpieza profunda al salón y a todo el equipo	Herramientas de limpieza	Catedrático de Computación	Personal de servicio y alumnos graduandos	Dos veces al año. Una en Mayo y la otra en octubre.
2	Proyección de películas	Cañonera, computadora y CD de película	Director del establecimiento y comisión de Cultura	Comunidad educativa	5-04-2018
3	Día loco	No definidos	Personal docente	Alumnado	2-08-2018

4	Noche de Bingo	Bingo	Personal Docente y administrativo	Padres de familia y alumnos	2-07-2018
5	Venta de Platos típicos	Aula de Educación para el Hogar, materiales e ingredientes para cocinar.	Catedrática de Educación para el Hogar	Personal docente, administrativo, de servicio Alumnado y padres de familia	4-09-2018
6	Noche de talento juvenil (Karaoke)	Cañonera, computadora y equipo de sonido	Director del establecimiento Personal docente	Alumnado de la Escuela	4-02-2018
7	Elaboración del cronograma de actividades y plan de trabajo para generar fondos para el mantenimiento del Salón audiovisual durante año 2019	Escuela de Comercio	Director del establecimiento	Comisión de cultura con el apoyo de las demás comisiones	10-09-2018

RESPONSABLE

Director del establecimiento, Héctor Alidio Cerón Brenes

Evaluación

Se harán visitas periódicas al establecimiento para verificar la aplicación del Manual para ambientalizar un salón de audiovisuales y mediante una guía de observación se evaluará si el salón está recibiendo el mantenimiento adecuado. Esto con el fin consolidar la sostenibilidad del proyecto.

Apéndice 2: Plan General del EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Chiquimula
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
E pesista: Yessenia Marina Zacarías López



Identificación

Nombre de la institución: Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula

Dirección: 10 avenida 3-71 Zona 1 Chiquimula, Chiquimula

Nombre de la Epesista: Yessenia Marina Zacarías López

Fecha: Enero a Junio de 2017

Justificación

El Ejercicio Profesional supervisado es la última etapa previo a optar el título de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Educación administrativa, permite al estudiante detectar problemas, proponer y aplicar soluciones a dichas problemáticas a través de la ejecución de proyectos educativos y administrativos con el objetivo de fortalecer el proceso de Enseñanza-aprendizaje en la institución seleccionada.

Descripción

Con la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, se Prepara al Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa, para contribuir al desarrollo y mejoramiento del proceso educativo, aprendiendo a construir nuevos conocimientos mediante las siguientes fases, Estudio contextual, fundamentación teórica, plan de acción, de la ejecución y sistematización de las experiencias adquiridas en la elaboración de un proyecto de solución a problemas existentes en la institución seleccionada.

Objetivo general

Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo para contribuir a la solución de un problema determinado.

Objetivos específicos

- Realizar un estudio contextual con el objetivo de conocer a la institución de manera objetiva de forma interna y externa en donde se realizara el E.P.S.
- Investigar la teoría científica que fundamente la investigación.
- Elaborar un plan de acción que permita tener una guía para la realización de las actividades.
- Sistematizar la ejecución del proyecto a realizar.
- Evaluar sistemáticamente los conocimientos teóricos prácticos del estudiante a través de la realización del -EPS-
- Adquirir nuevos conocimientos y poner en práctica los ya adquiridos en el salón de clases

Métodos

Investigación acción participante

Técnicas

- ✓ Entrevista
- ✓ Observación

Herramientas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis de documentos
- ✓ Investigaciones de campo
- ✓ Guía institucional de los ocho sectores

INSTRUMENTOS:

- ✓ Fichas de observación
- ✓ Cuestionarios para las entrevistas

Recursos

- ✓ Humanos:
- ✓ Físicos
- ✓ Materiales

RESPONSABLE

E pesista: Yessenia Marina Zacarías López

Evaluación

La evaluación es proceso multifuncional que evidencia los logros alcanzados y nos indica cuando es necesario hacer correcciones para alcanzar los objetivos planificados, debe ser formativa pues a lo largo de proceso del Ejercicio Profesional Supervisado debe ir evaluándose cada etapa para evitar errores y lograr los objetivos establecidos.

Al finalizar cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se procederá a la evaluación mediante listas de cotejo, para verificar el alcance de los logros y resultados positivos.

Cronograma de actividades plan general –EPS-

No.	Etapa																												
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Realización del Diagnóstico	■	■	■	■	■	■	■																					
2	Redacción de la Fundamentación teórica					■	■	■	■																				
3	Elaboración del plan del proyecto					■	■	■	■																				
4	Ejecución del proyecto									■	■	■	■	■	■	■	■												
5	Sistematización de la ejecución													■	■	■	■												
6	Evaluación del proyecto	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7	Voluntariado	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8	Elaboración del informe	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Apéndice 3: Plan del diagnostico

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades, Sección Chiquimula
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 E pesista: Yessenia Marina Zacarías López



(Institución avaladora)

Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial del Municipio de Chiquimula
 Dirección: 6ta. Calle “A” y 8ª. Avenida sur final, zona 1 en el Municipio de Chiquimula,
 departamento de Chiquimula.

Justificación: Para determinar la situación actual de la Institución y establecer su visión,
 misión y objetivos a fin de llevar su filosofía a la practica con la selección e intervención
 de una institución avalada.

Objetivos	Actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación
<p><u>Objetivo General:</u> Identificar las principales fortalezas y oportunidades de mejora de la gestión administrativa.</p> <p><u>Objetivos Específicos:</u> 1. Recabar información de cada sector que conforman la Guía Institucional de los Ocho sectores de José Bidel Méndez.</p>	<p>Elaborar cronograma de actividades</p> <p>Selección de técnicas a utilizar</p> <p>Elaboración de instrumentos</p> <p>Recolección de la Información.</p> <p>Análisis y vaciado de datos.</p> <p>Redacción de la guía.</p> <p>Listar carencias por sector.</p>	<p><u>Humanos:</u> E pesista Personal docente y administrativo Director</p> <p><u>Financieros:</u> Gastos de transporte Impresiones</p> <p><u>Materiales:</u> Computadora Hojas Lapiceros Folders Guías Libro Elaboración de Proyectos</p> <p><u>Institucional:</u></p>	<p>Cronograma Mes de enero. Comprendido del 09 al 31.</p> <p><u>Trabajo técnico de gabinete:</u> De lunes a domingo dos horas diarias.</p> <p><u>Trabajo técnico de campo:</u> De Lunes a viernes de 8:00 a 12:00.</p>	<p>Lista de Cotejo</p>

2. Determinar y enlistar las carencias que posee la Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial del Municipio de Chiquimula.	Redacción del estudio contextual.	Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial del Municipio de Chiquimula.	<u>Técnicas:</u> Observación Entrevista Análisis de documentos Investigación de campo <u>Instrumentos</u> Fichas de observación Guía de entrevista	
---	-----------------------------------	---	---	--

Evaluación

Lista de Cotejo

No.	Actividad	Criterio		Observaciones
		Si	No	
1.	Redacción y entrega de solicitud	X		
2.	Elaboración de plan de diagnóstico	X		
3.	Selección de las técnicas para la recolección de la información	X		
4.	Elaboración de instrumentos a utilizar	X		
5.	Recolección de la información	X		
6.	Análisis de la información	X		
7.	Vaciado de datos	X		
8.	Análisis de documentos	X		
9.	Redacción de la Guía Institucional	X		
10.	Se enlistaron las carencias de cada sector	X		
11.	Redacción del Estudio Contextual	X		
12.	Revisión del Estudio Contextual	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades, Sección Chiquimula
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 E pesista: Yessenia Marina Zacarías López



(Institución Avalada)

Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula. Dirección:
 10 Avenida entre, 3ra. Y 4ta. Calle Zona 1, Ciudad de Chiquimula.

Justificación: Para determinar la situación actual de la Institución y enlistar las carencias, deficiencias o problemas que la aquejan, priorizando los mismos y seleccionando uno, con el fin de ayudar a minimizarlo a través de un proyecto.

Objetivos	Actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación
<p><u>Objetivo General:</u> Identificar las principales fortalezas y oportunidades de mejora de la gestión administrativa y pedagógica.</p> <p><u>Objetivos Específicos:</u> 3. Recabar información de cada sector que conforman la Guía Institucional de los Ocho sectores de José Bidel Méndez.</p> <p>4. Determinar y enlistar las carencias que</p>	<p>Elaborar cronograma de actividades</p> <p>Selección de técnicas a utilizar</p> <p>Elaboración de instrumentos</p> <p>Recolección de la Información.</p> <p>Análisis y vaciado de datos.</p> <p>Redacción de la guía.</p> <p>Listar carencias por sector.</p>	<p><u>Humanos:</u> E pesista Personal docente y administrativo Director</p> <p><u>Financieros:</u> Gastos de transporte Impresiones</p> <p><u>Materiales:</u> Computadora Hojas Lapiceros Folders Guías Libro Elaboración de Proyectos</p> <p><u>Institucional:</u> Escuela de Comercio</p>	<p>Cronograma mes de febrero. Comprendido del 01 al 24.</p> <p><u>Trabajo técnico de gabinete:</u> De lunes a domingo dos horas diarias.</p> <p><u>Trabajo técnico de campo:</u> De Lunes a viernes de 7:00 a 9:00 p.m.</p> <p><u>Técnicas:</u></p>	<p>Lista de Cotejo</p>

posee la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula en cada uno de los diferentes sectores que conforman, la Guía Institucional de los Ocho Sectores.	Redacción del estudio contextual.		Observación Encuesta Entrevista Análisis de documentos Investigación de campo <u>Instrumentos</u> Fichas de observación Cuestionario Guía de entrevista	
--	-----------------------------------	--	---	--

Evaluación

Lista de Cotejo

No.	Actividad	Criterio		Observaciones
		Si	No	
1.	Redacción y entrega de solicitud	X		
2.	Elaboración de plan de diagnóstico	X		
3.	Selección de las técnicas para la recolección de la información	X		
4.	Elaboración de instrumentos a utilizar	X		
5.	Recolección de la información	X		
6.	Análisis de la información	X		
7.	Vaciado de datos	X		
8.	Análisis de documentos	X		
9.	Redacción de la Guía Institucional	X		
10.	Se enlistaron las carencias de cada sector	X		
11.	Redacción del Estudio Contextual	X		
12.	Revisión del Estudio Contextual	X		

Cronograma

No.	Actividad	Fecha							
		Enero				Febrero			
		1	2	3	4	1	2	3	4
	Institución avaladora								
1.	Entrega de carta de solicitud de EPS								
2.	Elaboración de plan y cronograma de actividades								
3.	Selección de técnicas para la recolección de la información								
4.	Elaboración de instrumentos								
5.	Recolección de información								
6.	Análisis de la información								
7.	Vaciado de datos								
8.	Análisis de documentos								
9.	Redacción de la Guía Institucional								
10.	Enlistar carencias de cada sector								
	Institución Avalada								
1.	Elaboración de plan y cronograma de actividades								
2.	Selección de técnicas para la recolección de la información								
3.	Elaboración de instrumentos								
4.	Recolección de información								
5.	Análisis de la información								
6.	Vaciado de datos								
7.	Análisis de documentos								
8.	Redacción de la Guía Institucional								
9.	Enlistar carencias de cada sector								
10.	Redacción del diagnóstico institucional								
11.	Revisión del Diagnóstico Institucional por la Asesora								

Responsable
Yessenia Zacarías

Realizado por: Yessenia Zacarías

Fecha de inicio: Enero 2017

Fecha estimada de culminación

Apéndice no. 4: Instrumentos de recolección de datos

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Sección Chiquimula
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Examen Profesional Supervisado (EPS)

E pesista: Yessenia Marina Zacarías López

Lugar: Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula



Encuesta dirigida a los docentes

Instrucciones: A continuación se le presentan un conjunto de preguntas que están enfocadas a describir su labor como docente, analice, tome su tiempo y por favor responda cada una de ellas. Le agradezco de antemano su fina colaboración.

1. ¿Qué cursos imparte en el nivel básico? _____

2. ¿Qué cursos imparte en el nivel diversificado? _____

3. ¿Utiliza textos para impartir sus clases? Si su respuesta es Si ¿Cuáles?

4. ¿Confecciona su material didáctico? _____
5. ¿Qué tipo de recursos utiliza para elaborar su material didáctico? _____

6. ¿Cómo obtiene los materiales o recursos que utiliza para elaborar su material didáctico? _____

7. ¿Qué metodología utiliza para impartir sus clases? _____

8. ¿Qué criterios utiliza para agrupar a los alumnos? _____

9. ¿Qué técnicas utiliza para impartir sus clases? _____

10. ¿Qué tipos de evaluación utiliza? _____

11. ¿Qué herramientas utiliza para evaluar? _____

12. ¿Qué criterios evalúa en la prueba objetiva? _____

13. ¿En qué áreas considera necesario reforzar a los estudiantes del nivel básico?

14. ¿En qué áreas considera necesario reforzar a los estudiantes del nivel
diversificado?

Observaciones: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Sección Chiquimula
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Examen Profesional Supervisado (EPS)
E pesista: Yessenia Marina Zacarías López
Lugar: Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula



Objetivo General: Identificar las principales fortalezas y oportunidades de mejora de la gestión administrativa y pedagógica de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula en cada uno de los diferentes sectores que la conforman, según la Guía Institucional de los Ocho Sectores.

Entrevista Director del establecimiento

Nombre: _____

Tiempo de laborar: _____

Sector Recursos Humanos

1. ¿Qué tipo de laborantes tiene?

Operativos Administrativo Docente otros

2. ¿Cuántos laborantes tienen?

Operativos Administrativos Docentes Otros

3. ¿Cuántos laborantes fijos e interinos tienen?

Fijos Interinos

4. ¿Cantidad de usuarios que atiende la institución?

Hombres Mujeres

5. ¿Qué caracteriza a los usuarios que atiende? _____

6. ¿En qué rango de edades se encuentran los usuarios? _____

7. ¿Cuál es la procedencia de los usuarios? _____

8. ¿Cómo es la situación económica de los usuarios? _____

Sector Curriculum

1. ¿Cuenta la Escuela de Comercio con programas especiales? _____
¿Cuáles? _____
2. ¿Qué actividades pueden incluirse en el currículo oculto? _____

3. ¿Cómo se elabora el horario de clases? _____

4. ¿Cuenta con procesos productivos? _____

(Plan de capacitación docente, plan de pasantías, seguimiento de egresados, entre otros)

Sector Administrativo

1. ¿Qué tipo de planes se elaboran? _____

2. ¿Cuáles son los elementos a tomar en cuenta en la elaboración de los planes? _____

3. ¿Cómo se implementan los planes? _____
4. ¿Cuáles son las bases para elaborar los planes? En base a qué. _____

5. ¿Se elaboran planes de contingencia? _____
6. ¿Existe un manual de funciones? _____
7. ¿Cuenta con manuales de procedimientos? _____
¿Cuáles? _____
8. ¿Cuentan con cartelera? _____
9. ¿Cuál es la periodicidad de reuniones de personal? _____

10. ¿Cómo se registra la asistencia del personal? _____
11. ¿Cómo se evalúa al personal? _____
12. ¿Quién realiza la supervisión del centro educativo? _____

13. ¿Cuál es la periodicidad de las supervisiones? _____

14. ¿Qué instrumentos de supervisión se utilizan? _____

Sector de relaciones

1. ¿Se realizan intercambios deportivos? ¿Con qué frecuencia? _____

2. ¿En qué actividades sociales se relaciona la Institución? _____

3. ¿Participa en actividades académicas? _____

4. ¿Se relaciona con otras instituciones? ¿Cuáles? _____

5. ¿Cómo se proyecta la Escuela de Comercio a la comunidad? _____

Sector Finanzas:

1. ¿Cuál es el monto del presupuesto asignado? _____

2. ¿Recibe donaciones o ayudas financieras de otras instituciones? _____

3. ¿Cómo se cubre el monto al que ascienden los materiales y suministros? _____

4. ¿Se pagan servicios profesionales? _____
5. ¿Cómo se pagan las reparaciones y construcciones del establecimiento? _____

6. ¿Cómo se cancela el costo de los servicios generales, agua, luz, teléfono, internet entre otros?

7. ¿Qué tipo de auditoría se práctica en la institución? _____

8. ¿Qué libros contables obligatorios se llevan en la institución? _____

9. ¿Qué otros de controles financieros se registran en la Escuela? _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Sección Chiquimula
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Examen Profesional Supervisado (EPS)
 E pesista: Yessenia Marina Zacarías López
 Lugar: Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios
 Comerciales de Chiquimula



Objetivo General: Identificar las principales fortalezas y oportunidades de mejora de la gestión administrativa y pedagógica de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula en cada uno de los diferentes sectores que la conforman, según la Guía Institucional de los Ocho Sectores.

Ficha de Observación (Infraestructura)

No.	Variable	Si	No	cantidad	Observaciones y condiciones
1.	Ambientes y espacios				
	Edificio propio				
	Adecuado a las necesidades escolares				
	Locales disponibles				
	Aulas				
	Dirección				
	Oficinas				
	Comedor				
	Cocina				
	Cafetería				
	Biblioteca				
	Bodega				
	Servicios sanitarios				
	Sala de reuniones				
	Salón de usos múltiples				
	Salón de proyecciones				
	Talleres (P. y D.)				
	Canchas				
	Áreas verdes				
	Otros...				
2.	Salones de clase (aulas)				
	Aulas iluminadas				
	Aulas ventiladas				

3.	Salones específicos				
	Mecanografía				
	Computación				
	Otros...especifique				
4.	Mobiliario y equipo				
	Cátedras				
	Escritorios				
	Pizarrones				
	Sillas para uso del docente				
	Computadoras				
	Librera				
	Archivos				
	Estantes				
	Otros...				

5. ¿Cuál es la cantidad en metros de área construida? (aproximadamente)

6. ¿Cuál es la cantidad en metros de área descubierta? (aproximadamente)

7. Estado de conservación del edificio

Buena Regular Mala

Observaciones: _____

Anexos

Anexo 1: Cartas Supervisión Educativa



Chiquimula 30 de enero de 2017

Licenciado

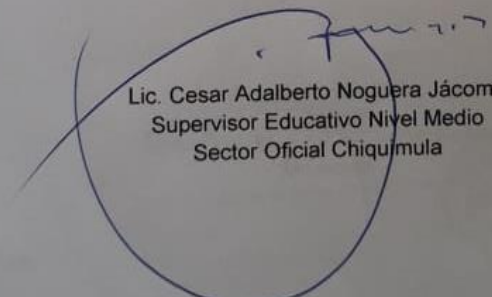
Héctor Alidio Cerón Brenes

Director

Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales

Atentamente me dirijo a usted, deseándole todo tipo de éxito en su labor administrativa. La presente tiene como objetivo principal hacer de su conocimiento que la Supervisión Educativa del Nivel Medio, Sector Oficial del área urbana ha elegido a la estudiante Yessenia Marina Zacarías López identificada con carné no. 201221805 de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que realice el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la institución que usted dirige, con el objetivo de fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje y brindar el apoyo necesario a la epesista.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

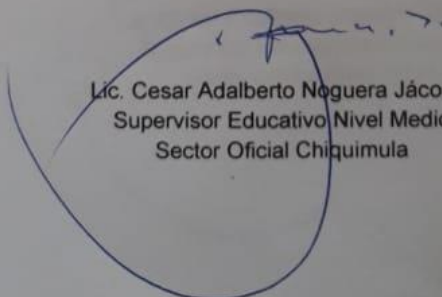

Lic. Cesar Adalberto Noguera Jácome
Supervisor Educativo Nivel Medio
Sector Oficial Chiquimula



A quien interese

El presente documento tiene como propósito, que a solicitud de la epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Yessenia Marina Zacarías López, carné 201221805. Quien ha realizado el "Manual de Orientación para ambientalizar un salón de recursos audiovisuales como apoyo a docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula" ha sido revisado y analizado, constando que el documento satisface los lineamientos para la elaboración de materiales de aprendizaje propuestos por el Curriculum Nacional Base –CNB- del Ministerio de educación, que proponen diversas estrategias para ambientar un espacio como salón de recursos audiovisuales. Fortaleciendo así, el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de Tecnologías de Información y comunicación.

En virtud de lo anterior y en calidad de autoridad educativa valido el "Manual de Orientación para ambientalizar un salón de recursos audiovisuales como apoyo a docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula", para que sea utilizado por estudiantes, personal docente, administrativo y de servicio, como herramienta de apoyo al momento de ambientalizar y utilizar el salón de recursos audiovisuales.


Lic. Cesar Adalberto Noguera Jácome
Supervisor Educativo Nivel Medio
Sector Oficial Chiquimula



Anexo 2: carta Escuela de Comercio



Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales
10ª. Avenida 3-71 zona 1. CHIQUIMULA
Teléfono 79422150

Chiquimula, mayo de 2017.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente.

Por medio de la presente HAGO CONSTAR: que la epesista Yessenia Marina Zacarías López, quien se identifica con el número de carné 201221805, concluyó su Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula, entregando como producto de su EPS "Manual de orientación para ambientalizar un salón de recursos audiovisuales como apoyo a docentes de la Escuela Nacional Mixta Nocturna de Estudios Comerciales de Chiquimula", habiendo cumplido satisfactoriamente con el tiempo y la planeación para dicho proceso.

Aprovecho para agradecer su confianza y apoyo proporcionado a esta institución a través de la epesista, atentamente.


Lic. Héctor Alidio Cerón Brenes
Director



cc. archivo